

68
291-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA
AREA DE INSTRUMENTALES
(PLAN NUEVO DE ESTUDIOS)

“DIAGNOSTICO DE LA INDUSTRIA DEL CAFE EN MEXICO” PERIODO (1982 - 1994)



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A:
ALEJANDRA GODINEZ OCHOA

DIRECTOR DE LA TESIS No. 156
DR. JAIME M. ZURITA CAMPOS



CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D. F. AGOSTO DE 1997.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

<i>Prólogo</i>	1
<i>Introducción</i>	2
<i>CAPITULO I. Algunas Teorías relacionadas con el tema.</i>	
1.1 Marco Teórico y Conceptual del café.	7
1.2 La Industria del Café en general y en México.	13
1.2.1 Países Exportadores e Importadores del Café.	18
1.2.2. Importancia del Café en la Economía Mexicana.	22
1.2.3. Conceptos generales de la Industria del Café (Producción)	26
1.2.4. Características Generales de la Industria del Café.	32
1.2.5. Clasificación del Café según Calidad.	38
1.3 Agroindustrial del café.	42
1.4 Políticas Económicas del Estado de México en relación de la Industria del Café en México.	54
<i>CAPITULO II Antecedentes y Diagnóstico de la Industria del Café. (1970-1980)</i>	
2.1 Importancia de la Industria del Café en la economía nacional e internacional.	67
2.2 Antecedentes históricos de la Industria del Café en México (bosquejo)	72
2.3 Objetivos de la Política Económica en la Industria del Café.	77
<i>CAPITULO III Diagnóstico de la Industria del Café (1982-1994)</i>	
3.1 Demanda interna	91
3.1.2 Consumo y calidad de consumo	94
3.2 Programas de gobierno relacionados con la Industria del Café(1982-1994)	98
3.3 Estructura de la Oferta	108

3.4 Estructura de la Industria del Café (1982-1994)	117
3.4.1 Relaciones Intersectoriales	120
3.5 El comportamiento de las exportaciones y convenios.	121

CAPITULO IV Balance y perspectivas

4.1 Balance de Políticas Económicas.	132
4.1.1 Política Económica 1982-1988.	132
4.1.2 Política Económica 1988-1994.	139
4.1.3 Balance General	145
4.2 Crítica a la Política Económica relacionada con la Industria del Café.	147
4.2.1 La Reforma del Estado en la cafeticultura nacional.	149
4.2.2 Problemas estructurales y coyunturales de la cafeticultura.	151
4.2.3 Económico	156
4.2.4 Tecnología	157
4.2.5 Mano de obra	158
4.2.6 Importancia de la apertura comercial en la Industria del Café.	160
4.3 Perspectivas, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.	166
4.3.1 Consejo Mexicano del Café.	167
4.3.2 Perspectivas del café mexicano ante la firma del TLC.	167
4.3.3 Mercados del FUTURO.	172
4.3.4 Más allá del campo.	177
4.3.5 Proyección hasta el año 2005	180
4.3.6 Perspectivas de la cafeticultura	182
CONCLUSION.	184
BIBLIOGRAFIA.	190

Prologo

En forma de agradecimiento, quiero dedicar este trabajo de tesis a las personas que me ayudaron a lograr esta meta.

Con amor y respeto a mis Padres.

Sr. Juan Godínez Pérez.

Sra. Irma Ochoa de Godínez.

A mis hermanos:

Juan Pablo

y

Erika

con cariño

**Quiero agradecer al Dr. Jaime Manuel Zurita Campos, asesor de la Tesis “
Diagnostico de la Industria del Café en México” periodo (1982-1994). Que
mediante sus instrucciones del diseño fue posible llevarla a cabo.**

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo fundamental, el estudio histórico de la producción , industrialización y comercialización del café en México.

Después de una revisión histórica de las políticas gubernamentales dedicadas a fomentar la comercialización e industrialización del café considero que durante los sexenios de Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari (1982-1994) se diseñaron algunas políticas para incrementar el consumo de este producto, estos es debido principalmente a la apertura comercial.

Cabe mencionar que en México, el café es uno de los principales productos destinados al mercado internacional con una importancia económica y social considerable. Así en la generación de divisas entre 1970-1989, el aromático participo, en promedio anual, con el 5.1% del total de los ingresos por productos exportados y con el 34% de los obtenidos por exportaciones agrícolas.

En una comparación por superficie y valor de la producción el café se ubica entre los principales seis cultivos de México, junto con el maíz , sorgo, trigo, caña de azúcar y frijol. De igual modo la relevancia social de este

producto se refleja en que solamente en el cultivo participan más de 190 mil productores y 350 mil jornaleros, sin consideramos al personal ocupado en la transformación y comercialización, así como sus familias tenemos alrededor de 3 millones de mexicanos que dependen en algún modo del cultivo del café.¹

Actualmente se dice que la producción del café se encuentra en crisis, debido principalmente a dos factores, el primero la caída de los precios en el mercado internacional a partir de las cláusulas económicas del comercio internacional del café en julio de 1989, el segundo con la restauración y disminución de la participación estatal en el sector a través de subsidios en el cultivo y en los riesgos de la producción.

Esta situación ha afectado sobre todo a los pequeños productores con menos de 10 Has de cultivo, quienes representan el 98% del total de la producción de café cerezo y pergamino.

Desde este momento podemos observar que la tendencia actual de globalización económica afecta directamente a los mercados que basaban su competitividad en un sistema de control de precios internacionales que protegen a los países productores con bajos niveles productivos por ello resulta de primordial importancia poner en énfasis la calidad del grano y en el proceso productivo más competitivo a la exportación del producto.

¹S. Díaz, Cardenas . Agroindustria del Centro de Veracruz . Características Generales, pag 120 y 128

De acuerdo con lo anterior los principales objetivos :

- A) Estudiar la económica del café , su importancia en la estructura productiva, su impacto en el mercado internacional**
- B) Observar la políticas que durante los sexenios que van de 1982 a 1994 se estuvieron implementando para la industria del café.**
- C) Sintetizar información sobre la situación actual de la producción , industrialización y comercialización en México.**

Para efecto de nuestros objetivos planteamos la siguiente hipótesis:

“El Estado Mexicano tendrá que promover políticas que incentiven la modernización de tecnología para acelerar el cultivo, producción y industrialización así como fomentar el consumo interno del café, con ello coadyuvará a la creación de nuevas actividades cafetaleras en el país permitiendo absorber mano de obra existente y fomentar un tipo de industria de más alto nivel en América Latina y el Caribe con precios más competitivos a nivel internacional.

Nuestra investigación consta de cuatro capítulos. En el CAPITULO 1 denominado “Algunas teorías relacionadas con el tema”, ofrecemos una panorámica general de las características y políticas relacionadas con la industria del café y una breve explicación del desarrollo de la agroindustria. En el CAPITULO 2 , Titulado “ Antecedentes de la industria del Café (1970-1980), y se explica su importancia a partir de los objetivos de política económica del gobierno para esta industria.

En el CAPITULO 3, bajo el titulo “ Diagnóstico de la industria del Café (1982-1994), se concentra el análisis de la investigación en el pretendemos comprobar la hipótesis, en este sentido escribiré brevemente lo que plantea la política económica del Estado mexicano a la industria del café en el período (1982-1994).

Por último el Cuarto CAPITULO, expone los logros y las expectativas endicha industria durante el período 1982-1994, además de esbozar la problemática actual de la economía mexicana.

CAPITULO

I

1. “Algunas Teorías relacionadas con el Tema”

1.1 Marco teórico conceptual

El origen del café es incierto se dice generalmente que la planta del café o del cafeto es originaria de Abisinia, extendiéndose la costumbre de tomar café en toda Arabia por el siglo XIX. su consumo se propagó rápidamente por el Cairo y Siaria . Y en 1511 el gobierno de Kamar Bei , fue el primero en dictar medidas para controlar su consumo destruyendo depósitos y prohibiendo su venta, posteriormente fueron modificadas por su sucesor.

Como consta en documentos el café es introducidos a Europa por primera vez por el alemán Rauwolt en 1624. Aunque también los venecianos en su comercio con los turcos llevaron a Europa grandes cantidades de café lo que facilito el florecimiento y el establecimiento denominados cafeterías en las ciudades de Venecia en 1624 y en Londres 1652. posteriormente su consumo se generalizo aún más por toda Europa para el año 1654. Esta situación tuvo repercusiones políticas al igual que en Arabia , por ejemplo el rey Carlos II intento suprimir las cafeterías por considerarlas centros de agitación política pero su fracaso fue tal que en 1683, el café paso hacer monopolio de la corona británica, y en 1693 se contaban con 300 cafeterías en toda Europa.

Se cree que los británicos lo introdujeron a la Costa de Malabar en 1700, obteniendo su material de propagación directamente de Aden aunque esto no concuerda con los registros holandeses que señalan que fue seis años antes de 1694. Lo que es importante resaltar es que Costa Malabar jugó un papel importante en el desarrollo del cultivo y comercio del café en la Gran Bretaña.

Las diferentes técnicas de trasplante de cultivo y origen fueron definiendo los tipos de café por ejemplo el café Nacional del Brasil, más tarde los franceses llevaron la variedad de Bourbon a las Indias Occidentales y desde ahí a la mayor parte de los países centroamericanos y algunas regiones de Sudamérica.

Por otra parte se dice aunque no se tiene el dato exacto ², que dos especies de café fueron traídas y se expandieron por Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia alrededor de 1784. Debido a la expansión tan rápida del café por el mundo, no existen registros confiables de sus especies durante esa época. En el continente Americano se tiene noticia de que la explotación cafetalera venezolana fue iniciada cerca de Caracas, por el sacerdote José Antonio Mohedano con semillas importadas de Martinica y Bolivia. Pero esta expansión no se dio únicamente en Venezuela, los británicos se encargaron de traerlo hacia Jamaica alrededor de 1730. No fue sino hasta dos años después (1732) cuando Sir Nicolás Lawes fomentaría el cultivo de las semillas en esta isla.

Del mismo modo que en Europa, el traslado de la semilla para su cultivo en diferentes países sudamericanos fue decisivo para su propagación, por ejemplo: El navegante español Francisco Xavier Navarro se le acredita el haber introducido el café a Costa Rica, llevándolo a Cuba en 1779. Se supone que también el Salvador tuvo su material de propagación de Cuba al rededor de 1840, es probable que un señor llamado Don Juan Antonio Gómez haya introducido el cultivo extensivo en el estado de Veracruz en 1817. Aunque existen evidencias de que en México empezó a plantar

²Ernest Alec. Haarer. Producción Moderna del Café pag 515-520.

alrededor de 1790 usando semillas de las islas occidentales y de Guatemala recibió material de propagación de 1750 a 1760.³

En otras partes del mundo como en Niasaland había ya empezado su actividad cafetalera en 1878. El café fue introducido a este país en 1891. Se dice que se origino en las región de Blue Montain de Jamaica, pero esta clase llego a ser conocida en África occidental como variedad "nyasa", la cual probó ser similar a la nacional de Brasil y es ahora catalogada como coffea arábiga L. Var. Arábiga.

Debido por un lado a la sobreproducción del café en los primeros cultivos, los países productores obtuvieron bajos rendimientos; por el absceso en el consumo del tabaco y el té esto desplomo las exportaciones del aromático desde 1947, hasta que el cultivo mesurado fue remunerado en 1950.

Otras variedades de café son, los cafés robusta y liberiano en sus diferentes formas que se encuentran a través de una vasta área de África Occidental en donde los explotadores no reportaron su uso por ninguno los indígenas antes de los primeros aventureros portugueses. El café shari derivado de la coffea excelsa no fue descubierto sino hasta 1904, pero el café de la tierra alta de la Sierra Leona , ahora conocido como coffea atenophylla Gdom fue puesto bajo cultivo por los portugueses en la Baja Guinea Francesa y Sierra Leona. En el caso de México cabe señalar, que la producción cafetalera se inicio a principios del siglo XIX. y hacia 1802 el café figuraba como uno de los productos exportación nacional. La Bolsa de Valores de Nueva York registró en 1882 a México como uno de los principales exportadores con 70 mil sacos de café tipo oro de 60kg., cifra que fue en aumento hasta llegar a

³Ibidem pag 523.

505 mil sacos al año de 1909, periodo en el cual México ocupó el tercer lugar entre los países productores de café.⁴

La distribución geográfica de la producción cafetalera, en el periodo que va de 1874-1893, tal como Matías Romero decía que se le encontraba por ejemplo en la zonas tropicales como el Soconusco, Cordova Veracruz y Pluma Hidalgo.⁵

A principios del siglo XX, la producción cafetalera nacional se vio afectada por la revolución mexicana de 1910, que ocasiono un derrumbe en la producción por el abandono de plantaciones. Posteriormente, la producción fue mejorando para la década de 1930 se notaba una mejoría productiva, reflejada en el número de benéficos censados que en ese entonces alcanzaba un total de 310 con una capacidad de 261 575 toneladas de cerezo.

Este repunte productivo propició que las autoridades diseñaran nuevas políticas con la finalidad de mejorar las plantaciones de café en el territorio nacional, para ello se creó en 1949, la Comisión Nacional de Café encargada de realizar investigaciones sobre los nuevos métodos de cultivo y beneficios utilizados en Centro y Sudamérica. Seis años después (1955) nació el campo experimental Garnica en Jalapa Veracruz desde entonces se han realizado investigaciones y proyectos experimentales sobre las plantas, usos de abonos, fertilizantes, control y erradicación de plagas. En la actualidad en campo Garnica se ubican las oficinas generales del Instituto

⁴ Ibidem pág 530

⁵ G Estrada Beneficio del Café en México pág 1-2.

Nacional Mexicano de café (INMECAFE) en Cordova Veracruz y en la ciudad de México, una representación de esta empresa estatal.

La constitución Orgánica de INMECAFE contiene como objetivos centrales :

1. Defender y mejorar el cultivo.

2. Beneficio y comercio del Café mexicano dentro y fuera del país .

3 Promover y difundir los mejores sistemas de cultivo

4. Beneficio e industrialización del café.

5. Promover servicios técnicos de investigación y experimentación demostración y extensión y general adoptar medidas que tiendan al equilibrio entre producción y consumo.

6. Gestionar y obtener recursos para el otorgamiento de créditos a los cafecultores.

7. Promover el consumo del café en el mercado interno y regular precios en colaboración con la Secretaría de Comercio, así como fomentar la organización de servicios de almacenamiento y fermentación.

Gracias al impulso de INMECAFÉ ha dado a la industria y comercio cafetalero en 1973 se estima que en un promedio de 75% de los productores se vinculan con este organismo.

Durante este periodo el INMECAFE intentaba mejorar las condiciones de vida de los productores cafetaleros mediante la organización de pequeños productores en asociaciones de producción agrícola-industrial y comercial , esperando incluso que el productor involucre en todas las fases de proceso de comercialización por medio de Unidades Económicas de la Producción

y Comercialización (UEPC), a través de las cuales se canaliza el crédito, la asistencia técnica comercial y administrativa.

La tesis que sostenía UEPC era de lograr una organización cooperativa armónica con tendencia progresista para lograr un mejor bienestar de las familias cafetaleras.

La presencia de INMECAFE sin duda, vino a ser un respiro para la mayoría de los productores cafetaleros cuya actividad se desarrolla en condiciones de miseria, aun cuando los ingresos por conceptos de exportaciones son cuantiosos estos nunca se han redistribuido entre los campesinos que han aportado enormes cantidades de trabajo para la producción.

Así pues, la presente investigación se analizará la situación actual de la industria del café en México desde una perspectiva Histórica económica que permita describir la realidad actual

. El periodo que considero más importante es el de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari ya que la política económica que ambos mandatarios impulsaron durante su administración deja entrever que se manejó falsa o parcial solución de la actual situación de la industria del café, aunque al mismo tiempo se reconoce la existencia de nuevos sistemas de producción , distribución y comercialización del cultivo y de fomento a una industria de alto nivel , al menos en América Latina y el Caribe.

1.2 La Industria del Café en General y en México.

Dentro del comercio internacional de los productos básicos, el café ha tenido importantes variaciones en cuanto a su forma de comercialización. En primer lugar hasta hace poco (1985), era una mercancía que pertenecía protegida por el control de precios internacionales. La importancia del control de precios tenía especial relevancia para los países subdesarrollados ya que estos son los principales productores de café a nivel mundial. El café, durante 1950 hasta 1974, era uno de los cuatro productos con mayor impacto en las exportaciones dentro de estos países.

Cuadro No.1

PRINCIPALES EXPORTACIONES DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS
(en millones de dólares)

PRODUCTO	1950	1960	1970	1974
PETRÓLEO	3,176	7,128	15,836	129,858
CAFÉ	1,689	1,853	2,950	4,149
AZÚCAR	900	1,223	1,883	7,009
COBRE	392	960	2,807	5,411

FUENTE: J.S. COLMENARES "ASPECTOS DEL MERCADO MUNDIAL CAFETALERO" EN BMCE EXTERIOR. VOL. 28. No. 7. MÉXICO 1978. PÁG. 848

Sin embargo el control del mercado cafetalero ha tenido una serie de problemas que al corto y al largo plazo han impedido un equilibrio perdurable entre productores y consumidores. como son los siguientes:

- 1. La producción y la oferta de café esta condicionada fundamentalmente por las variaciones climatológicas y por fenómenos imponderables de la naturaleza.**
- 2. Existen situaciones extraeconómicas principalmente de carácter político-social que repercuten sobre el funcionamiento del mercado .**
- 3. El mercado del grano se encuentra atravesando por condiciones del subdesarrollo ante el desarrollo económico.**
- 4. Inestabilidad de precios a corto plazo.**
- 5. Sobreproducción y subconsumo en el largo plazo.**

Es un hecho común que el mercado mundial del grano se vea presionado a lo largo del tiempo por el fantasma de la sobre producción con excepción de la segunda mitad de los años 70's. El problemas de los excedentes ha sido relativamente controlado gracias a que en su mayoría se ha encontrado en Brasil y Colombia , países que han contado con posibilidad de almacenarlo y financiarlo.

Existe dos posibles soluciones al problema de sobre producción:

- a)Reducir la producción excesiva mediante una diversificación de los cultivos.**
- b)Elevar el consumo interno de los propios países productores como un medio.**

Para que los productores diversifiquen sus cultivos se dice que las tierras cafetaleras generalmente se pueden utilizar para otros cultivos, por tal motivo se llegó al acuerdo tentativo de establecer un fondo de

diversificación financiado mediante impuestos de exportación de un dólar por saco de café (equivalente aproximadamente de un 2% del precio promedio mensual), por lo cual se recaudaría 300 millones de dólares en 6 años.

Desde 1978, se reconoció que la solución al problema de los excedentes particularmente en los años 70's se encontraba por un lado del subconsumo al interior de los países productores y no en aparente tendencia hacia la sobreproducción consideraba sólo la población de América Latina y África, así como su consumo per capita de apenas 5 libras anuales estas regiones habían consumido en 10 años (1965-1975), no menos de 230 millones de sacos superior en 50 millones al consumo interno efectivamente realizado entre los países productores y que dejarían sin fundamento al excedente aparente.

Ahora bien , otro de los principales problemas del aromático es el precio en el corto plazo, como se ha anticipado fundamentalmente son 4 los fenómenos que introducen fuertes presiones en los precios en el corto plazo: Político-social, aleatorios-climatológicos, subdesarrollados-desarrollados e intereses comerciales al respecto. tales presiones son tanto a la alta como a la baja e interactúan en el carácter volátil del grano, erosionando la economía de productores y consumidores.

Sin embargo, aunque se acentúan las variaciones en el nivel de precios no impactara significativamente al funcionamiento del mismo, por lo cual en dicho periodo se empiezan a registrarse cotizaciones declinantes para el café robusta de procedencia africana, que fueron seguidos por un proceso de

fluctuación hacia el alza y a la baja acentuada al mismo tiempo los precios de las variedades brasileñas, mientras los cafés suaves atravesaron por una etapa de descenso. Eso se explica por el hecho de que los tostadores europeos y Americanos habían contado con un abastecimiento excepcional, por lo cual no hacían mayores compras.

Durante 1966 y siguiendo la tendencia de 1964, los precios bajaron permanentemente y la organización internacional del café se vio precisada a restaurar nuevos mecanismos de control que terminarían por reducir las cuotas vigentes de exportación en un intento para fortalecer los precios.

No obstante las medidas tomadas en el seno de la Organización cafetalera, se recrudecían en 1967 y afectaban a los países latinoamericanos. cuya pérdida se estimó en 50 millones de dólares, desatándose así una reacción en cadena por mantener los precios de garantía. Fue sino hasta 1971 y gracias al impulso de la producción cuando se detuvo la caída de los precios y comenzó a notarse un claro movimiento aleista que culminó en 1974, los precios del café comenzaron a elevarse en el segundo semestre de 1975 y finalizó en el primer semestre de 1976, alcanzando el café robusta una cotización en Londres de 500 libras esterlinas por tonelada.

Un mes después, el precio era de 1300 libras y al finalizar 1976 llegaba a 2900 por tonelada, es decir el precio se sextuplicó en términos de año y medio. Los países consumidores ejercieron una acción específica encaminada a obtener tales resultados sino esencialmente por el efecto de escasez del grano y de la invariabilidad del consumo, dado que el público de los grandes países consumidores mantuvieron el nivel de su compra.

Esta evaluación de los precios , ocurrida durante la segunda mitad de los años 70's fue defendida por los productores que durante sus discusiones dieron a entender su beneplácito por el alza. Colombia por un lado proponía la creación de un cartel de productores, mientras Brasil deseoso de aprovechar el máximo fenómeno estructural se argumentaba en contra de la fijación de precios.

Después de que los precios se cotizaron en 1977 a un nivel más alto (3.37 dólares de libra), para 1978 se había operado una reducción del consumo entre el 20 y 25 % con respecto al que regularmente se venía realizando, lo cual parece obedecer no a un cambio de gusto de los consumidores o a la caída de las elasticidades de precio e ingresos para el café sino más bien al hecho de que las naciones consumidoras se encontraban colocando barreras al comercio del grano, como una manera de presionar a la baja.

Esta reducción del consumo se concreto en una reserva de contratación de las demandas mundiales que aunadas a una oferta relativamente amplia y estable condujo a una rebaja de precios hasta 1.73 dólares de libra (aproximadamente el 49%) Para 1982 la incertidumbre de los países productores en cuanto al resultado de las convenciones sobre el nuevo acuerdo de cuotas exportable (sesionado dentro de la Organización Internacional del café en 1982, Londres Inglaterra), generó un lento y sostenido debilitamiento de precios promedio mundial hasta situarlo en 1.22 dólares de libra.

Sin embargo hay que destacar que dada la estructura del mercado mundial, la reducciones en los precios internacionales del café difícilmente se transmiten hasta el consumidor final, quedándose por tanto como ganancia extraordinaria para los monopolios cafetaleros . Para el periodo de marzo de 1984 y julio de 1985, no se presento ninguna fluctuación pronunciado o rasgos de inestabilidad cíclica que pudieran propiciar grandes trastornos en la economía cafetalera y consumidora.

A lo largo de casi 20 años (1976-1984), el nivel alcanzado de los precios ha sido inestable en algunos momentos se caracterizado por movimientos pronunciados tanto a la baja como a la alza evidenciando hasta cierto punto una relativa efectividad de los mecanismos utilizados para su control , es decir, que no obstante el programa de intervención en contrapartida bien puede afirmarse que la intervención del mercado ha evitado una estabilidad más pronunciada y desastrosa para las economías involucradas.

1.2.1 Países Exportadores y Importadores del Café.

Para hacer una un análisis del mercado mundial del café nos enfrentamos a una situación muy compleja, principalmente por la diversificación de los datos en otras palabras en algunos organismos proporcionan datos en cifras, en kilos, en libras y otros en sacos y en quintales lo que dificulta el análisis de la información.

El mercado mundial del café se encuentra dividido en países productores y países consumidores, en los primeros se encuentran los países subdesarrollados y en los segundos los países capitalista. La producción del

café es claro ejemplo de la división internacional del trabajo que como ya se sabe esta condicionada

Para los países subdesarrollados a producir materias primas agrícolas y a los países capitalista producir la alta tecnología. Brasil es el principal país productor de café en el mundo seguido de Colombia, Costa de Marfil, y México que ocupa el cuarto lugar.

Cuadro no. 2

PRODUCCIÓN MUNDIAL Y PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTOR
(1970-1980)

PAISES	VOLUMEN (TONELADAS)	PARTICIPACIÓN RELATIVA %
BRASIL	1,300	29.0%
COLOMBIA	540	12.0
COSTA DE MARFIL	280	6.2
MÉXICO	240	5.3
INDONESIA	186	4.1
UGANDA	180	4.0
GUATEMALA	165	3.7
ETIOPIA	150	3.4
EL SALVADOR	146	3.3
INDIA	92	2.1
OTROS	1,207	26.9
PRODUCCION MUNDIAL	4,487	100.0%

Fuente Anuarios de la Producción FAO.

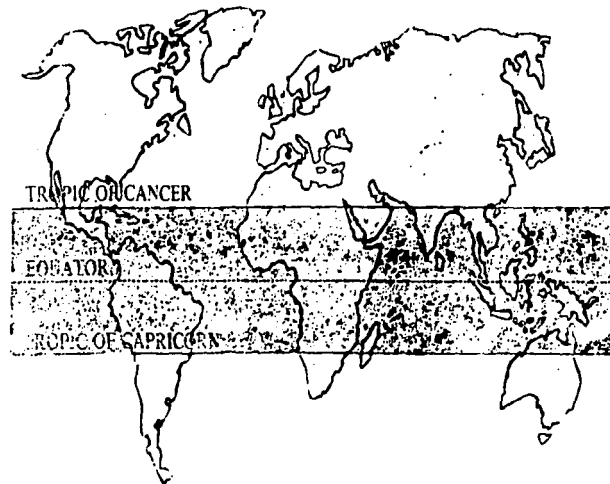
Por lo que representa a la demanda internacional del café tenemos que el principal consumidor es estados Unidos , seguido de Alemania, Francia e Italia entre otros, por lo que se deduce que si bien Estados Unidos principal consumidor en términos globales, es el continente europeo el que mayor volumen de café consume.

Cuadro no.3
MÉXICO VOLUMEN EXPORTADOR DE CAFÉ
1979/80

PAÍSES	VOLUMEN (TONELADA)	IMPORTANCIA RELATIVA %
ESTADOS UNIDOS	75.854	65.4 %
SUIZA	11.197	9.7
ALEMANIA	10.663	9.2
ESPAÑA	3.814	3.3
FRANCIA	3.086	2.7
OTROS	11.326	9.8
TOTAL	115.940	100%

FUENTE: ANUARIO DE COMERCIO EXTERIOR.

Franja de Cultivo de Café en el Mundo



1.2.2 IMPORTANCIA DEL CAFÉ EN LA ECONOMÍA MEXICANA.

La importancia económica y social que guarda el café para el crecimiento de la economía nacional durante 1978, estuvo representada por el INMECAFÉ por los siguientes hechos:

1. La cafeticultura aporta el 14.9% del valor total de la producción agrícola.
2. Existe 119,500 productores de café.
3. Genera empleo a 350 000 cosecheros.
4. Significó el 12.4 el 11.5 y el 7.3% del valor de las exportaciones totales en 1976,1977 y 1978, respectivamente.
5. Con respecto a las exportaciones de productos agrícolas su participación fue de 44 .7, y 38.2 % en el mismo año.
6. Aproximadamente intervienen en la cafeticultura o tienen algo que ver con el café ,dos millones de mexicanos, equivalentes al 10 % de la población rural del país
7. Ocupa el primer lugar como generador de divisas y el segundo lugar de la balanza después del petróleo.

Es evidente que el café como producto agrícola es muy importante para la economía nacional principalmente por ser el mayor generador de divisas, en el renglón agropecuario dado que dentro de la Balanza Comercial ocupa el segundo lugar solamente superado por el petróleo, es igualmente importante para todos aquellos sectores que intervienen directamente en el ciclo que va desde el cultivo hasta el consumo.

La producción nacional del café ha crecido del 2.0 a 3.9 millones de sacos de 60 Kgrs; entre los ciclos de 1957-58 y 1979-80, es decir, que en el transcurso de veinte años ha tenido una tasa de crecimiento del 3% anual acumulativo.

Los rendimientos de café por hectárea a nivel nacional para los períodos 1957a 1980 se podrán observar en cuadro No. 4 , en donde se destacan los ciclos de: 1972-73, 1974-75, 1975-76, 1976-77, 1977-78; un rendimiento de sacos por hectárea de : 9.89, 10.58, 11.22, 10.81, 9.60 en el orden acostumbrado. En este mismo cuadro se notará que la superficie total dedicada al cultivo a partir de 1974 hasta 1977 fue en ligero aumento, pero para el ciclo 1978- 1979 el número de hectáreas se vio reducido en un 6.24 % con respecto al ciclo anterior . En cuanto al rendimiento, este aumento de 9.60 a 10.66 sacos por hectárea.

A partir de 1976 el valor de la producción logró un ascenso bastante significativo, ya que anteriormente desde 1970, tanto los precios nacionales como internacionales guardaban un ascenso moderado, pero a raíz de la catástrofe brasileña (helada) en 1975 presentaron recuperaciones serias para 1976; como se puede ver en el análisis. El rendimiento del valor de la producción de 1975 a 1976 fue del 215% , de lo que da una idea más clara del aumento brusco de los precios internacionales que significaron lógicamente consecuencia interna de los precios medios rurales calculados por toneladas, lo que se podrá notar en el cuadro No. 5

En última instancia por lo que respecta a México, cabe señalar que los precios internacionales de compra directa al campo de 1969 a 1975 mantenían un ritmo ligeramente ascendente del 20% en promedio anual acumulativo, logrando para 1976 y 1977 un incremento del 218% para el kilo de café cereza, para un quintal de café pergamino corresponde un incremento del 213% para el mismo ciclo. Para

1977-78 los precios tanto nacionales como internacionales tuvieron un descenso continuo y si para 1976 - 77 el kilo de café cereza tenía un precio de compra de \$ 9.70, para 1977-78 el precio de compra había descendido a \$9.22.

Para 1978-79, el panorama se volvió más crítico aun debido a que el kilo de café cereza valía ahora 8.55, es decir tuvo un descenso de 7.26 %. Ya en 1979-80 la situación se había compuesto pues el kilo de café cereza se cotizó a razón de \$11.01, es decir; aumentó un 28.77 para el presente año.

CUADRO No. 4

México: Superficie, Producción y Rendimiento del Café

1957-1980

Año	Superficie cosechada	Producción sacos de 60 kgs	Rendimiento
1957-58	271,805	2'000,416	7.35
1958-59	283,615	1'600,000	5.64
1959-60	285,187	2'033,000	7.12
1960-61	304,297	2'100,000	6.90
1961-62	307,320	2'350,000	7.64
1962-63	314,446	2'202,000	7.00
1963-64	322,819	2'900,000	8.08
1964-65	349,454	2'650,000	7.58
1965-66	350,059	3'000,000	8.56
1966-67	353,978	2'700,000	7.62
1967-68	354,230	2'900,000	8.18
1968-69	354,835	2'865,000	8.07
1969-70	354,587	3'082,000	8.68
1970-71	359,000	3'200,000	8.91
1971-72	381,000	3'400,000	8.92
1972-73	374,000	3'700,000	9.89
1973-74	379,000	3'550,000	9.36
1974-75	373,000	3'950,000	10.58
1975-76	374,000	4'200,000	11.22
1976-77	370,000	4'000,000	10.81
1977-78	380,000	3'650,000	9.60
1978-79	356,253	3'800,000	10.66
1979-80	419,500	3'900,000	9.29

Fuente: Anuario Productivo, INMECAFÉ 1980.

CUADRO No. 5

CAFÉ: SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN NACIONAL

Período 1965 / 1975.

Años	Superficie Cosechada (has.)	Producción (tons.)	Rendimiento (kg/ha.)
1965	350 059	162 149	463
1966	353 978	183 005	517
1967	387 655	224 505	579
1968	383 518	212 655	554
1969	307 984	172 734	561
1970	328 573	185 293	564
1971	380 597	187 496	493
1972	373 914	203 463	544
1973	378 563	221 716	586
1974	363 446	220 767	607
1975	372 646	214 271	575
1976	370 278	212 200	573

FUENTE: ANUARIO PRODUCTIVO , INMECAFE 1970.

1.2.3 CONCEPTOS GENERALES DE LA INDUSTRIA DEL CAFÉ.

El café es originario de las regiones montañosas y húmedas de Etiopía . Es un arbusto que pertenece a la familia de las rubiaceas, que constituye el género del coffea que consta de 25 a 40 especies originarias de las regiones tropicales. El

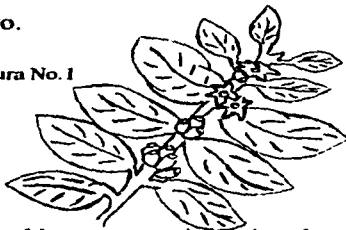
coffea que consta de 25 a 40 especies originarias de las regiones tropicales. El fruto de este arbusto denominado cereza, uva o capulín esta formado por dos cotiledones. La cobertura exterior (epicardio) es de color bermellón (rojizo y/o amarillento) y se encuentra adherido a una materia azucarada conocida como pulpa, la parte medida (mesocarpio) que es la última cobertura celulósica y que protege a la cotiledónea se le llama pergamino. O también café a la bebida que se hace de la infusión del café tostado y molido.

En la actualidad se aceptan la existencia de 4 grandes grupos de café.

a) CAFÉ ARÁBIGO (C. Arábica L.)

Es nativo de las tierras altas de Etiopía, se trata de un arbusto pequeño, de hojas lustrosas y pequeñas , de forma oval y elíptica,acuminadas agudas en la base ondúladas,siempre vivas, flores fragantes de color blanco y cremoso. La baya oblonga, elíptica, más o menos de 1.5 cm. de largo a principio de color verde, después de color rojo y con el tiempo de color azul-negro. La semilla varía de tamaño de 8.5 a 12.7 mm. de largo.

Figura No. 1



El cafeto de esta especie es notable por su resistencia a la sequía y por el poder de adaptabilidad. Esta especie es de las que mas se cultivan en nuestro país, probablemente es la que se introdujo a Cuba y Guatemala de donde se extendió a México, donde se cultiva en latitudes que van de los 500 a los 1300 metros sobre el nivel del mar.

La cosecha de este grano debe realizarse cuando el café este maduro y en sus mejores condiciones, este producto después de separado de la planta que puede ser un arbusto o un árbol de 4 a 5m de altura debe ser desconectado o separado de su pulpa en un lapso de 48 hrs, de otra manera se fermentará y tomará sabor y olor que perjudicará el grano, que tiene la característica de absorber del medio ambiente sus propiedades.

Existen dos métodos para despulpar o descortezar el café cerezo.

1. Lavado
- Prima lavado
 - Sin desmanchar
 - Desmanche

Este proceso se realiza, a traves de tinas de acero inoxidable y se expone a los hornos para su secado para llevar acabo su fermentacion, donde se le quita la corteza o pulpa al grano (pergamino) queda una cuticula (pergamino que le separa llegando a obtener café verde y café oro). Este café en su mayoría se exporta por su selección de tamaño y manchado del proceso anterior se obtiene lo siguiente:

- a) Prima lavado (exportación)
- b) Sin desmanchar (consumo nacional)
- c) Desmanche (consumo nacional)

2. Naturales
- Atoyac
 - Otros suaves

Este proceso se realiza para despulpar el grano al ser extendido en la tierra y su secado se efectúa por los rayos del sol al ser golpeado o removido. De este proceso se extren cafés naturales para consumo nacional de los cuales se derivan los siguientes:

Café Comerciales para el Consumo Nacional.- Que se puede considerar que son todos los cafés lavados, (pergaminos o cafés verdes), que por algunas deficiencias en el proceso de beneficio y almacenamiento los granos sufrieron algún daño en su calidad o algún deterioro en su aspecto físico de tal manera que no son susceptibles de exportación.

Procedencia.- Son productos del sistema de beneficiado (húmedo y seco) y de las regiones que la producen como son: los naturales (Guerrero, Nayarit, San Luis Potosí, El Itzmo de Tehuantepec).

Precio.- Desde el punto de vista económico el precio de los cafés esta en función de su calidad y rendimiento, podemos agregar que en lo anterior influye la oferta y la demanda.

Café Lavado.- Los cafés oro lavado escogidos (caracolillo) son productos de la separación que se realiza en el beneficio seco. Son de exportación ya que representan en distintas tonalidades desde verde claro hasta verde opaco. Estos dan sus mejores frutos en la altura media donde su tamaño es más pequeño que el normal. En su evaluación se toma lo siguiente. a) merma de tostado a molido igual de 18 a 20 % en peso, b) precio de compra para el café sano igual a 100% sobre el precio base del mercado nacional .

Oro Lavado sin escoger.- (caracolillo) Son similares las características descritas para el oro lavado escogido, solamente que este café contiene impurezas como son los granos negros o manchados o burros, triángulos , piedras. El porcentaje admisible de impurezas para alcanzar el precio oficial no debe exceder del 5 % de impureza y del 10 al 15% de mancha. En este café se observa lo siguiente : a) merma de tostado a molido 18 a 20% en peso, b) el precio de compra para café sano igual a 85 - 90% sobre el precio base de mercado nacional.

Oro Árábigo.- Las características de este café son la coloración que es de un verde amarillento opaco, algunas veces rojizo y grano con la peculiaridad fundamentalmente adherida. El porcentaje de este grano por lo que en su rendimiento es bajo: a) pergaminos (espumilla) Red = 100 a 110 kgs./ 99, b) merma por tostado y molido = 20 a 25% en peso, c) precio de compra a café sano = 60 a 75 % sobre el precio base del mercado nacional.

b) CAFÉ ROBUSTA (C. Canéphora)

Es nativo de los bosques ecuatoriales del África se trata de un árbol o arbusto liso, con hojas anchas que a veces adquieren una apariencia corrugada y ondulante, oblonga - elíptica cortas,acuminadas, redondeadas o ampliamente acuñadas en su base y prominente nervaduras produciendo una sombra muy densa. Tiene flores blancas algunas veces ligeramente difusas con rosa, las bayas ampliamente elipsoides más o menos de 8 a 16 mm., estriadas cuando secan. La planta es muy variable en su estado silvestre. Se considera como la especie más alta, resistente a la roya (Hemileia Vastratix). Esta especie es demostrativa de la confusión existente entre botánicos en relación a la clasificación taxonómica de los café, sin embargo se ha logrado identificar a: C. Canephora- Variedad

Welwitschii; C. Canephora-Variiedad Congensisy, C. Canephora - Variiedad Uganda, con las variedades principales de esta especie.

Figura No. 2 (C. Robusta)



c) CAFÉ LIBERIANO (C. Libérica)

Es originario de los alrededores de Monrovia, en Liberia. Es un arbusto o árbol liso. Las hojas son más bien grandes, brillantes; la vaina ampliamente acuñada en su base, ampliamente elíptica abobada, corta acuminada, un tanto ondulada, delgada. Sus flores son blancas reunidas varias en racimos axilares, alcanzan más o menos de 3 a 5 cm, de largo la baya oval más o menos 2.5 cm de largo, al principio roja, después negra cuando esta madura arrugada cuando esta seca . La semilla es de 1.27 cm o un poco más , es resistente a la acequia pero su importancia depende de su gran resistencia a los hongos que atacan el follaje por cuya razón es extensamente cultivada en Ceilán y Java. Su principal defecto estriba en que produce grano de baja calidad, poco aromático y la gran altura del arbusto (10 a 15 m. de altura). Entre las variedades de esta especie se ha identificado principalmente a : C. Libérica- Variiedad Indeniensis, C. Libérica- Variiedad Liberiensis y C. Libérica- Variiedad Ivrensis.

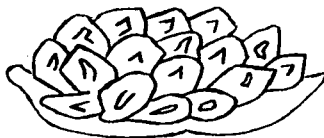
Figura No.3 (Café Liberiano)



d) CAFÉ EXCELSA (C. EXCELSA)

Originario de la región semiárida del lago Chand, se trata de un árbol con hojas grandes de 6 a 15 m. de altura, con la corteza grisácea y rayada longitudinalmente. Las hojas varían en un tamaño pero no son más o menos ovaladas, lanceoladas, con la punta angosta y aguda en el ápice, las bayas son ovoides y un poco oprimidas de 17 a 18 mm. de largo y de 15mm. de ancho . Los cafés del grupo excelsa se han cultivado en pequeñas superficies comerciales debido a que se trata de un árbol de gran altura lo cual dificulta la pizca de la fruta durante la cosecha, su gran cualidad es su resistencia a las enfermedades. No se ha logrado identificar con precisión algunas variedades de esta especie, pero en todo caso se le considera muy semejante en sus características al *coffea libérica*.

Figura No.4



1.2.4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CAFETO

Fertilización .- Para obtener el máximo beneficio con la fertilización del cafeto deberá tenerse las siguientes consideraciones en el cultivo: sólo se deben fertilizar cafetos nuevos o recepados y con vigoroso crecimiento, Debe regularse

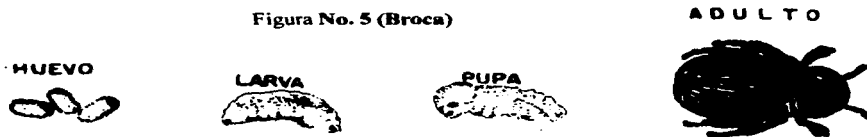
la sombra, conservando un promedio de 100 árboles por hectárea, controlar el crecimiento del forraje con objeto de no obstaculizar la penetración de la luz y de buena circulación de aire del cafetal. La época apropiada para fertilizar varía según el clima, sin embargo depende principalmente de la época de lluvias.

En el país a cada cafeto se le aplican 400g. de fertilizante suministrándose en la época siguiente: 1. de febrero a junio según la región se aplican 200gr de fertilizante por cafeto, 2. un mes antes de la cosecha en todas las regiones otros 200gr. de fertilizantes por cafeto. A las recepas y a los replantes se le aplica 200 gr. de fertilizante durante un año, 100 gr en junio y otros 100gr. en noviembre.

Requerimientos de Cultivo.- Un cafeto tarda aproximadamente 4 años para entrar en plena producción comercial. Su siembra se efectúa por medio del trasplante de plantas seleccionadas en los viveros cafetaleros obtenidas y almácigos específicos para este propósito. La planta, para su mejor desarrollo necesita cierto grado de sombra y se hace necesario fertilizar el arbusto así como protegerlo de plagas que puedan ocasionarle el medio. El cultivo de café es propio de las tierras altas el cual tiene un período de floración que es más marcada susceptible al exceso del tiempo lluvioso. Consecuentemente los climas monzónicos, son ideales y adecuados para el mejor desarrollo del café. El mejor café se produce en aquellas áreas que se encuentran en altitudes de 1200 a 1700 m.s.n.m, donde la precipitación pluvial anual es de 2000 a 3000 mm. y la temperatura media anual es de 16 a 22 grados C. El café prospera en un suelo profundo bien preparado. Los limos volcánicos son ideales, un rasgo de acidez del suelo que fluctúe entre un Ph. de 4.2 y 5.1 se considera la mejor para el café arábigo.

Enfermedades y Plagas.- Las enfermedades y plagas constituyen un factor que reduce la producción cafetalera y su intensidad esta en función de las condiciones ecológicas en las que se encuentran las plantaciones. El Instituto Mexicano de Café estima que anualmente se pierden el país por dicho concepto alrededor de 350 millones de pesos.

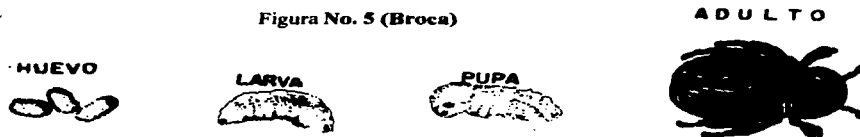
Entre las enfermedades y plagas más sobresalientes destacan: a) enfermedades: extrangulamiento del talluelo del cafeto en viveros, requemo del cafeto (*Phoma Costarricensis*), ojo de gallo (*Mycena Citricolor*), Koleroga (*Corticium Koleroga*), Mancha de hierro (*Cospora Coffeicococa*). b) Plagas: Roya del cafeto (*Hemileia Vastatrix*), piojo arenoso (*Pseudococcus Citri risso*), chacuatete (*Idia Arthron Subcudratum*), palomilla blanca (*Manoflata pallaescens*), broca del grano de café o barrenador de baya (*Stephanoderes Hampei*).



Beneficio del Fruto.- En el momento en el que se cosecha el fruto se presenta en color rojo, uniforme y de forma casi redonda, esto es lo que se conoce como café cereza. Posteriormente se efectúa el beneficio del fruto previa revisión del grano de madurez y densidad del grano, más tarde se somete a la clasificación para lo cual se sumerge en un tanque llamado Sifón donde los cafés vanos, verdes y secos quedan a flote y se desechan por mala calidad. Una vez clasificado el grano se pasa a unas máquinas denominadas despulpadoras, en las cuales se procede a liberar el grano de la cáscara roja y de la pulpa que lo envuelve. Ya liberado el grano, se fermenta con el propósito de desprender el grano, la baba o mucílago

Enfermedades y Plagas.- Las enfermedades y plagas constituyen un factor que reduce la producción cafetalera y su intensidad esta en función de las condiciones ecológicas en las que se encuentran las plantaciones. El Instituto Mexicano de Café estima que anualmente se pierden el país por dicho concepto alrededor de 350 millones de pesos.

Entre las enfermedades y plagas más sobresalientes destacan: a) enfermedades: extrangulamiento del talluelo del cafeto en viveros, requemo del cafeto (*Phoma Costarricensis*), ojo de gallo (*Mysena Citricolor*), Koleroga (*Corticium Koleroga*), Mancha de hierro (*Cospora Coffeicococa*). b) Plagas: Roya del cafeto (*Hemileia Vastatrix*), piojo arenoso (*Pseudococcus Citri risso*), chacuatete (*Idia Arthron Subcudratum*), palomilla blanca (*Manoflata pallaescens*), broca del grano de café o barrenador de baya (*Stephanoderes Hampei*).



Beneficio del Fruto.- En el momento en el que se cosecha el fruto se presenta en color rojo, uniforme y de forma casi redonda, esto es lo que se conoce como café cereza. Posteriormente se efectúa el beneficio del fruto previa revisión del grano de madurez y densidad del grano, más tarde se somete a la clasificación para lo cual se sumerge en un tanque llamado Sifón donde los cafés vanos, verdes y secos quedan a flote y se desechan por mala calidad. Una vez clasificado el grano se pasa a unas máquinas denominadas despulpadoras, en las cuales se procede a liberar el grano de la cáscara roja y de la pulpa que lo envuelve. Ya liberado el grano, se fermenta con el propósito de desprender el grano, la baba o mucilago

que lo cubre. Esta etapa se considera la más importante del proceso de transformación del producto ya que de ella depende la calidad de este . Hecho esto se logra rigurosamente el producto.

La etapa siguiente es el secado del grano, este se efectúa con el fin de acondicionar el grano con la humedad necesaria para la buena calidad del café. Se recomienda una humedad del 12% como la necesaria para tal fin. Si el secado se lleva a cabo en máquina la temperatura es de 60 al 70 grados C, en esta etapa se obtiene el papel pergamino. Las características de tamaño, peso y forma determinan los diferentes nombres que se le dan al grano: plachuela, caracol, machos, triángulos etc.

Con el objeto de tener una idea aproximada de las diferentes etapas de transformación del producto se puede señalar que la Dirección General de Agricultura de la SARH, estima lo siguiente:

De 100 kg. de cereza se obtienen 23 kg. de café pergamino.

De 100 kg. de café pergamino se obtienen 80 kg. de café oro.

De 100kg. de café oro se obtienen 83 kg. de granos plachuela para exportación.

De 1000kg. de cereza se obtienen 3.6 sacos (de 60 kg.) de granos de exportación.

Una vez terminado el beneficio húmedo y seco se procede a la clasificación del grano para su comercialización siendo las principales calidades: Buen lavado, Prima Lavado, Altura. Sin embargo para que el café este listo para el consumo debe pasarse por un tostador o torrefactor. En esta etapa normalmente se combina

el café con diferentes adulterantes: azúcar, habas, garbanzo etc; que obviamente demeritan la buena calidad del café. Una vez tostado el grano se enfría y se pasa al molino donde se tritura el grano diferentes: grueso para café de olla, mediano para precolar, fino, para filtro y muy fino para extractor.

El grado de molienda, es lo que permite distinguir los diferentes tipos de presentación del café para su consumo por ejemplo: café express, café americano, café turco etc.

SUPERFICIE Y RENDIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN.- En el país la superficie cosechada de café que se ha mantenido durante los últimos 6 años en un área aproximada a las 370 mil hectáreas. En el cuadro No.8 se observa la variación de la superficie cosechada de los rendimientos de la producción nacional del café durante los últimos 12 años. Es así como en 1976 la superficie cosechada fue 370 278 hectáreas con un rendimiento medio nacional de 573 kg. /Ha. obteniéndose en ese año una producción de 212 200 toneladas de café en el país, lo cual refleja que la producción nacional durante ese período manteniendo relativamente así una estabilidad

Cuadro No. 7

MÉXICO: CARACTERÍSTICAS DE LA CAFETICULTURA POR TAMAÑO, SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO

Ciclo 1969/1970

Tamaño	Plantaciones			Superficie		Producción		Rendimientos	
	No.	%	Total	%	Media	Total	%	Media	l
0.1 a 1	41,564	44.9	29,268.23	8.5%	0.7	229 676	7.5	5.5	7.8
1.1 a 5	38 878	42.0	106,840.97	30.9	2.7	931,456.	30.2	24.0	8.7
5.1 a 10	7,437	8.0	36,996.04	16.5	7.7	495,887	16.1	66.7	8.7
10.1 a 20	2,906	3.1	44,228.68	12.8	15.2	390,339	12.7	134.3	8.8
20.1 a 50	1,408	1.5	46,762.36	13.5	33.2	419 836	13.6	298.2	9.0
50.1 a 100	308	0.3	22,291.84	6.4	72.4	202,861	6.6	658.6	9.1
Más de 100	204	0.2	39,508.78	11.4	193.7	408,885	13.3	2,004.3	10.3
Total	92,705	100.0	345,890.90	100.0	3.7	3,079,000	100.0	33.2	8.9

Sacos de 60 kgs.

Sacos de 60 kgs./ha.

Fuente: Registro de Productores de Café: IMC México 1970, Goicoechea 1971.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA.- La estructura productiva del país funciona en el país por un elevado grado de superficie plantada y de la producción nacional en el cuadro No. 7 se puede observar que los más altos rendimientos por unidad de superficie cultivada se obtiene en aquellas plantaciones mayores de 20 Has. las cuales tienen la posibilidad de realizar una más eficaz combinación de recursos productivos de que disponen: tierra, capital, mano de obra, crédito y asistencia técnica.

1.2.5 CLASIFICACIÓN DEL CAFÉ MEXICANO SEGÚN CALIDAD

ALTURA. (High Grown).- Algunas de las características ecológicas de la zona donde se cosechan los alturas mexicanos son: contar con la mayor parte del año con un clima fresco con una participación pluvial inferior a los 2500 mm , con una altura comprendida entre los 1000 y 1600 m.s.n.m.

Este tipo de café se produce en algunas regiones de Chiapas, Veracruz y también del estado de Oaxaca . Están considerados como los cafés más finos, de mejor calidad y los de mayor demanda, gracias a que poseen cuerpo, acidez bastante equilibrado , que les permite dejar un sabor agradable y fino al paladar más exigente. Generalmente estos cafés se destinan a la exportación pues reúnen los requisitos estrictos e indispensables que fijan el mercado internacional.

LOS PRIMA LAVADO (Prime Washed). - Éste tipo de café se cultiva en zonas con altitudes que van de los 700 a los 1000 m,s.n.m , en climas húmedos y tropicales; se caracterizan por cuerpos perfectamente nivelados y por su sabor suave. Tapachula Prima Lavado: Se cosecha en la región del Soconusco, Chiapas, en altitudes de 700 a 1000 m.s.n.m, en una región sumamente montañosa y selváticas con clima húmedo. Córdoba Prima Lavado: Se cultiva en la zona de Córdoba Veracruz , este café es el favorito de México, por el aroma y el sabor delicioso.

BUEN LAVADO (Good Washed) Las principales características de este tipo de café es que no cuenta con una gran altura (entre 600 a 800 m.s.n.m.), lo que hace perder méritos especiales tanto en la taza como en su presentación siendo su único requisito para lograra su venta, que el café sea sano y que este bien desmanchado.

Debido a su baja calidad, los cafés buen lavado son destinados en su mayoría al consumo del mercado nacional dentro de esta clase de café se encuentran los cafés bourbone así como las especies arábicas y marangogypes.

CATEGORÍAS DE CAFETOS.- El promedio de la mayoría de los cafetales que son cultivados por pequeños productores varian entre 1000 y 1600 cafetos por hectárea, con un rendimiento de 12 quintales y una densidad de 1600 cafetos se compone la estructura de una base cafetal.

CATEGORÍAS DE CAFETO	NÚM..	PRODUCCIÓN POR	
		CAFETO KGS	HECTÁREA
I. Normales	250	4.0	1000 kgs.
II. Que requieren poda	300	3.0	900
III. Que deben separarse	500	1.5	750
IV. Que deben renovarse	350	1.0	350
V. Replantes	100	-	-
VI. Falla físicas	100	-	-
		1600	3000

Equivalen a 12 quintales OQ / Has. (1 Oq = 250 kgs. de café cereza)

I. Cafetos normales se refiere a plantas menores de 10 años que tienen una producción de 4 Kgrs de café cereza por cafeto.

II. Cafeto que requiere poda. Se refieren a plantas menores de 10 años, cuya ramas improductiva deben podarse y además requieren fertilización para mejorar su nivel productivo. En estas condiciones producen 3 Kgrs de cereza por planta.

III. Cafetos que deben reemplazarse, son plantas que cuentan con un sistema radicular y esqueleto vegetativo sano, menores de 20 años con una producción de 1.5kgs. de cereza por planta. Estas deben separarse y recibir los cuidados habituales para incrementar su producción.

IV. Cafetos que deben removerse.- Se refiere a plantas mayores de 30 años cuya producción por cafeto es de 1 kg. o menos por lo que es necesario sustituirlos por cafetos nuevos.

V. Replantes.- Son cafetos jóvenes de 1 a 3 años de edad que no producen todavía.

VI. Fallas Físicas.- Son sitios dentro del cafetal donde, por diferentes causas no existen los cafetos que deben haber. En estos sitios deben plantarse cafetos que falten.

Por ultimo cabe señalar que en los estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas es donde se comprenden las verdaderas áreas cafetaleras , en donde se produce el 85% del café y el resto se obtiene en los estados de Puebla, Colima, Michoacán y Tabasco.

Los centros principales del mercado son Jalapa, Córdoba, Tapachula, Oaxaca y la ciudad de México. El café de Tapachula era bien conocido por el mercado de Londres antes de la Segunda Guerra Mundial y las clases mejores conocidas son "Coatepec", "Huatusco" y "Orizaba". En el cuadro No.8 se observa los principales estados productores así como su producción y como esta ha ido incrementándose a lo largo del tiempo.

Cuadro No. 8.

Café : Producción Nacional y Principales Estados Productores.

Estados	Periodo 1972-1976 en toneladas.						Importancia relativa %
	1972	1973	1974	1975	1976	X total	
Chiapas	75,184	93,895	94,130	90,000	101,700	91,982	42.2%
Veracruz	50,232	49,604	49,446	55,301	47,556	50,434	23.1%
Oaxaca	40,023	40,660	39,189	39,738	24,840	36,890	17.0%
Guerrero	15,837	14,942	15,050	21,000	14,000	16,166	7.3%
Puebla	10,249	10,369	10,213	10,378	10,479	10,338	4.7%
Otros	11,937	12,246	12,739	11,847	13,595	12,473	5.7%
TOTAL	203,462	221,716	220,769	228,264	212,200	217,282	100%

FUENTE: TECNOLOGIA CAFETALERA MEXICANA, INMECAFÉ 1974.

PROPIEDADES DEL CAFÉ. Por su popularidad de las bebidas que contienen cafeína es la creencia acertada que posee acciones estimulantes y antiboporíferas que disminuyen la fatiga y aumenta la capacidad para el trabajo. . Estudios farmacológicos hechos principalmente con cafeína durante

la primera mitad de este siglo confirman lo anterior y revelan que las melilxantinas poseen otras propiedades farmacológicas.

Por sus cualidades la cafeína y la teobromina comprenden algunas propiedades farmacológicas de interés terapéutico relaja el músculo liso y el músculo bronquial, estimula el sistema nervioso central, el músculo cardíaco y actúan sobre el riñón provocando diuresis.

PRODUCTOS SUSTITUTOS. Dentro de los productos sustitutos del café son leche, chocolate, refresco, agua, jugo y té.

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS. Para el café, los productos complementarios más importantes según las preferencias de los consumidores son el azúcar, la leche, la crema y la canela.

1.3 SISTEMA AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ EN MÉXICO

Bajo ese marco de la realidad inexorable, los espacios de maniobras para una economía como la nuestra, que busca insertarse a los nuevos patrones tecnológicos impuestos por la economía internacional, están gravemente restringidos. El peso excesivo de su deuda, el carácter desintegrado y el rezago tecnológico de sus plantas productivas, así como su producción orientada casi y exclusivamente a un mercado interno deprimido y en una escala competitiva al exterior, constituyen los principales obstáculos a vencer para una inserción equilibrada en la economía mundial.

Así, la reconversión productiva del sector agropecuario se plantea como una necesidad impuesta tanto por las condicionantes del marco internacional como por la problemática interna del sector. En la problemática interna destaca la falta de investigación e intrasectorial de las actividades agropecuarias, sus rezagos tecnológicos, su carácter básico para el consumo y fuente del empleo para la población, así como la pérdida de dinamismo de su papel como generador de divisas.

El referente obligado para delimitar la problemática del sector agropecuario son las conocidas políticas de industrialización de corte proteccionista, que bajo el sustento de la renta extraída a la agricultura se instrumentó por décadas en el país. Estas políticas favorecieron la expansión industrial a expensas de la creación de infraestructura y capitalización de la agricultura, lo cual en buena parte se explica los actuales bajos índices de productividad y rezago tecnológico del sector.

En los mecanismo de transferencia de valor del sector agropecuario hacia el resto de la economía, especialmente hacia la industria manufacturera, destaca el intercambio desigual vía precios así como otras medidas fiscales y financieras. Asimismo las medidas de regularización comercial de los productos básicos mediante la fijación de precios de garantía, que no se desenvuelven a la par del resto de los precios de la economía, tienen como resultado la baja real en los productos agropecuarios.

Paralelamente, la creciente subordinación de la agricultura en el proceso agroindustrial, en buena medida trasnacionalizados, así como la

ganaderización de la agricultura por la modificación de los patrones de consumo de la población conforme avanzó la urbanización , dan cuenta la sustitución de cultivos de productos básicos por insumos industriales que ofrecen mayor rentabilidad al productor.

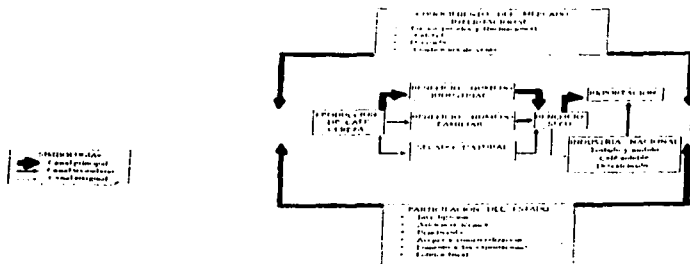
Además, al amparo de la política de sustitución de importaciones el desarrollo de la agroindustria se orienta predominante al mercado interno sin llegar a satisfacerlo constituyendose en uno más de los renglones deficitarios de la balanza comercial. Como ejemplo señalamos que en 1986, el volumen de las importaciones agroindustriales casi duplicó el volumen de las exportaciones, sin considerar las importaciones de insumos intermedios y maquinaria de las que depende la producción, en virtud de su escasa integración horizontal con las demás ramas en el conjunto de la economía Nacional.

Vale decir que la dinámica agroindustrial ha respondido más a las tendencias de internacionalización económica concretadas en los intereses de las empresas transnacionales. La reconversión productiva del sector agropecuario debe ser un propósito deliberado del gobierno mexicano, orientado a racionalizar sus estructuras producción mediante una estrategia que evite todo sesgo contrario a su desarrollo y a la dinamización de las exportaciones. En esta estrategia no deberán eliminarse los objetivos de autosuficiencia alimentaria y de apoyo a los pequeños productores, sino por lo contrario, es necesario adecuar su cumplimiento a las nuevas condiciones impuestas en lo interno y por la economía mundial.

En el proceso de reconversión agroindustrial, en particular debe constituirse en el elemento más dinámico, sobre todo si su acción se encuentra en una estrategia amplia de desarrollo sectorial. Aun cuando, los principales móviles de la reconversión son la incorporación de nuevos patrones tecnológicos y el ajuste consecuente de la estructura productiva, para refuncionar su participación en los mercados externos e internos, el sentido real de la reconversión trasciende esos límites, para ubicarse en el centro mismo del modelo de crecimiento económico nacional.

La reconversión del sector agroindustrial exige un enfoque cuidadoso de la dinámica que subyace en su evolución, a fin de no reproducir las distorsiones que en la actualidad presenta el segmento agroalimentario, por no haber articulado su crecimiento al proceso nacional de desarrollo. Es bien conocido que estas industrias se expandieron siguiendo patrones tecnológicos y de consumo, propios de países industrializados y en consecuencia, las necesidades tecnológicas, muchos de los insumos productivos y los bienes de capital tuvieron que proveerse del exterior, al igual que en las distintas ramas industriales.

SISTEMA AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ EN MÉXICO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAYENA, CAYENA, GUAYANA FRANCESA, FRANCIA

A continuación señalaremos el método de transformación agroindustrial del café en México.

MÉTODO DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA DEL CAFÉ.- Técnicamente el problema básico en el beneficiado del café consiste en como quitar las cubiertas de la cereza de la forma más eficiente sin afectar la calidad y obtener la mayor parte posible del café verde u oro comercializable con un 12% de humedad.■

Dos procedimientos o vías de industrialización primaria han sido utilizados de manera distinta en cafés arábigos, de la especie *coffea arábica* L.(típica mundo Novo, Bourbon, Catarra, Garnica y otras) o arbusta obtenida de *C. Canéphora* Var Arbusta. Tradicionalmente estos procedimientos se distinguen como la vía seca y la vía húmeda que dan como resultado los cafés naturales y lavados respectivamente.

LA VÍA SECA.- Este proceso es el más antiguo y simple, consta de tres etapas básicas . La cosecha de la cereza, el secado, comúnmente al sol, el moteado, la clasificación y el envasado. Mediante este método se beneficia a casi todo el café arábigo brasileño (95%) y el café robusta de los demás países donde se produce, principalmente los africanos.

En México, por esta vía se procesan entre 10 y 15 % de la producción nacional. Esta proporción incluye por un lado el café arábigo beneficiado, por este proceso en el estado de Guerrero, las pequeñas cantidades que los productores cosechan en el último corte y la porción de la cosecha destinada

■Ibidem. pág. 246.R.J. Clarke. Green Coffe Processing. pág. 230 y 249.

al autoconsumo en todas las regiones productoras y; por el otro lado el café robusta cultivado en zonas bajas de los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas principalmente aunque se tiene información de que cierta cantidad de esta última cantidad de café se procesa también por la vía húmeda en la región de Atoyac Tepatlaxco Veracruz.

Se tienen en ese procedimiento dos formas básicas de llevar a cabo el beneficio del café. La manera tradicional, donde los productores con escasa superficie cultivada sobre todo menos de 2 Has, sacan una parte su café cereza en patios o tendales y obtiene el café capulin bola, chibola o cerezo, el cual puede destinarse a la venta directa o bien procesarse en morteros de madera llevándolo a café oro natural que puede comercializarse o destinarlo al autoconsumo.

La segunda forma consiste en el secado al sol de toda la cosecha de café robusta o café arábigo, obtenida mediante un solo corte, (en el estado de Guerrero) y su posterior venta como café capulin a intermediarios y a empresas que realizan la última etapa de transformación primaria morteo y clasificación. Esta etapa es similar a la de beneficio seco de la vía húmeda e incluso con algunos ajustes se realiza en la misma máquina que procesa el café pergamino.

Ciertamente los cafés naturales son de un sabor astringente y se considera de menos calidad que los cafés lavados y suaves. Sin embargo en nuestro país al café natural se le conoce como corriente porque la mayoría de los casos no se procesa con el debido cuidado para obtener una buena calidad en su tipo.

Así las cerezas normalmente no se separan por grado de madurez lo cual influye en el resto del proceso propiciando una calidad heterógena. También como este tipo de café se seca comúnmente al sol dependiendo de las condiciones metereológicas se puede tener excesivos tiempo de secado (hasta 15 días) y sobre fermentaciones del grano con el siguiente demérito de calidad. Esta problemática es más marcada en regiones ubicadas hacia el Golfo de México debido a las lluvias ocasionadas por los vientos del norte que condicionen con la época de cosecha del café.

LA VÍA HÚMEDA.- Este procedimiento para la obtención del café lavado o suave con el cual México, Colombia, los países de América Central y otras naciones participan en el mercado nacional, se divide en dos etapas. El benéfico húmedo propiamente dicho que va desde la recepción del café cereza hasta la obtención del café pergamino y la fase conocida como beneficio seco que se inicia con la limpieza del café pergamino y concluye con el café oro lavado debidamente clasificado y envasado.

La transformación primaria del café por esta vía tuvo sus inicios en el último cuarto del siglo pasado casi 100 años después de los comienzos del beneficio de café en México. Las causas que lo originaron y la expansión de este proceso, parece evidente que sin destacarse otros factores giraron en torno en las diferencia de precios existentes en el mercado mundial entre café natural y café lavado, lo cual determinó el predominio de este último.

Así la Comisión Nacional de Café (1956) promueve la construcción de beneficios (húmedos) económicos que permitan el tratamiento adecuado del

café en la misma zona de producción e indica que la necesidad de beneficiar mejor el café se ha hecho patente como nunca en los últimos tiempos. Por meses se mantiene en un diferencial de precios del más del 15% en el mercado internacional, entre los cafés corrientes o no beneficiados y los lavados de calidad.

Se estima que en México entre el 85 y 90 de la producción del café se beneficia actualmente mediante la vía húmeda; por ello enseguida se hace referencia al beneficio húmedo y beneficio seco, de los cuales se hablará con detalle en capítulos posteriores de la investigación.

NIVELES TECNOLÓGICOS EN EL BENEFICIADO DEL CAFÉ.-

Ciertamente a parte del criterio de la capacidad del beneficio húmedo el acceso a secadoras con aire caliente es determinante en su operación y en el beneficio seco el uso de secadoras electrónicas tiene un impacto importante en el costo de instalación y operación de los mismos. Combinando estos aspectos así como la integración entre el beneficio húmedo y seco se diferencian y describen a continuación los siguientes niveles tecnológicos en el beneficiado del café en México

BENEFICIO HÚMEDO FAMILIAR.- Se trata de instalaciones simples, distribuidas en toda las zonas caafetaleras pero sobre todo en las consideradas como pergamíneras y en las zonas cerceras, su uso es intensivo en las regiones con dificultades para transportar el grano, ya sea por falta de caminos, las distancias por recorrer o la topografía del terreno. En una encuesta realizada en enero de 1990 en la Selva Lacandona y zona norte de Chiapas se encontró que

el 60% de los cafeticultores poseen despulpadoras mientras el resto utiliza la de los vecinos y familiares.*

El equipo utilizado consta de despulpadora de disco esencialmente de fierro o de cilindros con mallas de cobre, la que es accionada en forma manual o con motores eléctricos monofásicos. La fermentación del café se realiza en costales de plástico o pequeños costales de madera o concreto. El lavado del grano se efectúa en cestos o en el mismo tanque de fermentación; el desecado se lleva a acabo en tendales o patios de concreto.

Regularmente se obtiene café pergamino seco aunque eventualmente se puede comercializar café escurrido o grano " seco de agua", es decir; con al menos tres horas de secado al sol que elimine el agua superficial. Estos dos últimos casos se dan en función del precio de mercado y las condiciones climáticas de lugares muy localizados como la Sierra de Chiconquiaco en el centro del estado de Veracruz. El productor vende en general a compradores o beneficiadores locales.

La base del control del proceso es el conocimiento empírico del cafeticultor y su mayor problema es su dependencia de las condiciones climáticas, sobre todo para el secado del grano. En efecto, el tiempo de secado en las regiones de Veracruz y Puebla, ubicadas hacia la vertiente del Golfo de México, va desde 5 a 15 días; de tal modo que en algunas de estas áreas no es funcional este tipo de instalaciones. Siendo este uno de los muchos factores que explica

***S. Díaz Cárdenas. Informe del Campamento de Investigación Servicio sobre la Selva Lacandona y zona norte de Chiapas. pág 39.**

el predominio, en la capacidad instalada de beneficios húmedos semi industriales e industriales en estas dos entidades.

BENEFICIO HÚMEDO CON SECADORA.- Aquí se distingue por su capacidad de beneficio tres grupos. a) beneficio chicos con capacidad de hasta 60 quintales por día, b) beneficios medianos de más de 60 hasta 120 quintales, c) beneficios grandes con capacidad mayor de 120 quintales.

A excepción de los medianos y grandes cafeticultores (finqueros) que procesan principalmente su producción en la mayoría de estos beneficios se compra café cereza en volúmenes que aumenta el tamaño de su instalación . Este tipo de beneficios se localizan en los principales centros de población de las regiones, cerca de fuentes de agua y al menos comunicados con terracerías transitables todo el año, salvo casos excepcionales en que se llega a ellos por caminos de herradura.

Desde el punto de vista técnico los beneficios húmedos grandes, sobre todo los mayores de 200 quintales/días, se caracterizan en general por disponer de máquinas oreadoras, con los cuales disminuyen de 6 a 8 horas el tiempo de secado del grano. Conforme aumenta la capacidad del beneficio el control del proceso tiende a aumentar sobre todo en despulpe, fermentación y secado.

La mano de obra asalariada siempre esta presente en estos beneficios y su importancia aumenta normalmente en proporción al tamaño situación que puede modificarse en función de la mecanización de algunas etapas de manejo y transporte del grano. Algunos de estos beneficios solían ser maquilas para INMECAFÉ, hasta la cosecha de 1988/ 89 o bien se maquila a

productores. Las ventas del grano se realizan a beneficios secos de las regiones o extraregionales.

BENEFICIOS HÚMEDOS INTEGRADOS AL BENEFICIO SECO.- Se trata de un caso específico de beneficio húmedo con secadoras , cuya integración al beneficio seco modifica esencialmente su situación. Básicamente en lo relativo al control de calidad del grano y de las condiciones de inserción al mercado, normalmente son beneficios húmedos grandes mayores de 200 quintales/días , que representan por lo tanto desde centros de compra. Estas empresas cuentan con recursos económicos importantes ya sea propios o provenientes de crédito.

Estos beneficios son invariablemente de exportadores de café y cuentan con grandes bodegas para la captación y almacenamiento del café pergamino. También en estas instalaciones sobre todo en las de mayor tamaño, se aplican las innovaciones técnicas más avanzadas: productos para acelerar la fermentación, oreadoras horizontales y seleccionadoras electrónicas entre otras. A través de estos beneficios junto con los niveles tecnológicos se estima que se procesa el 70 y 75% del café nacional que se beneficia por la vía húmeda.

Con esta integración al beneficio húmedo y seco e facilita el control de calidad del café a la vez que la exportación directa del grano les da un mayor margen de maniobra financiera a estas empresas. Sobresale aquí los grandes productores exportadores quienes llegan a tener sus propias marcas de café

aunque su fuente principal de riqueza radica en las exportaciones de la fuerza de trabajo de cientos de jornaleros que se ocupan de estas exportaciones.

BENEFICIO SECO SIN SELECCIONADORA ELECTRÓNICA.- Debido a que el uso de la seleccionadora electrónica por color representa 15 al 20% de la inversión total en beneficio seco y el proceso significa una base en nivel tecnológico de la instalación; con esta categoría y la siguiente se busca resaltar esta diferencia, independientemente de que el beneficio seco este o no integrado al beneficio húmedo.

Los beneficios secos no utilizan seleccionadora electrónica se localizan generalmente en zonas pergamineras, donde se exige mayor calidad, ya sea al pequeño cafeticultor en el caso de beneficiador-exportador, a los jornaleros que participan en la cosecha del café del finquero-exportador, lográndose de esta modo café pergamino de alta calidad que fácilmente cubre la exigencia del mercado internacional. La necesidad de usar el ojo electrónico se constituye entonces por los cientos de ojos de pequeños productores y jornaleros a quienes se obliga a entregar café de buena calidad en pergamino como cereza.

BENEFICIO SECO CON SELECCIONADORA ELECTRÓNICA.- El uso de la seleccionadora electrónica es generalizado en los beneficios secos de Veracruz y Puebla así como en los instalados fuera de la zona cafetalera. Normalmente se trata de grandes instalaciones de 150 quintales/días las que en su mayoría son propiedad de empresas privadas exportadoras de grano. La necesidad de esta equipo se deberá a que en estas zonas el mercado del café

cereza es importante y los beneficiadores-exportadores no aplican criterios de calidad a la entrega porque, de lo contrario se reduce el volumen adquirido de tal modo que sumando a las fluctuaciones de precios ocasionadas por el volumen internacional regionalmente las cotizaciones varían según la competencia y el rendimiento de cereza a pergamino en las diferentes de la cosecha.

Por otra parte, los beneficios secos ubicados fuera de la zona cafetalera adquieren grano de diferentes regiones y calidades, por lo que demandan de mayor equipo de clasificación. A su vez, las instalaciones integradas al beneficio húmedo en la zonas cerceras, utilizan las seleccionadoras electrónicas debido a que desde la cosecha no se da una clasificación del grano en razón de la escasez de mano de obra en ese período. Finalmente entre la serie de factores que imprimen diferencias regionales a la producción del café, el mercado de la fuerza de trabajo es importante en el manejo de la calidad del grano.

1.4 POLÍTICA ECONÓMICA DEL ESTADO MEXICANO EN RELACIÓN A LA INDUSTRIA DEL CAFÉ.

En las últimas décadas, la política económica del país se ha caracterizado por una institucionalización de todas aquellas actividades que dinamizan los sectores productivos de México en lo que se refiere a la cafecultura la política institucional se ha orientado hacia la obtención de mayor producción con beneficios directos ala cafecultura, las asesorías y orientación práctica

para el cultivo de especies mejoradas, variedades nuevas, control de plagas, utilización de fungicidas y fertilizantes han sido los principales objetivos de la Comisión Nacional de Café y después del INMECAFÉ, organismos institucionales creados por el estado tomando en cuenta la importancia del cultivo para la economía.

El advenimiento del INMECAFÉ en la estructura agraria se inició en 1973 y vino a establecer un nuevo orden no solo a nivel de comercialización sino también de la producción misma; se organizó a los pequeños productores se establecieron programas de fomento a la producción con apoyo a viveros para la renovación de cafetales y parcelas de control, como apoyo a la asesoría técnica, además de la distribución y venta de fertilizantes.

El impacto de la actualización del INMECAFÉ, se sintió fundamentalmente en el apoyo crediticio y en el establecimiento y control de precios oficiales del grano. En ese momento este instituto tuvo que enfrentar problemas en materia productiva provocados por las condiciones desfavorables que se presentaban en el sector ejidal, tales como la carencia de capital, la inexistencia de tecnología, la escasa o nula orientación y asistencia técnica; que en conjunto trajeron como consecuencia una baja en la producción.

A todo esto podemos añadir la carencia de fertilizantes , herbicidas e insecticidas, factores de orden técnico que solo pueden ser satisfechos con recursos económicos que eran obtenidos por medio de la venta del trabajo asalariado de los pequeños productores y de sus familias, con el recurso de usura y con la venta de la producción de básicos. Así , era inevitable quedar a

merced del coyotaje y usura que eran pilares de la estructura de Comercialización.

Por lo cual INMECAFÉ se enfrento a lo siguiente :a) A las empresas comerciales del capital privado que realizan las exportaciones del grano . b) A los comerciantes medianos y pequeños establecidos localmente quienes actuaban como acaparadores atajadores, reforzando en ocasiones el proceso de acaparamiento con el compadrazgo. c) A una densa red de acaparadores "coyotes" y arrieros que intentaban entre los ejidos llevar mercancía o mercadería a cambio de café o comprometiendo la entrega de la cosecha por adelantado.

La forma de comercialización del grano más favorecida es el pergamino y el valor de este es mayor por las modalidades del café en cerezo y chibola son las que mayores utilidades proporcionan a los acaparadores ya que se paga hasta un 50% menos de su valor real. El período de comercialización se extiende de diciembre a mayo y presenta utilidad no solo a grandes productores, a los exportadores y a distintas modalidades de acaparadores, sino también a todos los prestadores de servicios (oficinas de recaudación, instituciones bancarias, comercio, restaurante, cantinas).

La fiebre de la actividad comercial alcanza todos los sectores de la estructura agraria sin distinciones, salvo que para algunos la compra-venta de café reportaba ganancias mientras que para la masa de pequeños productores la realidad enfrentaría una vez más un balance negativo de sus operaciones.

En la actualidad las inversiones en plantaciones de café en México presentaban 40 mil millones de pesos lo cual habrá de solidificar y dinamizar su funcionamiento, lo que trae como consecuencia el manejo de mecanismos económicos que puedan respaldar cualquier cambio o fluctuación presente en forma de cultivo, cosecha, beneficio , industrialización o comercialización interna o externa. El crédito y el aseguramiento de la producción o venta presentaba una firme opción a la dinamización de la industria del café.

El INMECAFÉ y otros organismos financieros y crediticios como el Banco Nacional de Crédito Rural S.A., Nacional Financiera S.A. o el Banco Nacional de Comercio Exterior S.A, junto con las instituciones bancarias privadas se entregan al desarrollo de la industria del café en México a través de otorgamientos financieros a la cafecultura y aseguran debidamente sus cosechas previa cobertura de trámites y a la investigación correspondiente en diferentes campos de acción. Estos financiamientos crediticios en los últimos ciclos se dinamizaron a través de la implementación, primero de precios de garantía del grano y después promoviendo servicios financieros a corto y mediano plazo con lo que se ha logrado un desarrollo integral en el campo cafetalero.

Podemos señalar entonces, que el crédito en su estructura fundamental abarca los siguientes elementos :

I) Presentación de trabajos o proyectos que incluyan básicamente un planteamiento integral que tienda a mejorar plantaciones y cosechas.

II) Destino de las inversiones a realizar a través de flujograma que demuestre prefactibilidad y alternativas aplicables a estrategias previas.

III) Programas de apoyo que contemplen la participación de inversiones globales entre miembros de una sociedad productora de café.

IV) Planteamientos que aseguren la cosecha y con esto la liquidación de crédito y seguros que surjan a raíz de un proyecto total de la inversión efectiva.

Así mismo, los beneficios directos que se obtienen en los créditos no deberán orientarse a otras plantaciones solo en el caso de que se consideran necesarias otras derivaciones agrícolas pero siempre apoyándose en técnicos que ofrezcan sus técnicas y su consulta resulten apropiadas sobre todo en lo que se refiere a la capacitación de tierras laborables que reditúen el beneficio directo a cafeticultores. En el cuadro No. 10 se puede observar el número de productores de café organizados en distintos tipos de sociedades.

CUADRO No. 10
ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE CAFÉ HASTA A 1980

Entidades federativas.	UEPCI	Has. / con cafetales	No. de socios
Chiapas	600	42,951	20,851
Veracruz	459	30,875	15,211
Oaxaca	138	19,839	7,125
Puebla	253	15,881	8,453
Guerrero	77	30,471	4,858 2/
Hidalgo	105	5,843	3,847
San Luis Potosí	128	6,849	4,855
Nayarit	55	8,139	957
Michoacán	28	3,211	451
Colima y Jalisco	17	4,837	587
TOTAL	1861	168,940	67,159.

1/ Son unidades económicas de producción y comercialización organizadas por INMECAFÉ para encauzar el esfuerzo del cafeticultor hacia fines productivos para aprovechar mejor los servicios de INMECAFÉ y para vender el café que se produce a precios oficiales.

2/ Se incluye cafeticultores de la costa chica que no están en el registro de productores.

FUENTE. INMECAFÉ. Tecnología cafetalera mexicana 1980..

En el cuadro anterior se deduce lo siguiente: Destaca los estados de Chiapas y Veracruz que juntos representan más de la mitad de la organización cafeticola

que producen y comercializan el producto tanto en México como en mercados internacionales. En el estado de Guerrero la labor de INMECAFÉ se reflejó en la organización de 77 organizaciones con 4858 miembros propietarios o independientes de 30,471 Has. cafetícolas, cifra algo acercada a la de Veracruz, aunque en esta entidad última la productividad es mayor.

Respecto al otorgamiento del crédito el INMECAFÉ se considera el organismo principal que promueve casi a todas las zonas cafetícolas el uso de créditos generadores de pasivos que se cubren en subsidios federales ya que los pasivos contraídos están respaldados por la venta directa a industrializadores nacionales o bien café beneficiado de calidad comercializadora previamente a los mercados extranjeros. A continuación se incluye el cuadro No.11 que nos muestra las instituciones de financiamiento que apoyan a INMECAFÉ.

CUADRO No 11

Instituciones de crédito

Banco Nacional de Comercio Exterior

Banco Nacional Agropecuario*

Financiera Banamex

Banco Veracruzano

Banco de Comercio

*En julio de 1975 el Banco Nacional Agropecuario, el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional de Crédito Agrícola son fusionados para integrar el Banco Nacional de Crédito Rural.

Sin embargo, es inminente que el estado promueva la creación de comisiones mixtas de apoyo que promuevan ideas y reglamentos nuevos, los

cuales se dirijan hacia la estructura cuyuntural que rodea la cafeticultura nacional. Al respecto cabría señalar que la realidad demuestra la existencia de intermediarios voraces, adulteración del genuino café mexicano sobre el consumo interno, distribución inestable y el difícil ya que al acceso del café nacional a los centros de consumo importantes, tiene grandes errores, comercialización con el exterior plagada de trámites burocráticos e incompetentes etc.

Ante esta situación, el curso de INMECAFÉ conjuntamente con las secretarías y autoridades de diversas materias, sería conveniente para lo que a continuación se propone:

1.- Que el INMECAFÉ revise constante y periódicamente los resultados de la aplicación de reglamentos correspondientes en materia de mejoramiento en el campo, por cuanto avance técnico y experimentos en nuevas zonas de cultivo.

2.- Con la Secretaría de Salubridad y Asistencia en unión del INMECAFÉ, vigilar constantemente la sanidad y salubridad tanto de bodegas y almacenes recolectores de café como en beneficios e industrias las cuales deberán sujetarse a un plan adecuado de origen a producciones garantizadas por lo que hace a calidad. Asimismo en lo que corresponde a transportación y comercialización final también crea una reglamentación que garantice el producto integralmente, en ambas consideraciones cabría la posibilidad de sanciones que cayeran en infractores a los correspondientes reglamentos

siempre que los estatutos o aplicaciones de orden jurídico sean convenientes y explicados a quienes puedan ser sujeto de sanción.

3.- Con la Secretaría de Comercio se puede establecer un convenio de cooperación para limitar el intermediarismo nocivo, y las presiones que sufran los cafeticultores por parte de voraces acaparadores de café mexicano, así también esta secretaría puede obligar a las emparadoras e institucionalizadoras a etiquetar los envases de café reclamando la exactitud del contenido tanto en peso como en composición.

4.- Con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, propone la creación de estímulos y créditos a la producción beneficio y distribución del café tanto a nivel nacional como en operaciones comerciales con el exterior. Asimismo, establecer un control inspeccional dirigido hacia quienes poseen establecimientos donde se almacena café y por lo mismo se trata de especuladores.

5.- La Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial establece normas industriales a las que se sujeten las diversas compañías emparadoras de café y las productoras de café soluble, ante todo las transnacionales que operan en los anteriores renglones.

6.- Con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para llevar a cabo planes conjunto que integren obras de infraestructura (riego, control de plagas, desmontes etc); a fin de prever y crear nuevas zonas de cultivo para la cafecultura.

7.- Con la Secretaría de Asentamiento Humano y Obras Públicas, para la creación de ciudades nuevas que se localicen en las inmediaciones de las zonas cafetaleras de esta manera se promueve efectivamente la poblaciones dedicada a la cafecultura no emigre por escasez d vivienda ni de servicios sociales, así también promover la creación de beneficios e industrias cafetaleras que produzcan café procesado para ser distribuido a centros distribuidores como producto de consumo final.

8.- Con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social plantear la obligación a los propietarios de predios cafetaleros que promuevan viviendas temporal a los trabajadores migratorios que se emplean durante la recolección del fruto.

Todo lo anterior sólo representa algo de lo mucho que puede hacerce a corto, mediano y largo plazo con el fin de fortalecer la industria del café nacional. A continuación el artículo primero del reglamento del Instituto Mexicano del Café el cual establece lo siguiente:

a) Promover y difundir en el país los mejores sistemas de cultivo, beneficios e industrialización del café, estableciendo para ello servicios técnicos de investigación, experimentación, demostración y extensión, combatir plagas e infecciones del cafeto a tender la conservación y el mejoramiento y llevar a cabo todas las medidas que hagan posible un aumento de producción unitaria y mejoría de la calidad , crear técnicos en las distintas ramas del café y hacer los estudios adecuados para eliminar la solvencia de créditos cafetaleros.

b) Analizar los precios a fin de tomar medidas para defender a los productores y consumidores nacionales; actuar marginalmente en el mercado, comprando

internacionales y en general a adoptar medidas tendientes al equilibrio entre la producción y el consumo, para ello poder adquirir, arrendar, operar o fomentar beneficios de café y obtener con autorización de la Secretaría de Hacienda los créditos que se hagan necesarios.

c) Promover el consumo del café en el país colocando con la Secretaría de Industria y Comercio la reglamentación de calidades* y adoptar las medidas que aseguren su establecimiento. Promover el consumo del café mexicano en el exterior colocando a la propia secretaría en la reglamentación certificación de su calidad y en la regularización de su exportación, clasificar los datos para la formación de la estadística nacional del café, adoptar las medidas convenientes para evitar la adulteración del café gestionando la expedición de las disposiciones legales.

d) Fomentar la organización de servicios de almacenamiento de café o crear en su caso los de previsión agrícola que procurará la organización de empresas y distribución para lograr la movilización eficiente del café entre los centros productores y de los de consumo . Gestionar la construcción y separación de las vías de acceso a los centros productores para facilitar el transporte y el costo de producción del café.

e) Tener en el extranjero la representación necesaria y establecer en beneficio de interés cafetalero de México, las relaciones con organizaciones similares, con organizaciones privadas y con particulares, estudiar los fenómenos que

* Ahora corresponde a la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.

*INMECAFÉ. Reglamento y Estatutos de INMECAFÉ 1974.

e) Tener en el extranjero la representación necesaria y establecer en beneficio de interés cafetalero de México, las relaciones con organizaciones similares, con organizaciones privadas y con particulares, estudiar los fenómenos que afecten a los mercados internacionales del café con objeto de adoptar medidas internas aconsejables en defensa de la cafeticultura nacional.

f) Ser un organismo de consulta del gobierno federal y de los gobiernos de los estados en todo lo relacionado con el café, pudiendo intervenir ante ellos para gestionar que los impuestos que agraven son equitativos y permitan un favorable desarrollo de la industria.

g) Realizar la publicidad adecuada para lograr sus fines.

h) Para la debida atención de sus necesidades el instituto podrá adquirir, poseer, arrendar o administrar los bienes inmuebles que juzgue adecuado.

CAPITULO II

2. ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO DE LA INDUSTRIA DEL CAFÉ

En el presente capítulo se tratará de dar a conocer la situación económica de la Industria del Café a través de un diagnóstico del periodo 1970-1980, el cuál servirá de antecedente para saber por qué circunstancias atravesaba el país, así como dicha industria durante ese periodo. El cual servirá de plataforma de nuestro diagnóstico.

2.1 Importancia de la Industria del Café en la Economía Nacional e Internacional

México tiene una importante participación a nivel mundial, disputándose un tercer lugar con Uganda y Costa de Marfil, durante (1970-1980).

El primer lugar como ya se había señalado lo ocupa Brasil con un poco más del 25% de la producción mundial, el segundo lugar lo ocupa Colombia, con alrededor del 15%. De la misma manera, en general los cinco países citados alcanzan a cubrir más del 50% del comercio y producción mundial, por lo cual cualquier rezago en la producción de estos países provoca trastornos en el comercio mundial.

Aparentemente la tendencia del consumo doméstico de café ha sido positiva a partir de los 60's. Se puede atribuir la duplicación de la producción a la urbanización concentrada, así como los incrementos en el ingreso personal

disponible. Además hay que tomar en consideración que en la industria del Tostado han estado libre de toda competencia exterior desde que fueron prohibidas las importaciones por el gobierno mexicano⁷

En los inicios de los 70's cuando los precios eran bajos y las reservas grandes el gobierno prohibió las adulteraciones para disminuir existencias, pero durante el aumento de precios en 1975, la adulteración del café destinado para el consumo doméstico aumentó y por un tiempo el café soluble no estuvo disponible para los consumidores urbano, pues los exportadores tomaron ventaja del récord de los precios internacionales. Para 1977, el gobierno implantó la política comercial de retener un saco de café para consumo doméstico (de precios bajos) por cada exportador, con el propósito de asegurar el mercado interno. Durante ese año la Confederación Mexicana de Productores de Café pidió y obtuvo del gobierno que descartara el Plan de Reservas Nacionales para el Consumo Doméstico, eliminando así el impuesto en el libre comercio.

Destaca por su trascendencia el hecho de que el consumo doméstico, de un gran grupo de la población, se satisface con beneficios seco de pobre calidad y facilidad con la que se puede agregar otros productos agrícolas (generalmente secos, haba, garbanzo, arvejón o sus cáscaras, etc.) en los consumos personales de café y aumentan los sucedaneos o substitutos. El café de calidad aceptado en México es consumido por grupos minoritarios de

⁷ Estructura productiva INMECAFE, Comercialización Desarrollo y Consultoría abril 1976.

personas que adquieren el producto en establecimientos que expenden café tostado y molido (con o sin azúcar) como producto envasado en sobres de polietileno o de papel, en medidas convencionales comunes.

La variedades y especies de café mexicano han tenido gran aceptación, en principio en Estados Unidos de Norteamérica, que ha sido su principal mercado; sin embargo, la necesidad de abrir nuevos mercados externos planteó requerimientos de investigación, experimentación de nuevos cultivos de alto rendimiento y de producción de café de un aroma y sabor de mayor calidad y aceptación a nivel internacional.

El café industrializado es el que tiene mayor problema en cuanto a su composición ya que trata de café envasado, cerrado, de diferentes pesos, y se comerciaba en base de competencia que admite anomalías y artimañas. El mercado se había comprometido por una demanda interna creciente que se ve predispuesta por el consumo sin calidad, sea una de las condiciones importantes en el producto envasado, como es el café tostado y molido (instantáneo o normal), que sufre de alteraciones.

Por otra parte, el uso de fertilizantes, fungicidas, insecticidas, así como el empleo de nuevas técnicas en los cultivos, permitió incrementos sustanciales en la productividad y la exportación aumentó gradualmente diversificándose los mercados, aunque el consumo interno, se ajustó a la calidad que se fue ofreciendo en los mercados locales. Lo cual permitió que la demanda se incrementara significativamente en los últimos años, procura a la vez aumentos en los precios al consumidor final. Esta situación se percibe a nivel

mundial, lo que es altamente significativo tanto a nivel de consumidores, como productores.

Si tomamos en cuenta que cerca de un 65% de la producción cafetalera del mundo proviene de países del hemisferio occidental que reúnen las condiciones climáticas de altitud y humedad, advertimos que buena parte de la oferta mundial genera importantes cantidades de divisas y procura, en los países productores valor agregado en altas proporciones, lo que reditúa en beneficios inmediatos a las localidades a donde se cultiva café, sobre todo de calidad para exportación.

Por otra parte y hablando del consumo de café en México se estima que en la actualidad se consumen alrededor de 2.4 millones de sacos de café puro y en total de consumo asciende a poco más de 7.1 millones de sacos de café. La diferencia unos 4.7 millones de café correspondieron a mezclas adulteradas de sustitutos o sucedáneos que conforman algo a lo que le llaman café, sobre todo en la Ciudad de México.

Y es que, hay cerca de 300 molinos que mezclan café puro y obtienen ganancias altamente significativas ya que el consumo va en aumento y los precios se elevan, según un comportamiento general de los índices de precios de mayoreo a menudeo que se presentó durante 1970-1980.

Como ya se mencionó, la producción de café en México, depende de las condiciones ecológicas que permitan cosechas abundantes y variedades del cultivo del cafeto, si analizamos los rendimientos o por hectáreas advertimos

incrementos substanciales, en los últimos años. Además, acerca de las producciones anuales, se puede decir que sólo la cosecha del ciclo 1976-1977, manifestaron decremento por cuanto a las cifras totales de producción, en términos de sacos de 60 kgs.

El cuadro No. 12 nos muestra una idea más clara al respecto:

		Incremento o decremento respecto al año anterior
1969-1979	3,082	
1970-1971	3,200	9.63
1971-1972	3,400	9.47
1972-1973	3,700	9.18
1973-1974	3,500	(98.96)
1974-1975	3,950	8.98
1975-1976	4,200	9.40
1976-1977	3,800	(90.96)

FUENTE ANUARIO PRODUCTIVO, INMECAFÉ 1970.

Del cuadro anterior deducimos lo siguiente: Durante 1973-1974, 1976-1977, podemos observar un decremento en estos periodos de la cosecha de café mexicano.

El café, producto agrícola del sector primario que contribuye significativamente a la reducción del saldo de la Balanza Comercial de México y cuya contribución puede ser similar al concepto de venta al exterior de hidrocarburos, requiere de cierta protección en los plantíos existentes, ya que el cancelar zonas cafetaleras por extracción del petróleo, se está actuando

sobre un recurso renovable por producir otros no renovables, que éste a la larga dejará de ser un equilibrio positivo de la balanza comercial.

CUADRO NO. 13

Producción por entidades

	1975		1976		1977	
	Producción	Índice	Producción	Índice	Producción	Índice
Chiapas	1,440,000	40.56	1,633,000	41.33	1,780,000	42.37
Veracruz	995,000	28.03	1,158,000	29.33	1,034,000	24.62
Oaxaca	446,000	12.58	458,000	11.60	546,000	13.00
Puebla	320,000	9.02	348,000	8.80	404,000	9.62
Guerrero	110,000	3.10	95,000	2.40	126,000	3.00
Hidalgo	95,000	2.67	95,000	2.40	120,000	2.88
S.Luis	75,000	2.11	88,000	2.24	94,000	2.25
Potosí						
Nayarit	35,000	1.00	39,000	0.99	48,000	1.15
Jalisco	15,000	0.42	16,000	0.40	21,000	0.50
Tabasco	11,000	0.31	13,000	0.32	16,000	0.38
Colima	4,500	0.12	4,000	0.11	6,000	0.13
Michoacán	3,500	0.10	3,000	0.08	5,000	0.10
TOTALES	3,550.00	100.00	3,950,000	100.00	4,200,000	100.00

FUENTE: REGISTRO DE PRODUCTORES DE CAFÉ, INMECAFÉ, MÉXICO 1970.

En el cuadro No. 13 se observa la producción por entidades federativas en los últimos años, en términos de sacos de 60 kg, que fue una de las políticas implementadas por el gobierno.

Su interpretación es la siguiente: en dos de los estados que se producen por arriba de la mitad de todo café cosechado en México son Chiapas y Veracruz.

Si consideramos que Tabasco, por ser una entidad de clima tropical y baja altitud no llega a producir altas cantidades de café.

La difícil situación económica del país, en los últimos años, provocada por la devaluación de la moneda e inflación, la producción y comercialización del café reflejó grandes desajustes, debido a una congruente política internacional en materia de café de exportación. Esta no fue la suerte de otros productos agrícolas cuya producción y comercialización se vio afectada por las condiciones de mercado interno y externo.

Sin embargo, en la década de los cincuenta se caracterizó por los precios y vastas plantaciones nuevas, en los años sesenta hubo precios bajos, grandes reservas excedentes y limitación de nuevas plantaciones, a consecuencia de que tanto productores como consumidores acumularon reservas importantes basándose en los niveles de precios que no favorecieron a los productores.

Durante la década de los setenta, la exportación se consideró un elemento clave de la producción cafetalera en México. En los últimos años, las exportaciones de café mexicano, estuvo íntimamente ligado a la situación derivada de los convenios internacionales entre países productores y consumidores. Algunos de estos últimos, acumulan reservas, cuando el precio se vuelve atractivo y la oferta aumenta sensiblemente.

Un ejemplo en relación al nivel de precios, es que durante 1974-1975, los precios bajaron, sin embargo, para el siguiente bienio las condiciones cambiaron sensiblemente y las predicciones por cuanto a incrementos en los niveles de producción de los países productores, se hicieron realidad, aunque

en el caso de nuestro país, el manejo de la negociaciones se hizo a través de un a política orientada hacia la búsqueda efectiva de beneficios reales.

El gobierno de México asumió casi totalmente esta responsabilidad y logros que fueron una realidad, sin embargo; los cafeticultores fueron poco favorecidos con los beneficios obtenidos aunque en términos de mejora de plantaciones, se obtuvieron ventajas cualitativas importantes que derivaron cosechas de mejor calidad.

México, obtuvo estas ventajas cuando por iniciativa propia, seleccionó a los compradores que significaron un mejor trato en operación comercial. Y es que el café mexicano ha tenido creciente aceptación en los mercados mundiales, además la apertura de centros experimentales y plantaciones nuevas han propiciado sensibles cambios positivos que han colocado a México en un importante lugar a nivel comercial.

En 1973, el Instituto Mexicano del Café puso en marcha un ambicioso programa para organizar a los productores de café en UEPC (Unidades Económicas de Producción y comercialización), con el objeto de coadyuvar con el Gobierno Federal mediante la introducción de técnicas adecuadas para la utilización racional de la tierra, mejorar recursos financieros (créditos, anticipos, etc.) y obtener mejores resultados en la producción.

Las UEPC enmarcan dentro de sus organizaciones u organización políticas importantes para su buen funcionamiento, entre las que destacan:

- No aceptar miembros que posean propiedades de mas de 20 hectáreas.
- No incorporar cafeticultores compradores de café.
- No integrar a una persona que se dedique al agro.
- Deberán ser diez o más los socios activos.

Actualmente se estimaba que existían organizados en la UEPC, el 31.54% aproximado de 120,500 cafeticultores durante esa época es decir, 38,000 productores y se intenta para 1982 organizar 90% de los productores.

CUADRO NO. 14

	1978-79	CICLO 1979-80 1979
Productores asistidos	70,230	72,500
-Organizados	36,126	38,000
-No organizados	34,104	34,500

FUENTE: THE ECONOMIST, DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS , TOMADO DE FNCCECONOMIA CAFETALERA, VOL 21, NO 3 DE MARZO DE 1980.

La asistencia técnica durante 1978-79, se estimó en 70,230 productores, haciendo esfuerzos el INMECAFE para que en 1979-80 sean asistidos técnicamente 72,500 productores. La asistencia técnica es dada por personal técnico-profesional de campo, seminarios, propagandas y otros medios masivos de difusión para que el producto emplee estas técnicas y conocimientos en beneficio y mejoramiento de su cafetal.

Otras metas fijadas por este organismo son:

- **Sustituir cafetos viejos y enfermos, de baja productividad por plantas jóvenes. Para 1978 se estimó una renovación de 47,788 cafetos.**
- **Aumentar los centros de recepción, especialmente en zonas ejidales y comuneras con el fin de aceptar el mayor volumen de producción. Para 1978 se contaba aproximadamente con 1500 centros de recepción del café.**
- **Se propone aumentar el volumen de industrialización para 1982 en 2.5 millones de sacos de 60 kgs.**

2.2 Antecedentes de la Industria del Café.

Entre las décadas de 1970 a 1980, la dinámica del mercado generó una coyuntura propicia para el desarrollo de los estudios no sólo en cuestión agraria sino también sobre la cuestión cafetalera en México, Nuestro país llegó incluso a predecir la Organización Internacional del Café con lo que consiguió una posición de liderazgo entre los países productores y en consecuencia mejores precios para el grano en todas sus variedades de venta en el mercado mundial.

El café es un producto comercial que vincula el moderno mundo financiero de World Trade Center con las pequeñas y empobrecida poblaciones indígenas de nuestro territorio nacional situación que se repite en países como Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Colombia, Venezuela y Haití en el continente Americano, aunque también ocurre en el continente Africano.

La cuencas cafetaleras generalmente se ubican en zonas de difícil acceso y se asocian con las poblaciones que subsisten en condiciones de extrema explotación, en ellas se trama una complicada red de relaciones económicas y extraeconómicas, cuyo fin último es la obtención de la ganancia, las particularidades de los diversos mecanismos de la explotación son matizadas por las condiciones de desarrollo económico y político a nivel regional y de la expresión clientista del Estado como regulador del mercado de Café.

El café se siembra y se cultiva en 16 estados de la República Mexicana (Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Guerrero, San Luis Potosí, Hidalgo, Nayarit, Tabasco, Jalisco, Colima, Michoacán, Tamaulipas, Sinaloa, México y Morelos.) Ocho de estos estados producen algo más del 98% del café mexicano (Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Guerrero San Luis Potosí, Hidalgo y Nayarit, mencionados en orden de importancia en cuanto a la producción): otros tres producen un 1% (Tabasco, Jalisco y Colima) y los cinco restantes producen menos del 1% del total del café mexicano (Michoacán, Tamaulipas, Sinaloa, México y Morelos). Obviamente el grupo formado por los primeros ocho estados conforma la zona cafeticultura. Básica del país.

Después de consultar varias fuentes se delimitaron 180 municipios cafetaleros en cuatro estados como son el de Veracruz, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí los cuales una extensión de 36 411.5 km² (cafetalera), con una población calculada para 1975 de 2892 personas.

El estado de Veracruz resalta por su importancia en relación con la superficie, la cantidad de municipios y habitantes involucrados en los cultivos de café. Al respecto hay que destacar que en tres estados de la república producen más de las tres cuartas partes del total del café mexicano: Chiapas, Veracruz y Oaxaca.

Los 180 municipios producen en total algo más de la mitad del café del país (51%). Veracruz aporta un 39.7% de la producción nacional y ocupa el segundo lugar como estado (el primero lo ocupa Chiapas, con el 41% de la producción). Puebla aporta un 7.4% de la producción cafetalera mexicana y ocupa el cuarto lugar en importancia; San Luis Potosí aporta un 2.2. e Hidalgo un 1.5% y ocupan el sexto y séptimo lugar en importancia dentro del país.

En ninguno de los estados, el café ocupa el lugar principal en cuanto a su participación en el valor de la producción (Solo en tres de ellos, el maíz principal cultivo ,y en los estados restantes el cultivo principal es el maguey mezcalero)

En Hidalgo el cultivo del café ocupa el cuarto lugar de importancia, en Puebla el quinto lugar y en Veracruz y San Luis Potosí el sexto lugar. De todas formas, el café esta entre los primero lugares de importancia en el valor de la producción total, pero en lo que respecta a su importancia dentro de la exportación ocupa el primero o el segundo lugar, junto con el algodón y/o el tomate, entre los productos agrícolas de exportación.

El café llamado "Oro Verde" en varios países productores, es ahora el segundo producto de intercambio mundial entre las materias primas y el segundo generador de divisas para México, sólo el petróleo le supera ocupando el primer sitio en las exportaciones del país.

La bonanza del café ha llegado a más de 2 millones de mexicanos que viven de la producción directa del cafetal, de la cosecha, del beneficio, transporte, almacenaje, torrefacción, venta, etc. Hoy por hoy, el café, su producción, su comercio son importante pilar de la economía mexicana.

Hay que destacar que la economía nacional tiene una característica propia: nunca ha dependido exclusivamente del café en su comercio exterior, a diferencia de Brasil, Colombia. No obstante en los últimos años, la economía mexicana se ha logrado desarrollar y diversificar significativamente a pesar de que se enfrenta a persistentes problemas dentro de la balanza de pagos. El café y todos los demás productos agrícolas destinados a la explotación comprende un sector en que la política y programas gubernamentales se han llevado a cabo con el fin de mejorar la balanza comercial, así como por proporcionar alimentos adicionales para la población siempre creciente.

Desafortunadamente, la balanza comercial ha sido negativa para el país desde hace muchos años, esto es, que las importaciones siempre han superado a las exportaciones.

Para el período enero de 1977 a agosto de 1978 se acentúa aún más esta diferencia entre las importancias y las exportaciones. En este ciclo el incremento que tuvieron las importaciones de 1977 para 1978 fue del 28%, mientras que las exportaciones se incrementaron sólo el 21.9% para el mismo período.

Para el año de 1977 el déficit de la balanza comercial fue de 668,700.4 miles de dólares y para 1978 se marcaba un saldo negativo de 1 055,791.4 miles de dólares, o sea que el déficit de 1977 tuvo un incremento del 53.3% acumulativo para el año 1978 .

El sector agropecuario dentro de la estructura de las explotaciones es el tercero en importancia, pues es superado por los sectores de la Industria de Transformación y de la Industria Extractiva. Esta última logró rebasar para 1978 al sector agropecuario que ocupaba el segundo sitio para 1977.⁸

El incremento para 1978, con respecto a 1977, fue del 12.3% para la industria de transformación y el 75.7% para la industria extractiva, para el sector agropecuario le correspondió un decremento de la balanza comercial.

Los principales productos de exportación y participación relativa son: petróleo crudo 33.4%, café crudo de grano 6.9%, máquinas y aparatos de accionamiento mecánico-eléctrico 4.5% camarón, 1.7% y el algodón 1.6% (ver el cuadro ya mencionado anteriormente).

El café como producto manufacturado, o sea café tostado en grano, ha sufrido una considerable disminución en la exportación ya que para 1978 la

⁸ El cambio brusco es debido al impulso de la Industria Petrolera.

exportación tuvo un valor de 14.5 millones de dólares, que comparados con 1977 en donde se exportó por un valor de 21.6 millones de dólares, indican una reducción de 33.4 %.

La participación que este producto ha tenido dentro del valor de las exportaciones totales y agrícolas del país para el período 1970 a 1978 en su mayoría fue ascendente a excepción de 1971 con respecto a 1970, de 1974 a 1973 y de 1978 a 1977, en los que existió una disminución de 2.25%; 4.10% y 17.13% respectivamente.

CUADRO NO. 15

Participación del Café en el valor de las exportaciones totales y agrícolas del país.
Miles de dólares.

AÑO	AGRICOLAS	AGRICOLAS	TOTALES	AGRICOLAS	TOTALES
1970	93.114	24.7	376.882	6.8	1'372.957
1971	91.014	24.0	379.687	6.2	1'474.464
1972	105.044	20.06	509.711	6.3	1'665.264
1973	177.119	28.33	625.243	8.55	2'070.467
1974	169.840	27.54	616.673	5.96	2'850.015
1975	189.630	30.70	617.714	6.63	2'861.032
1976	412.752	44.67	923.875	12.44	3'315.803
1977	511.594	48.00	1'066.648	12.30	4'092.918
1978	423.957	38.23	1'109.107	7.27	5'831.866

FUENTE: Para valores totales y agrícolas: Informes anuales del Banco de México, S.A.; para valores del café: IMECAFE, SECOFI.

2.3 OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA DEL CAFÉ

Se han implementado ciertas políticas en México encaminadas principalmente a la producción, para alcanzar un mejor nivel de participación dentro del mercado internacional. Dicha política tiene cimentada sus bases en el incremento del rendimiento por unidades de superficie, proyectadas a aumentar la producción para 1981-1982 a siete millones de sacos de 60 kgs. Sin denotar ninguna alteración significativa en sus ideas de cultivo.

El café mexicano al contar con un mayor volumen producido y con una mayor calidad, logrado primero, satisfacer el mercado interno y segundo, participar en un plano más competitivo con los cafés extranjeros de gran renombre.

Dentro de las políticas para incrementar el consumo mundial del café mexicano está la diversificación de mercados. Existen dos tipos de mercados para México: los tradicionales y los nuevos.

Los mercados tradicionales no representan ninguna novedad, es decir, sus compras han sido continuas y regulares en los últimos años, por ejemplo: Estados Unidos, Bélgica, Alemania, España, etc.; países en los que los industriales-procesadores tienen un conocimiento de la calidad de nuestro café y de la preferencia del público consumidor.

En los mercados nuevos se pretende la política de crear una imagen de nuestro grano a nivel internacional a través de agresivas campañas de venta, de promoción, de exposición en las importantes ferias de Europa Occidental. En estos nuevos mercados podemos considerar algunas economías socialistas y ex-socialistas como: Rumania, la Ex-Unión soviética, Checoslovaquia y por otra parte Noruega, Japón y la República Popular de China.

Se trata de conservar y aumentar el consumo en estos mercados nuevos, ya que estos en ocasiones se pierden por falta de una atención adecuada, como en el caso de Argentina, Suecia y Finlandia, en donde el volumen importado de grano mexicano descendió o en otros casos, se vio totalmente desplazado.

Otra política para incrementar el consumo mundial de nuestro café es dar a conocer al público consumidor de los países importadores las “tarjetas de presentación” como son: excelente aroma, delicado sabor y rico cuerpo; por medio de campañas publicitarias para divulgación y consumo, educando a dichos consumidores para que exijan una calidad de altura de la que se producen los buenos cafés, como es el nuestro.

Por otro lado, es conveniente establecer en el extranjero centros de gustación, venta al menudeo y cafeterías en los principales países consumidores para así, aumentar aún más la preferencia por el café mexicano.

Abrir nuevos mercados ya sea en los integrantes de la Comunidad Económica Europea o en países socialistas, en los países escandinavos y Asia, dado a conocer nuestro producto por medio de propaganda masiva, anuncios

radiofónicos y la oferta, venta al menudeo y al mayoreo, como acción complementaria de la diversificación del mercado.

En años anteriores, han surgido buenos planes para aumentar el consumo mundial del café y tal parece que en algunos países se ha llevado a cabo; como por ejemplo: la inclusión de la taza de café en las listas de los hoteles y algunos restaurantes.

Esto último podría sonar algo raro en nuestro país y en todo el Continente Americano, puesto que estamos acostumbrados a ver incluido el café como parte esencial del menú de un restaurante u hotel cualquiera; pero en la gran mayoría de los países del “Viejo Continente” incluyendo a Portugal, España, Yugoslavia, Grecia, Turquía y la Rivera Francesa, el café no es incluido en la comida regular, el café siempre es extra y no por una cantidad nominal, en la mayoría de estos casos es más del 10% de la cuenta. De aquí, que en estas áreas mediterráneas, el consumo de esta bebida sea extremadamente bajo.

Las exportaciones mexicanas no sólo de café sino de todos aquellos productos primarios, se han encontrado siempre frente a un gran problema, el grueso de las exportaciones totales se encaminan a un solo país: Los Estados Unidos de Norteamérica. Depender de un solo mercado en el destino de las exportaciones, compromete seriamente el futuro de la cafecultura nacional y eventualmente la dependencia económica del país.

El mercado estadounidense, es un mercado con bastantes atractivos para los cafecultores nacionales, pues según estos reportan que la distancia tan cerca a México se pueden hacer en cualquier día. Por ejemplo:

En 1977, las importaciones que los Estados Unidos efectuaron de México en materia cafetícola fueron de 1'336,043 sacos de 60 kg. los que reportaron un valor más o menos de 370 millones de dólares siendo esta cantidad la más elevada en la historia nacional de este producto. Para 1978, las exportaciones con destino a Norteamérica ascendieron a 1'494,395 sacos pero el valor se vio disminuido a menos de los 300 millones de dólares. Aún así en los Estados Unidos continúa siendo el mercado fuerte del café mexicano, pues absorbió las tres cuartas partes del total exportado en 1977 y en 1978, a pesar de las predicciones hechas por expertos en la materia en 1972 y 1973, al estimar que para 1978 una reducción substancial en términos cafetaleros de menos del 50%.

El segundo mercado más importante para nuestro países, actualmente, el de Bélgica que absorbió 109,239 sacos de grano mexicano en 1978 que le dio el 5.54 % del porcentaje total exportado, teniendo un incremento del 90.01% con referencia al año anterior.

La República Federal alemana se encuentra en el tercer sitio, pues sus importaciones disminuyeron de 163,453 sacos en 1977 a 74,0003 para 1978, con una disminución del 45.26%; pero a pesar de esto se mantiene como uno de los principales mercados para México, siendo su participación en el porcentaje exportado en 1978 del 3.75%.

Para España las importaciones aumentaron de 1977 a 1978, el 52.18% que lo mantienen en cuarto lugar, con el 3.54% de participación relativa al total, con 69,802 sacos.

También Japón es uno de los mercados en que el café mexicano ha cruzado fronteras con éxito; además recordemos que Japón es un país con un alto índice de población en el mundo y si el café nacional llegase a ser aceptado por los japoneses, sería un buen pretexto para evitar la dependencia de un solo mercado. El mercado japonés representa el quinto lugar en importancia con 49,498 sacos, el 2.51% de total.

Los siguientes países a donde las exportaciones mexicanas se dirigen, participan respecto al total exportado, como sigue: Francia 2.39%, Yugoslavia 2.11%, Rumania 0.99%, Dinamarca 0.88%, Holanda 0.70%, Suiza 0.43%, República Popular de China 0.42%, Checoslovaquia 0.25%, Italia 0.25%, Inglaterra 0.21%, Noruega 0.07% y Canadá 0.3%, la columna considerada como "otros países en el cuadro, aporta el 0.50% del total exportado.

CUADRO NO. 16

México: Exportación de café por países destino

(Sacos de 60 kgs.)

1970	1'038,949	31,377	14,051	95,220	14,487	60,944	5,084	31,162	1,437	2,833
1971	1'265,630	63,612	10,621	80,620	13,419	34,836	15,438	24,075	1,725	-----
1972	1'313,084	30,923	13,958	117,103	34,347	27,077	63,970	33,624	2,407	48
1973	1'765,108	8,403	15,697	156,638	65,547	62,827	25,400	39,784	575	2,496
1974	1'361,247	7,647	12,257	184,217	66,051	52,853	8,125	63,435	8,625	1,251
1975	1'691,056	2,588	3,277	187,354	77,577	81,937	63,435	93,132	3,466	1,725
1976	1'952,084	4,890	32,645	220,169	104,077	103,419	43,413	20,325	24,811	8,912
1977	1'336,043	2,300	3,804	163,543	86,450	57,490	633	15,961	2,587	2,874
1978	1'492,395	644	4,312	74,033	47,095	109,239	5,087	13,885	851	-----
Total	13'215,596	153,384	108,622	1'278,897	508,945	590,622	195,977	336,013	46,484	20,139
Porcentaje en el total del periodo	73.5%	0.9%	0.6%	7.1%	2.8%	3.3%	1.1%	1.9%	0.3%	0.1%

FUENTE. FNCC ECONOMIA CAFETALERA VOL 21, NO 3 MARZO 1980.

Cuadro no 17
México: Exportación de café por países de destino
(sacos de 60)

Año	Brasil	Argentina	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Guatemala	Haití	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela	Otros	Total
1970	937	4,453	917	72,991	1,726	33,884	31,162	1,437	2,833	1,725	23	---	1'413,200	
1971	403	3,848	---	86,41	1,790	16,667	24,705	1,725	---	---	---	1,150	1'620,876	
1972	---	1,898	---	83,829	1,380	500	33,624	2,407	48	---	---	57	1'724,205	
1973	40,653	2,501	---	76,936	7,834	16,669	39,784	575	2,496	8,020	17,250	16,310	2'326,648	
1974	44,561	2,926	2,300	45,524	5,521	34,434	63,435	8,625	1,251	18,285	16,667	55,596	1'991,572	
1975	26,221	3,439	10,000	75,826	5,169	---	93,132	3,466	1,725	29,109	33,334	37,897	2'391,934	
1976	51,865	2,645	3,334	68,055	6,326	1,434	20,325	24,811	8,912	3,324	16,667	82,383	2'750,778	
1977	14,375	1,380	---	45,866	862	15,232	15,961	2,587	2,874	531	16,667	16,733	1'783,226	
1978	49,498	17,357	5,003	69,802	---	41,668	13,885	851	---	---	8,334	31,004	1'970,207	
Total	228,513	40,447	21,554	625,241	30,608	160,538	336,013	46,484	20,139	60,994	108,942	241,073	17'972,646	
Porcentaje en el total del periodo	1.3%	0.2%	0.1%	3.5%	0.2%	0.9%	1.9%	0.3%	0.1%	0.3%	0.6%	1.3%	100.00%	

FUENTE. FNCC ECONOMIA CAFETALERA, VOL 21 NO. 3 MARZO 1980.

CAFE CORDIAL



CONTENIDO NETO 500grs.

ELABORADO POR:
CAFES DE HUATUSCO S.A. DE CV.

REG. SSA N. 84823 "A"

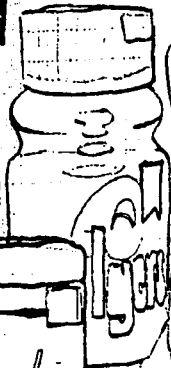
TELS: 91(273) 4 01 71

4 04 45

4 05 88



HUATUSCOVER



CAPITULO

III

3 Diagnóstico de la Industria del Café (1982-1994)

3.1. Demanda interna

El café, como un bien de consumo inferior, ha tenido aparentemente una tendencia ascendente en el consumo doméstico, debido al aumento de la población, se ha visto en la necesidad de elevar año tras año los montos de adulteración, dados o dada a los resultados de una acción discriminatoria del consumo interno, pues al marcar sus productos con etiquetas de 100% café puro, sólo mantienen engañado al consumidor final.

Los aumentos poblacionales, la creación de ciudades nuevas y la creciente demanda de satisfactores, se toman más que importantes, aunque los aspectos coyunturales y de organización interna siguen siendo aprovechadas por países de alto desarrollo. Sin embargo, los recursos naturales podrán limitarse, al no racionalizar se convierten las exportaciones existentes y dar paso a nuevos polos de desarrollo que manifiesten un crecimiento constante.

El café mexicano es un producto agrícola de gran importancia ya que constantemente se están haciendo renovaciones y creaciones de plantaciones, pues se hace imprescindible el desarrollo del mismo, lo anterior porque se comercializan grandes cantidades del producto en los mercados internacionales. El café observa un crecimiento rítmico en su demanda y en la medida que se logren cultivos buenos que caractericen una calidad comprobada, podría vislumbrarse un panorama más óptimo que permita reunir tanto al mercado interno como externo a través de diversificación en

calidad, precio y compradores que ofrezcan ventas adicionales a los productores.

Los aspectos de promoción del café mexicano en el exterior, si bien están encaminados a esperar lo que convenios establecidos entre, compradores ofrecen como ventaja a un país productor como el nuestro. México está en disyuntiva para escoger por un lado al espíritu de convenios si estos favorecen a los productores o bien persiste la situación de buscar independiente los compradores que ofrecen adicionales por el café. En los últimos años, el café mexicano como el colombiano, se han distinguido por una buena calidad, aumentando el consumo de países como: Canadá y Estados Unidos, estos países pagan los mejores precios.

México tiene mucho café que ofrecer al mundo, pero una regularización en la oferta se hace imprescindible, sobre todo si tomamos en cuenta la demanda interna frente a la oferta mundial que sigue una tendencia motivada por el interés de consumidores extranjeros. Dentro de esos IMECAFE ha jugado un papel meritorio, pero a la vez falta que el cafecultor tome conciencia de que una ampliación de las zonas de cultivo y mejora a las plantaciones. Que sirva para garantizar el producto tanto cuantitativamente como cualitativamente.

Para llevar a cabo este apartado es necesario analizar o hacer un análisis del café y sus perspectivas, es decir, el desarrollo del café industrializado: tostado y soluble.

Cuadro no 18
Producción del Café Industrializado
(toneladas)

	1965	1982	1983	1984	1985
Café tostado y Molido	31 966	32 234	32 504	32 777	33 052
Café soluble	13 230	14 116	15 061	16 070	17 146
TOTAL	45 196	46 350	47 565	48 847	50 198

Fuente: Anacafé y Canacintrá.

Se observa que la demanda de café tostado y molido así como el café mezclado presenta una tendencia creciente en relación al café soluble, no obstante, debido a la incapacidad de satisfacer la demanda soluble, el café molido, tostado así como el mezclado tienen un mercado seguro, debido a su publicidad que estos han desarrollado.

Cuadro no 19
Demanda Interna del Café Tostado, Molido y Soluble
(Toneladas)

	1965	%	1985	%
Café tostado y molido 100% puro	10 351	29.0	11 798	26.1
Café mezcla	18 889	52.0	25 185	55.1
Café soluble	6 463	18.1	8 292	18.3
TOTAL	35 703	100.0	45 275	100.0

Fuente: Inmecafé y Canacintrá 1980.

La demanda nacional de Café soluble se ha duplicado al pasar de 6,463 toneladas en 1965 a 12,400 toneladas en 1985. La demanda de café tostado y molido disminuyó en ese periodo de 10,351 toneladas en 1965 a 8,730

toneladas en 1985. Por su parte el café mezclado muestra un incremento del 21.6 pero no obstante se puede decir que la demanda de café tostado y molido, ya sea puro o mezclado ha alcanzado un nivel mayor, con precios y calidad aceptable que lo han hecho más cotizabile en el mercado.

Por otra parte cabe mencionar que el café tostado y molido es demandado en gran medida por su pureza y sabor, que hacen una tasa aceptable. Además, como la gente de pocos recursos prefiere este tipo de café por su forma de adquirirlo; va desde suelto (sin embolsar) como en bolsas de 100 y 250 gramos hasta un kilogramo y por su fácil preparación.

3.1.2 Consumo y Calidad de Consumo.

Es necesario para llevar a cabo este punto hablar un poco sobre las estrategias competitivas y comparativas para desarrollar el consumo per cápita.

La ley de la ventaja comparativa debe señalarse como uno de los más grandes logros de la escuela clásica del pensamiento económico. El mensaje de esta ley fundamental es muy simple: todos los países del mundo pueden beneficiarse de la especialización internacional y el libre comercio. El principio de la ley ha permanecido vigente, por lo que en el se encuentran muchas aplicaciones prácticas como es el comercio del café mexicano en el mercado internacional, dado que este producto experimenta un rápido progreso técnico y alta productividad en la forma de como se obtiene cafés suaves así como calidad que es aceptable en los gustos de los consumidores. Con esta idea se afirma que el café mexicano es competitivo en el mercado

internacional, por que cumple con el principio teórico: aplicación de nueva tecnología y eficiencia en la producción y calidad del bien.

México se especializa en la producción de café por lo cual tiene una ventaja competitiva, la producción total mundial del café en cada país productor tiende a incrementarse (potencialmente), con el resultado de que todos los países productores obtienen un beneficio.

Con la implementación de los proyectos de desarrollo tecnológico en la fase de producción primaria y las innovaciones radicales y continuas en el beneficio húmedo del café, se persigue que la cafecultura nacional incrementa sus niveles de eficiencia y productividad, pasando de una posición desventajosa actual (considerando la diferencia precio/costo entre países exportadores de café, México ocupa el 14° lugar con una rentabilidad relativamente baja de +5.22) a ocupar los primeros lugares, junto a los principales competidores (Colombia, Brasil en el mercado Estadounidense) con una relación precios/costos favorables que oscilan entre +11.2 y +14.7).

Calidad del Café Mexicano.

Para la conformación de la calidad del café intervienen muchos factores como la altura, las prácticas culturales, el mismo beneficio por lo que no es fácil determinar la calidad del grano desde la variedad. Se señala que el mucilago mecánico, secado del café inmediatamente después de procesarse, si se pasa de un tiempo definido sobresaldrán en el café sabores alcohólicos y mal olor.

Cabe precisar que las normas de calidad del café están indicadas en los Estados Unidos de Norteamérica, en Europa, así como en cada país consumidor tiene sus propias normas de calidad y de medida, por lo que es difícil hacer una comparación en cuanto a la norma de calidad.

Buscar canales de distribución no convencionales, como son los institucionales y organizaciones de consumidores para colocar café directamente, independiente de los brokers u otros intermediarios. Son mercados en pocas barreras a la entrada que pueden ser potencialmente atractivos, además pudieran ser una vía de penetración de marcas propias.

La curva de la demanda internacional de café oro es inelástica, ya que está determinada por los niveles de consumo per cápita de los países compradores y no por los precios.

Hasta antes de la ruptura del sistema de cuotas al interior de la OIC, México colocaba alrededor del 70% de sus exportaciones cafetales en el mercado estadounidense incrementándose al 90% a partir del ciclo 88-89. Esta modificación en la estructura de las exportaciones mexicanas de café, se explica a partir de los siguientes factores:

- a) La mayor disponibilidad de café exportable que se tuvo al suprimirse la necesidad de mantener inventarios para controlar los precios y por los mayores volúmenes importados por parte de los Estados Unidos quienes**

incrementaron sus compras para aprovechar la caída de precios que siguió al rompimiento del Convenio Internacional del Café.

- b) La cercanía que permite que México sea el único país cafetalero, que puede introducir su café por vía terrestre directamente hasta los compradores estadounidenses.**

- c) La calidad y precio del café mexicano, ya que prácticamente en su totalidad, de cafetos proveniente de variedades arábigas del tipo “otros suaves”, es muy solicitado por el mercado norteamericano constituye un café superior al “arábiga no lavado” de Brasil y más barato que el arábiga tipo “suaves colombiano” proveniente de Colombia.**

- d) La gran importancia que tiene el mercado estadounidense entre los países importadores, siendo el primer consumidor del mundo.**

La participación de la oferta mexicana de café en el mercado de los Estados Unidos es del 10%. Sin embargo, resulta importante destacar que si bien es cierto que las importaciones anuales de café oro por parte de dicho país son en la actualidad, en promedio de 20 millones de sacos, se observa que su consumo per cápita por día tiende a decrecer. Así, mientras en 1960 el consumo de café tostado y soluble por persona/diarria de 2.77 tasas para 1989 se redujo a sólo 1.75 tasas, como resultado de una preferencia notable entre la juventud norteamericana por consumir los llamados “*soft drinks*” en lugar de café y por los efectos de la campaña de salud, donde se asocian las afecciones coronarias con el consumo de este producto.

3.2 Planes y Programas de Gobierno relacionados con la Industria del Café 1982-1994.

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., ante la necesidad de rehabilitar la actividad cafetalera y con el propósito de impulsar y estimular al sector exportador, así como hacer más competitivos los productos nacionales en el exterior, instrumentó un programa de Apoyo al Sector Café de Exportación.

En un documento emitido por el Banco Nacional de Comercio Exterior se explica que el programa, contempla apoyos para capital de trabajo en las etapas de rehabilitación o habilitación, acopio, existencia y ventas, así como para rehabilitación y reposición de zonas cafetaleras e incentivos al equipamiento y tecnificación al café, con la consiguiente generación de divisas para el país.

A través de este programa y por conducto de las sociedades de crédito con BANCOMEXT para efectuar descuentos , otorgando créditos a productores, comercializadores e industrializadores de café de exportación, bajo veintidos reglas de operación.

El programa apoyará financieramente tanto a las exportaciones y a exportadores directos (productores-comercializadores; industrializadores), como a los exportadores directos e indirectos (productores), quienes deberán comprobar un alto rendimiento de sus precios, así como la calidad de su producto. En el caso de los industriales, el proyecto de inversión que se

presente deberá o debe ser viable y rentable desde los puntos de vista administrativo, técnico, financiero y de mercado.

Bancomext otorgará financiamiento en dólares estadounidenses a los exportadores directos y en moneda nacional para los exportadores. El monto máximo para capital de trabajo ascenderá a 5 millones de dólares estadounidenses y hasta 20 millones de dólares a largo plazo.

Los apoyos obtenidos para capital de trabajo serán destinados para las siguientes etapas:

La Sociedad Nacional de Crédito, además de mantener a disposición de Bancomext las evidencias que justifiquen el plazo de financiamiento otorgado en función de la fecha en que realmente se efectúa o efectúe el cobro de la exportación. El plazo de financiamiento entre empresas filiales se establecerá en función de la rotación de las cuentas por cobrar una filial en el extranjero.

Programa de Financiamiento en Apoyo a la Cafeticultura Nacional.

El programa de financiamiento establecido prevé la atención al total de los productores de café de la República Mexicana estructurándose su atención de la siguiente forma:

- 1. Para todos aquellos productores que poseen una superficie no mayor a dos hectáreas, el Programa Nacional de Solidaridad proveerá el apoyo necesario mediante la implementación de un esquema en el cual será aportado para o**

necesario mediante la implementación de un esquema en el cual será aportado para o por parte del Fideicomiso del Café (FIDECAFE) de 25,500 millones de pesos. Todo lo anterior será sustentado a través de asistencia técnica.

2. Todos aquellos productores que presenten una actividad de entre 8 y 17 quintales por hectáreas podrán acudir para su atención ante el Banco Nacional de Crédito Rural, institución la cual, de manera inmediata otorgará créditos de avío agrícola. Para ello BANRURAL operará con sus propios recursos y si fuese el caso, podrá obtener el fondeo necesario del Banco de Comercio Exterior, lo anterior será llevado a cabo en virtud de que el FIDECAFE adoptó la decisión del ciclo 1991-1992 del programa de Avío Agrícola de BANRURAL e iniciará la reestructuración y recuperación de la misma en condiciones, mayor flexibilidad a las actuales. El FIDECAFE procederá a otorgar garantías por un monto de hasta 70 mil millones de pesos para aquellos productores que requieran una garantía complementaria para poder acceder a los créditos referidos.
3. Para todos aquellos productores que presenten una productividad por encima de los 17 quintales por hectárea, los Fideicomisos Instituidos en la Población de la Agricultura (FIRA) darán atención necesaria de forma inmediata, otorgando los créditos de avío agrícola para el ciclo en cuestión y por medio de cada uno de los bancos involucrados. Para ello otorgamiento de 30 mil millones de pesos por parte del Fideicomiso del Café que recibirá una garantía para la implementación a la brevedad posible de la figura de crédito puente, con objeto de llevar a cabo las siguientes labores necesarias para fomentar los niveles de productividad.

Programas del Beneficio Seco: La Meta para la Exportación:

A diferencia de los beneficios húmedos, los beneficios secos pueden operar durante todo el año y lo hacen bajo contratos de venta establecidos, ya que el café oro no puede ser almacenado por más de tres meses, tiempo apenas suficiente para que el grano sea comercializado. Sin la cascarilla, el café absorbe con facilidad la humedad del medio y se vuelve blanquisco, o bien adquiere olores extraños que afectan la calidad, por lo mismo, los cuidados durante el transporte deben ser aún mayores que con café pergamino.

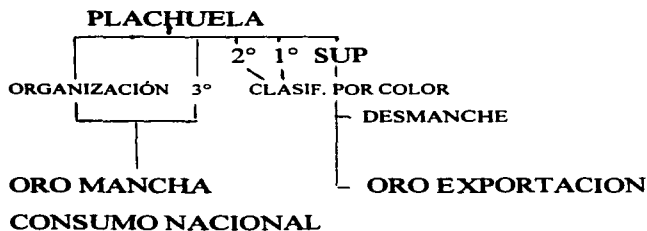
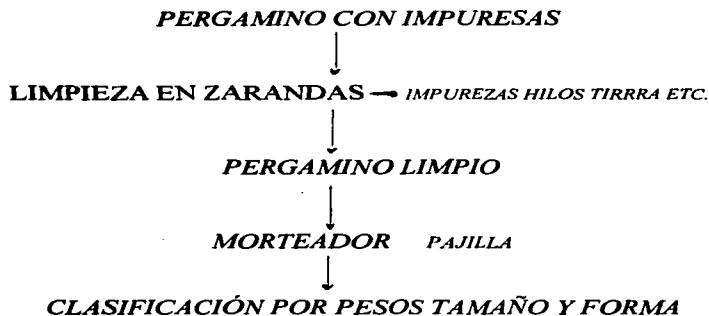
El acceso al beneficio es condición indispensable para la clasificación del grano con fines de exportación, ya sea adquiriendo instalaciones o pagando servicios de maquila.

Ha de resaltarse que, si bien hasta en el beneficio húmedo hay un importante nivel de concentración de la producción, sobre todo en zonas cerceras, para el beneficio seco ésta se acentúa. Así, el número de instalaciones registradas de beneficio seco para la cosecha 1986-87 fue de apenas 450, contra los casi 200 mil productos de café en el país.

De igual modo, para mediados de 1989 se tenía 1'360 registros de exportación, de los cuales sólo el 20% pertenecen al "sector social", el cual dados los bajos volúmenes que maneja se estima que contribuye con menos del 10% del grano enviado al mercado internacional (INMECAFE, 1990 y

Escamilla, 1991). El valor generó por una masa de pequeños cafecultores y jornaleros se concentra en unas cuantas empresas.

Proceso de beneficiado seco del café



FUENTE: DIAZ C.S , ef al 1990, la cafecultura mexicana frente al desafío de la modernización , Huatusco, p 23

Como se indicó antes, el tamaño de las instalaciones varían ampliamente desde 20 a 1'700 qq/día; además, de lo cual otra diferencia técnica importante es el uso o no de seleccionadora electrónica. El proceso inicia con el registro de la cantidad de pergamino a beneficio, sea que éste se obtenga de una serie de proveedores o del beneficio húmedo integrado al beneficio seco. Antes de aceptar y fijar el precio se determina la cantidad del grano cuidado especialmente que no tenga olores extraños, principalmente por fomento de rendimiento de pergamino a oro y la humedad e impurezas. Pergamino sano y limpios dan lugar a que más del 90% del grano reúna las características de exportación.

Después de la recepción , el café es almacenado de donde se va tomando según las calidades a preparar. Se deposita el grano en una tolva que abastece a la máquina de prelimpieza, la cual mediante vibración y malla, separa por parte superior algunas impurezas; en la parte central se obtiene el café pergamino o capulín limpio y la parte inferior pasa la tierra. Luego se coloca un imán para eliminar clavos, tornillos y otros objetos de fierro, los cuales juntos con las demás impurezas afectarían el funcionamiento de la morteadora o majadora.

Hay morteadoras que eliminan la pajilla del café por fricción o por desgarramiento. Son usadas las segundas ya que pueden procesar café pergamino y capulín. La capacidad de morteo define el tamaño del beneficio seco, tomando normalmente 20 capacidad de morteo define el tamaño del beneficio seco, tomando normalmente 20 horas efectivas de operación por

día. Los tamaños de morteadores se dan por números: 2 = 7 quintales/hora, 1.5= qq/h y 00=40 quintales /hr. La pajilla se utiliza como combustible en las calderas o como cama en la granja de pollo.

Después del morteo y si lo exige el mercado se lleva a cabo el pulido del café, o sea la eliminación del espesmoderno o película plateada del grano. Este procedimiento está casi en desuso porque el grano queda más expuesto a absorber olores y humedad del medio. Antes de la morteadora también puede colocarse una máquina descapulinadora, cuando se procesa pergaminos.

En seguida se realiza la clasificación del café que implica varias etapas y diferente equipo. Primero se hace una separación por forma y tamaño en una mesa vibradora y con tres tipos de mallas: En la parte superior, una de 6x20mm oblonga para separar granos machos o cerezas que pasaron el beneficio húmedo sin ser despulpados; una malla central de 4.5x 20 mm oblonga para eliminar café caracol y en la parte inferior puede ser una criba redonda de 6mm si es café para Estados Unidos o de 7 mm si es preparación para países europeos donde se exige sólo grano superior.

La segunda clasificación es por peso o densidad utilizando una máquina neumática denominada "*catalizadore*" la cual mediante aire a contracorriente separa el café en tres clases: caracol, grano superior de primera y café de segunda.

Luego la tercera clasificación por densidad y forma, se lleva a cabo en máquinas combinadas, Sutton y Oliver, que funcionan mediante vibraciones u

aire a contracorriente. Se logran aquí cuatro clases de café: 1ª, 2ª, 3ª y granza. Normalmente en zonas pergamineras con este equipo se alcanza la cantidad de exportación, sobre todo en tamaño y porcentaje de grano manchado.

Sin embargo, en zonas cerceras o entre aquellos grandes exportadores que compran café en diferentes regiones generalmente dicho porcentaje rebasa los máximos permitidos en el mercado internacional por lo que se hace necesaria una última clasificación por color mediante máquinas electrónicas, las que son calibradas para eliminar los granos con diferentes colores al verde olivo normal del café el cual varía hacia verde pálido en zonas bajas y verde azulado en grano de altura.

La eliminación del grano manchado se realiza en uno o más pasos en las máquinas electrónicas e incluso puede completarse con eliminación manual en bandas de inspección. De hecho, éstas son muy utilizadas en beneficios pequeños, sin seleccionadora. El café manchado (desmanche), de 3ª y la granza se destinan al consumo nacional.

Algunas veces hay pedidos, de café caracol, en cuyo caso éste se procesa por separado, sino se mezcla con la planchuela para exportación y sólo se cuida que no rebase la proporción permitida.

Una vez clasificado el café oro, se procede a darle un ganeleo o traspaleo para homogenizar la calidad, luego se envasa en sacos de ixtle nuevos de 69 kg. Netos (1.5 quintales), los cuales se numeran y estiban por lotes normalmente

de 500 sacos. Es conveniente indicar que las estadísticas internacionales del grano se refieren siempre a sacos de 60 kg. de café oro.

Fomento a las Exportaciones de Café.

Para 1982, el Gobierno de México, vio en sus exportaciones una salida al crecimiento de su economía, ya se necesitaban divisas para poder importar y pagar los intereses de la deuda externa de nuestro país. El país durante esa época no contaba con dólares suficientes en sus reservas por la fuga de capitales, por lo cual se tuvo que diseñar un modelo de desarrollo del comercio exterior, que permitiera una mayor competitividad global y con ello obtener una mayor exportación diversificada.

Dentro de la política de exportación se tomó con gran importancia al café, ya que es un producto donde se han concentrado grandes esfuerzos para la futura exportación pues se sabe que las grandes ventajas competitivas que se tiene con otros países ya que E.U es el principal consumidor.

Se ha tratado de diseñar la mejor forma para fomentar las exportaciones de café, esto pone en marcha una estrategia integral de desarrollo de la producción bajo la responsabilidad y coordinación de una sola entidad gubernamental, es decir, que solo así será posible un estudio de preinversión y selección de tecnología con lo que se estimulará la inversión y la actividad de comercialización en el exterior.

En las exportaciones de café mexicano se requiere un impulso concentrado al sector público y privado, así como asegurar el acceso a los mercados de destino y garantizar en el largo plazo su permanencia.

La política agrícola que México ha implementado desde hace tiempo se ha caracterizado por una institucionalización en la producción. También se sabe que el sistema agrario ha ido evolucionando sexenio tras sexenio. Las reformas agrarias que se han ido implementando, las cuales han dado cambio significativo ha nuestro campo.

La política institucional también se ha visto reflejada en lo que es la productividad del campo que como se dijo es para el beneficio directo de los agricultores. Lo anterior consiste en asesorías o en asesorar y orientar a los productores en la práctica diaria del cultivo de especies mejoradas.

La cafecultura ha sufrido modificaciones y los beneficios que se han hecho práctica diaria en algunas entidades se desconoce, la causa de desquebrajadura en la economía cafetalera.

Los aranceles es otro elemento de fomento a las exportaciones, los aranceles son un medio para cuidar la economía de un país. si bien son utilizados en la mayoría de los casos en las importaciones pero también se usan en algunos casos de exportación.

En el caso del café, ya que este producto ha generado grandes utilidades en tanto a la comercialización externa como interna, dicha utilidad ha sido

absorbida en su mayoría por intermediarios y en menor medida por el Estado y por los productores, lo que perjudica grandemente a estos últimos.

El gobierno mexicano había participado de las grandes utilidades que generaban las exportaciones del café, aplicando un arancel único de 37%.

3.3 Estructura de Oferta.

La producción de café se encuentra autorizada en una multitud de unidades. Los países exportadores actúan en realidad como agentes comerciales.

Este hecho les confiere, de por sí una capacidad parcial de manipular los precios dentro de los límites de su capacidad de producción, de la calidad que ofrecen y de los subtítulos que le son más cercanamente competitivos.

Recordaremos que la Organización Internacional del Café OIC diferencia cuatro cualidades básicas: arábigos no lavados, suaves colombianos, otros suaves y robusta. La repartición promedio del mercado de acuerdo a las calidades, en la década de los 80's fue la siguiente: suaves colombianos 19.7%, otros suaves 26.9%, arábigo no lavados 28.3% y robusta 25.1%.

Los tres primeros grupos se conforman de cafés arábigos, siendo los arábigos no lavados los que contribuyen con la mayor participación dentro de las exportaciones mundiales.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que la oferta está conformada por un conjunto de 50 países productores miembros de la OIC vemos que se encuentra bastante concentrada pues los ocho principales países participaron con el 67.8% de las exportaciones mundiales; de estos ocho países destacan Brasil y Colombia con 24.9 % y 15.2%, respectivamente; estos dos países concentraron el 40.1% de las exportaciones mundiales de café.

La concentración es más alta en las diversas agrupaciones. Así Brasil y Colombia representaron en la década pasada 9.6% y el 80.8% de la producción de arábigos no lavados y suaves colombianos respectivamente. Esto les permite ejercer un monopolio virtual de tales calidades y un gran control sobre el mercado global. La concentración es menor en el caso de los robistas, ya que los tres principales productores (Indonesia, Costa de Marfil y Uganda), concentraron el 67.2% de las ventas mundiales. Finalmente, el mercado más competitivo es el de los otros suaves, donde los tres grandes productores (México, Guatemala, El Salvador) representan el 45.8 de la Oferta del mercado mundial, lo que propicia que exista una mayor automatización de los países productores de esta calidad de café en el mercado mundial y en el menor control sobre el mercado global por parte de los principales productores.

Concentración de la Oferta Mundial del Café Exportaciones Mundiales

	Brasil Colombia	Otros países México, El Salvador y Guatemala	Arábigos no Lavados: Brasil	Robusta: Indonesia, Costa de Marfil y Uganda	Exportaciones mundiales de \$ países
	%	%	%	%	%
1980-81	80.23	41.33	91.61	94.41	67.36
1981-82	77.08	73.90	92.67	97.09	68.17
1982-83	79.93	46.63	92.02	66.43	68.07
1983-84	80.72	47.31	92.49	68.28	70.33
1984-85	80.38	48.98	94.10	70.60	70.21
1985-86	80.06	46.56	91.33	64.45	70.15
1986-87	82.22	44.78	93.65	66.06	67.15
1987-88	82.57	45.06	92.42	98.95	67.47
1988-89	80.35	43.54	92.18	70.60	68.08
1989-90	82.76	48.22	92.57	65.22	67.03
Promedio	80.76	45.77	92.55	67.24	67.84

Fuentes: Elaboración propia, con base en datos de la OIC.

Para dar otro perfil del grupo de concentración en la oferta basta añadir que los 5 principales productores de café (Brasil, Colombia, Indonesia, México, Costa de Marfil), concentran el 59.7% de la producción exportable, el 60.9% de la disponibilidad bruta de exportación, el 63.3% del consumo de los países productores, el 57.2% de las exportaciones a todo destino y el 58% de las cuotas cuando estaba en vigor.

También es importante analizar el origen mismo de las exportaciones que corren a cargo de los países productores, cosa que resulta cierta, pero se

olvida que algunos de los países consumidores son importantes exportadores de café hacia terceros países. Es así como se explica que el origen del volumen promedio de las importaciones de todas las formas del café, para el período 1984 a 1989, el 91.3% corresponde a los países exportadores miembros de la OIC, mientras el 7.7% lo constituyen la participación de importadores miembros, el 0.6% de los no miembros y el 0.4% de origen no especificados.

En términos de una cifra concreta, el volumen promedio (1984-1989) de las importaciones de café provenientes de los países importadores miembros de la OIC hacia países miembros alcanzaron la no despreciable suma de 5 millones 158 mil sacos.

Entre los países exportadores de café a todos los destinos destacan Alemania, Estados Unidos y Singapur, que durante el período de los años cafetaleros 1982-1983 a 1987-1988 exportadores en promedio 4 millones 449 mil sacos de los 7 millones 716 mil sacos de 24 países consumidores miembros de la OIC

Es decir, esto 3 países representaron el 57.7 por ciento de las exportaciones totales de los países consumidores de la OIC, siendo Alemania el más importante país exportador ya que alcanzó el 28.3% del total, le sigue Estados Unidos con el 15.5% y Singapur con el 13.9%.

En el caso de Singapur se le puede denominar como “café tusita”, dado que es casi nulo consumidor, pero importante exportador. Además, las exportaciones de Singapur se caracterizan por componerse de café verde que no

experimenta ningún proceso de transformación en ese país y, consiguientemente, no incorpora valor agregado.

Principales Tendencias de la Oferta

Si analizamos el comportamiento de las principales tendencias de la oferta total desde la perspectiva de la producción exportable vemos que ha permanecido relativamente estancada, ya que durante los años cafeteros de 1980-81 a 1988-89 apenas tuvo una Tasa de Crecimiento media Anual (TCMA) de 0.33%. sin embargo, desde el punto de vista del comportamiento de los cinco principales países productores observamos que ha sido diferencial, pues mientras unos países han registrado un crecimiento considerable de la oferta exportable, como el caso de México e Indonesia que experimentaron en este período una TCMA de 4.43 y 1.96 por ciento, respectivamente, otros han observado un decrecimiento como es el caso de Costa de Marfil con una TCMA de -4.7%, Colombia -1.2% y Brasil -0.16%.

Lo anterior nos indica que los principales productores, Brasil y Colombia, junto con Costa de Marfil, han evidenciado una tendencia negativa en cuanto al incremento de la producción exportable, mientras que México ha demostrado un crecimiento considerable e Indonesia un crecimiento modesto. En el caso particular de Colombia, su tendencia ha sido revertida últimamente al alcanzar cifras récord durante la cosecha 90-91, gracias a la política de subsidios a los productores.

Si únicamente tomamos como variable el comportamiento de las exportaciones, para medir el de la oferta, encontramos que experimentó una TMCA del orden del 1.97%, siendo el grupo de los “otros suaves” el que denotó un mayor dinamismo al tener una TMCA del 3.31% y México se consolidó como uno de los países que más incrementaron sus exportaciones al alcanzar una TMCA de 7.51%

En este incremento de las exportaciones habría que considerar que en buena medida está impactado por el rompimiento de las cláusulas económicas del convenio de la OIC, en julio de 1989, ya que significó para los países productores la posibilidad de dar salida a sus existencias acumuladas, aún cuando esta transferencia de existencias se hiciera a precios castigados. En contrapartida, para los países consumidores significó la posibilidad de incrementar y recomponer sus existencias a precios bajos y , la inversa, utilizar estos altos inventarios como un instrumento par mantener los precios a la baja.

Los efectos que la coyuntura del rompimiento de las cláusulas económicas tuvieron sobre las exportaciones mundiales; vemos, en efecto, que éstas se incrementaron en un 23.73% en el período agosto-julio de 1989-90 con respecto al mismo lapso de 1988-89. Es decir, estamos ante el caso de un comportamiento atípico en las exportaciones cuyos efectos fueron la dinamización de la oferta pero a costa del abatimiento de los precios y sin incremento del consumo o, si se quiere ver de otra forma, representaron una

transferencia de existencias de los países productores hacia los países consumidores a precios bajos.

Veamos ahora la coyuntura desde la perspectiva de los grupos de café. Lo más relevante es que el rompimiento de las cláusulas económicas del convenio de la OIC tuvo un impacto diferencial sobre el incremento de sus exportaciones y sobre el tipo de mercado. Los suaves colombianos fue el grupo de café que más avanzó en sus exportaciones es esta fase de mercado libre, ya que éstas crecieron en 44.27 por ciento. En segundo lugar, se encuentra el grupo de los otros suaves con 36.81 por ciento, seguido por los arábigos no lavados con 13.6 por ciento y, por último, los robustas con 4.38 por ciento.

Exportaciones totales de café
(miles de sacos)

	Agosto-julio 1988-89	Agosto-julio 1989-90	Incremento %
Total	65 610	81 179	23.73
Suaves colombianos	11 712	16 897	44.27
Colombia	9 277	14 154	52.57
Otros suaves	16 217	23 145	36.81
México	2 629	5 355	103.68
Arábigos no lavados	17 442	19 814	13.60
Brasil	16 010	18 422	15.07
Robustas	16 207	16 917	4.38
Indonesia	5 229	5 870	10.54
C. de Marfil	3 237	2 271	-23.84
Uganda	2 743	2 632	- 4.05

Fuente: OIC, Londres, Inglaterra (EB-322/90)

Este resultado parece seguir el criterio de selectividad por calidad. Sin embargo México fue el único de los seis principales países productores que fue capaz de duplicar sus exportaciones durante este período, ya que crecieron en 103.68%; le siguen Colombia con 52.57% Brasil con 15.07% e Indonesia con 10.54%, mientras que Costa de Marfil y Uganda retrocedieron.

Las principales tendencias que se pueden advertir en el comportamiento de la oferta internacional del café, dada la caída de los precios internacionales son, en el corto plazo, hacia una desaceleración y un probable estancamiento, y en el mediano y largo plazo hacia una disminución en relación con los niveles actuales; aun cuando el cultivo de café, al igual que los demás productores agrícolas, dependen en buena medida de factores exógenos a la producción como el clima (heladas y sequías principalmente) y la estabilidad política de los países productores.

Es importante considerar que en el caso de un cultivo permanente como el café, existe una resistencia del área total sembrada a disminuir en épocas de bajos precios como la actual, al menos en el corto plazo, evidenciando una gran inelasticidad precio de la oferta, debido a una vez tomada la decisión de sembrar es difícil y costoso cambiarla, y que los cultivos que pueden sustituir al café son escasos y tienen precios deprimidos.

Desde otro ángulo, cuando los precios en el mercado internacional se incrementan, la oferta enfrenta otro tipo de restricciones que tienen que ver con su gran inelasticidad en el corto plazo. Asociada al hecho de que se trata

de un cultivo permanente, por lo que debe transcurrir un tiempo considerable entre la siembra y el inicio de producción de la planta. El incremento de la oferta únicamente podrá constatarse 4 ó 5 años después de la época de precios altos, pero suele manifestarse justamente, bajo la forma de sobreproducción (el llamado efecto de “telaraña” o “coweb”). No obstante, existen otros factores exógenos que pueden propiciar un incremento de la oferta, como hacer uso de las existencias acumuladas que tienen los países productores o lograr buenas cosechas derivadas de excelentes condiciones climatológicas, etc.

otro de los aspectos que es importante considerar en el análisis de la inelasticidad de la oferta mundial del café y que ha sido escasamente abordado es que la mano de obra representa entre el 60 y 80 por ciento de los costos de producción de una plantación en etapa productiva y que ante la baja de los precios internacionales del grano se opera la inmediata reducción de los salarios reales de los jornaleros y que, incluso, en ocasiones se mantienen estancados o ligeramente a la baja en términos nominales; esto propicia que los costos de producción se ajusten parcialmente a las cotizaciones del grano, reduciendo así el impacto que pueda tener la caída de los precios sobre la oferta.

3.4 Estructura de la Industria del Café en México 1982-1994.

El café es uno de los productos importantes, no sólo por las divisas captadas por su venta al exterior de 500 mil millones de dólares anuales, constituyendo el primer producto agrícola de exportación, sino por que su producción desarrollada en aproximadamente 600 mil hectáreas involucradas o involucra a cerca de 200 mil productores y genera medios de subsistencia para 600 mil familias mexicanas.

Además las inversiones tanto públicas como privadas alcanzan volúmenes importantes en esta rama de la economía. El comportamiento de la producción y comercialización cafetalera en 1990 presenta un cuadro crítico dada a la baja de los precios internacionales y la liberación del mercado mundial y la desregularización de las exportaciones, lo cual aunado a heladas sufridas a fines del año 1989, ha puesto a los productores y comercializadores en situaciones o en situación difícil para cubrir márgenes adecuados del grupo, que les permitan sostener la problemática financiera y competencia por los mercados.

En julio de 1989 quedaron sin efecto las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café (OIC). Esto significó la liberación del mercado mundial, al cual México había concurrido en los últimos años con alrededor del 4% de volumen total de sus exportaciones.

A corto plazo, esta liberalización del mercado permitió a México la venta de las reservas acumuladas, pero en el contexto la caída vertiginosa del precio que siguió a dicha liberación la venta redundó en pérdidas importantes para la mayoría de los productores y comercializadores.

La helada sucedida hacia finales de 1989 destruyó aproximadamente 26% de los cafetales del país, sobre todo en la Sierra Norte de Puebla y en las Huastecas Hidalguenses y Potosina. En el marco de la crisis financiera este fenómeno climático ha incidido en el nivel de crédito, a todos los estados de productores.

Así pues, la producción viene decreciendo a partir del ciclo 87-88.

PRODUCCIÓN DEL CAFÉ

(miles de sacos de 60 kg)

		1988-89	1989-90	1990-91
Producción	5 000	5 428	5 154	4 561
Variación	----	+8.6	-5.05	-11.51

Fuente: Anuario INMECAFE 1980.

Como se ve, los decrementos de un año a otro son substanciales, y si comparamos la producción del ciclo 88-89 con la de 89-90, dentro del cual se sucedieron los tres fenómenos fundamentales para la dinámica económica cafetalera posterior; la helada de diciembre de 1989, la suspensión de las actividades en el campo de INMECAFE.

Las cifras muestran más claramente la caída de la producción 15.98%

Naturalmente lo anterior se refleja en las exportaciones hechas por el país

EXPORTACIONES DE CAFÉ ORO

	Volumen en sacos de 60 Kg.	Valor en U.S. Dólares
1988-89	3'739,081	529'853,951
1989-90	4'309,397	415'645,940
1990-91	2'978,917	317'052,557

FUENTE: ANUARIO PRODUCTIVO, INMECAFE 1980.

La situación más difícil que enfrentan los productores y exportadores, es la tendencia de los precios, las cuales continúan desde mediados de 1989. En 1990 se movieron entre 80 y 100 ctvs. de dólar la libra.

Esta situación aunada a la crisis financiera del país, que el sector cafetalero se manifiesta con la restricción de los créditos, de tal manera que los productores y comercializadores medianos se encuentren abrumados ante la acumulación de los intereses (sobre las deudas contraídas ante el desplome de los precios) y la restricción de los créditos bancarios. Por otra parte el dinero fresco vía inversión extranjera aún no muestra sus beneficios en este sector capitalista.

3.4.1. Relaciones Intersectoriales.

En este inciso observaremos la relación intersectorial de la Industria del café con la demás ramas industriales así como su comportamiento en el PIB durante los años de 1989-1992.

Rama 15. Beneficio y Molienda de Café.

Cuenta de Producción.

Denominación	En millones de pesos corrientes				Estructura Porcentual			
	1989	1990	1991	1992	1989	1990	1991	1992
Producción bruta	3'413,278	3'163,552	3'590,631	3'387,790	100.00	100.00	100.00	100.00
Consumo Intermedio	1'872,975	1'789,337	1'986,495	1'721,592	54.9	56.6	55.3	50.8
Producto Interno Bruto	1'540,303	1'374,215	1'604,136	1'666,198	45.1	43.4	44.7	49.2
Remuneración de Asalariados	78,575	102,604	136,085	176,012	2.3	3.2	3.9	5.2
Impuestos Indirectos menos Subsidios	3'405	3,966	6,554	8,469	0.1	0.1	0.2	0.2
Excedente bruto de Operación	1'458,323	1'267,643	1'458,497	1'481,717	42.7	40.01	40.6	43.8

FUENTE .ANUARIO ECONOMICO 1992.

Rama 15. Beneficio y Molienda de Café

Producto Interno Bruto.

Denominación	En millones de pesos corrientes				Estructura Porcentual			
	1989	1990	1991	1992	1989	1990	1991	1992
Total	1'540,303	1'3074,215	1'604,136	1'666,198	100.00	100.00	100.00	100.00
150 Beneficio de café	783,433	652,987	712,776	482,102	50.9	47.5	44.4	28.9
151 Café y té	756,870	721,228	891,360	1'784,096	49.1	52.5	55.6	71.1

FUENTE: ANUARIO ECONOMICO 1992.

3.5 EL COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES Y CONVENIOS

En este apartado se trata de ver la evolución y desarrollo de las exportaciones de café en el mercado internacional. La forma y medio en que se lleva a cabo la exportación como ya se sabe, ocupa uno de los principales lugares dentro del mercado mundial del café, por lo cual podemos mencionar lo siguiente: que es un producto con altos rendimientos en su producción ya que tiene una alta tecnificación que ha combatido males de café.

En México se considera al café como un producto natural de exportación ya que la producción nacional excede en mucho al consumo interno. Cabe señalar que existen grandes excedentes de café por cuota de exportación asignada al país. El comercio exterior es una variable que sirve para calificar la economía de un país, así como el cumplimiento de una política de comercio exterior, existen instrumentos que regulan el comercio entre países. Dichos

instrumentos son: aranceles, negociaciones, permisos y otros requisitos, aplicados tanto en las importaciones y exportaciones.

Para el caso de las exportaciones los principales directores de Comercio Exterior Mexicano han debido tener una balanza comercial superavitaria contrayendo la demanda del exterior e impulsada a las exportaciones mexicanas

Nuestro país ha sido tradicionalmente exportador de café alcanzando fama internacional por excelente.

Las exportaciones han estado destinadas hacia 3 países de áreas capitalistas y a 5 áreas socialistas, los más importantes compradores son como ya se han señalado en el capítulo 1, E.U. (con el 6%) Bélgica y Luxemburgo (con el 4%) y Japón (con el 3%).

Se debe señalar que existen dos precios de venta al exterior, de los países miembros de la Organización Internacional del Café y otros para los países no miembros, estos últimos precios tienen un 5% de descuento en las cotizaciones internacionales, como se sabe la cotización se refleja en el mercado de Lanoleo y Nueva York.

Durante 1976, México sufre una devaluación por la cual tuvo que instrumentar una nueva política de comercio exterior. Una devaluación trae consigo la nivelación de la Balanza Comercial de un país pues con el mismo valor se exportan más mercancías y con el mismo valor se compran menos.

Para 1982 el gobierno mexicano, vio en sus exportaciones una salida al crecimiento de su economía ya para pagar los intereses de la deuda externa. El país no contaba con dólares por la fuga de capital y de inversión durante el sexenio 1976-1982 (período de gobierno de José López Portillo el cual diseñó un modelo de desarrollo de comercio exterior) pasó de una situación deficitaria a una balanza comercial superavitaria.

Proyecto de Convenio Internacional del Café propuesta por Exportadores Mexicanos (AMEC):

La generalizada inequidad en la distribución de la cuota de exportación a los países productores, así como el alto costo del dinero en dichas naciones, aunado a la imposibilidad de seleccionar calidades de café por parte de los países consumidores y el ineficaz control de los precios de los cafés excedentes comercializados en países no miembros de la OIC, llevaron en 1989 a suspender las cláusulas de los Convenios Internacionales.

Los resultados de esa suspensión de las cláusulas económicas fueron la disminución considerable de los precios, lo que en el corto plazo ha significado importantes pérdidas en los países productores; en el mediano plazo, la pérdida por la parte de las cosechas por costeabilidad para realizarlas en el largo plazo, amenaza con el abandono del cultivo por parte de los productores aumentando la pobreza y elevando el riesgo de que los campesinos encuentren en otros cultivos ilícitos una mejor retribución a su

esfuerzo, y en el muy largo plazo, comprometiendo el abasto del café suficiente para satisfacer la demanda mundial.

Por lo anterior se expone un conjunto de medidas económicas que renueven los mecanismos anteriores del convenio para alcanzar los siguientes objetivos:

Eliminar la asignación de cuotas, buscando la reducción casi absoluta del problema de excedente; estimula el consumo de café en el mundo, permitir la selectividad tan deseada por los países consumidores y desalentar hasta extinguirlo el mercado fuera de los miembros del Convenio. Esos objetivos sólo pueden lograrse con la cooperación de todos los sectores involucrados en el café así como la voluntad política de los gobiernos de los países productores.

El proyecto contempla que para poner en funcionamiento el nuevo sistema es necesario, en primer término, establecer cuidadosamente un precio internacional que sea remunerativo para países productores, que no ponga en riesgo el consumo de los países importadores y permita pagar el café excedente, equitativamente, por parte de los países productores y consumidores. La parte de dicho precio que los productores y consumidores destinen a pagar el café excedente, permitirán ir reiterándolo del mercado mundial en la medida en que se hagan las exportaciones de los países productores miembros a los países consumidores miembros.

Los volúmenes de café excedente se haya retirado, desde ese momento ya no serán manejados ni por productores ni consumidores sino por la OIC. En esa forma se garantizará que la venta de excedente a países miembros podrá hacerse por el organismo mundial a mayores precios que a los países miembros, haciendo realidad ese viejo anhelo de los países comprometidos a través de convenios.

Las cuotas monetarias por sacos exportados que se asigne a los países aportar al inventario, podrá ser aumentada según la magnitud de sus excedentes, para ir ordenando el comercio mundial del café por las tendencia del mercado, esto es desestimulo a la producción de calidades sin demanda.

El mecanismo podrá ser adicionado con estímulo para incrementar el consumo interno del café tanto en países importadores como exportadores y con premios al incremento de la productividad por hectáreas en países productores, cuando se trate de calidades ausentes en el excedente mundial.

El mecanismo propuesto es que una vez negociada la tabla de aportación por sacos de 60 kg. para cada país, se establece que a partir del 1° de octubre del presente año cada exportador e importador de café genere el efectivo que bajo la supervisión del Organismo Internacional sirva para retirar la asignación de la cuota por nación que será el total de la producción exportable de café la que ha de comercializarse.

Dicho proyecto del Convenio Internacional del Café propuesto por Exportadores Mexicanos llegó a las siguientes

Conclusiones:

A) Las cuotas para cada país productor se determinan según la superficie cultivada y su rendimiento, lo que genera un interés nacional del país por aumentar su rendimiento por hectárea. Posteriormente se puede desalentar el aumento de la producción incrementando el importe de las cuotas a los países que generen café sin demanda, ya que el objetivo será disminuir el área cultivada y aumentar el rendimiento por superficie.

Este tipo de asignación permitirá en el tiempo estimular la producción de café en áreas con verdadera y única vocación cafetalera, liberando las demás superficies para otros cultivos.

B) A cada país productor-consumidor se le fija una cuota adicional del consumo por habitante, pretendiéndose con esto que se realicen o realice un verdadero esfuerzo en cada país para aumentar el consumo interno, lo cual se podrá cumplir con la responsabilidad de producir, pero también de consumir.

C) Los consumidores comprometidos en la estabilidad y seguridad del café, pagan un precio razonable por el grano y disminuyen entre sí una carga por cada saco importado que estimula el comercio o el consumo por habitante, consolidando efectivamente su derecho a escoger el café que más le convenga.

D) Los países consumidores no están interesados en participar en este gran esfuerzo y permanezcan por tanto en calidad de no miembros sólo tendrán la opción de abastecerse del excedente controlado por la OIC, a mayores precios, y por ello no estarán en ventaja respecto de los países comprometidos en el pacto, que pagan por el bien común.

E) Los excedentes de café que garantizan el abasto constante y suficiente de la demanda, no se encarecen por el costo del dinero y dejan de generar caos e inequidad en el mercado del café.

Esta determinación de cuotas propuestas evitará la práctica desleal de comercialización, ya que no tendrá beneficio alguno el que trate de deformar las cifras, puesto que en algún renglón lo pudiera beneficiar por ese procedimiento seguramente en otro lo perjudicará, lográndose que el Organismo Internacional llegue a consumidores, superficie, rendimiento y otros factores indispensables para alcanzar un mercado internacional regulador o regulado, con estabilidad en el largo plazo y con beneficios equitativos y garantizados para todos los países.

**NORMAS DE EXPORTACION DE CAFÉ
ORO Y PRIMA LAVADO
(muestra mínima de 300 gramos)**

	CAFFÉ PRIMA LAVADO	PRIMA Y MILCANA
Altitud	Desde 800 metros sobre el nivel del mar.	
Cosecha	En curso.	
Retrilla	Café crudo, en verde, sin cáscara, con pulimento opcional, según el caso.	
Humedad	Sin exceder del 12%.	
Aspectos en verde	Buena a regular con granos claros.	
Tueste	Color y brillo uniforme, con granos "vanos" hasta un 12%.	
Manchas	Sin exceder del 3.5% promedio peso.	
Defectos	23 máximo.	
Tamaño	Con porcentaje de granos que se detenga en zarandas Grado 17, 16 y 15 = 77 mínimo.	
Sabor	Limpio en taza, que denote las características de mediano aroma, cuerpo y acidez, propios de café prima Lavados	
Caracol	12% máximo.	

EXPORTACIONES.

El café es un cultivo de exportación, en donde el sector social en México juega un papel protagónico, no sólo en la producción, sino también en los beneficios derivados de sus ventas externas. Cincuenta empresas privadas de

exportación controlan el 70% de la cosecha nacional, quedando el 30% restante en manos de campesinos organizados y del INMECAFE.

Según los patrones internacionales de consumo, existen buenas posibilidades de incrementar nuestra exportación agropecuaria. Sin embargo, la falta de regulación en su comercio internacional (suspensión del sistema de cuotas) abre la posibilidad de un mayor acceso al mercado internacional a condición de adoptar una política coherente en la producción y comercialización, que elimine el intermediarismo eleve substancialmente los rendimientos, reduzca áreas de producción marginal y permita que los beneficios se queden en el seno de las unidades productivas, particularmente en las del sector campesino.

A mediados de 1989, los cafetaleros mexicanos empezaron a concurrir al mercado libre del grano. Anteriormente pertenecían a la Organización Internacional del Café (OIC) por lo que se apegaban a las decisiones del organismo, manteniendo cuotas de exportación para evitar que los precios internacionales del artículo tendiera a la baja.

Al comenzar el segundo semestre de 1989, los precios internacionales del café se desplomaron y el sistema de cuotas llegó a su fin. Como resultado, en las primeras semanas de liberación del mercado INMECAFE colocó 1.5 millones de sacos de 69 kilos en los mercados de E.U., Japón y algunos países europeos.

Antes de esa liberación las cuotas de la OIC permitía a México una exportación máxima de 2.3 millones de sacos anuales.

	Unidad de Medida	1984	1985	1986	1987	1988*
Comercialización de café capacitación	Quintal	2'367,000	2'755,000	2'068,438	2'055,166	1,389,977
Ventas	Quintal					
Exportación Mercado Externo	Quintal	1'344,000	1'740,000	1'476,914	1'425,627	756,521
Exportación Mercado Interno	Quintal	1'384,699	1'384,699	591,524	629,539	633,456
Almacenamiento	Quintal	2'367,000	2'755,000	2'068,438	20'555,166	1'389,977
Desarrollo de la cafecultura						
Obtención de Plantas (semillero)	Pesetillas (mil)	107,509	105,300	80,265	85,665	95,520
Obtención de Plantas (viveros)	Pesetillas (mil)	96,438	78,000	74,011	79,077	95,520
Mejoramiento de cafetales	Hectárea	75,487	64,190	43,088	22,108	59,354
Asistencia Técnica	Productor	12,000	120,000	153,694	200,000	50,189

*Cifras estimadas.

Fuente: Programa de cooperación Técnica Internacional en Biotecnología para México PCTIBM, con base en la información estadística del Anexo Estadístico. Informe de Gobierno, 1988.

Con tres años incursionado en el mercado internacional, los productores nacionales han concluido que hay una demanda creciente de este producto. Tan solo durante el periodo 1989-1990, hubo una demanda de 25 mil sacos, que fue imposible reunir por los problemas de la producción interna. Los mercados internacionales que se reúnen para su venta son principalmente Holanda y Alemania, presentándose el precio de 126 dólares por cien libras y un sobre precio de 10% contra 75 a 80 dólares que es el precio del mercado general.

CAPITULO

IV

4. BALANCE Y PERSPECTIVAS

4.1. Balance de Políticas Económica.

Dentro de este apartado observaremos el comportamiento de la política económica durante 1982-1994. Y que aportaciones hicieron para el mejoramiento del campo y al café como un producto de exportación y creador de divisas.

4.1.1 . Política económica 1982-1988.

De acuerdo con el diagnóstico de la Crisis, México firma un acuerdo con el Fondo Monetario internacional, y se da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo, el cual consideraba dos estrategias: Un ordenamiento económico para el corto plazo y otra de cambio estructural que comprendía el mediano y el largo plazo.

1. Se pretendía corregir los principales desequilibrios esto, es frenar la inflación, superar los déficit de las finanzas del gobierno y del sector externo, lograr la estabilidad cambiaria, proteger el empleo y la planta productiva, así como apoyar el consumo básico.

2. Se buscaba modificar la gestión económica del Estado, tratar de abrir la economía mexicana al flujo del comercio, alentar el ingreso de inversiones extranjeras, modernizar la planta productiva a través de un proceso de reconversión y promover las exportaciones manufactureras a este cambio estructural persiguen

*En el sector industrial reorienta y modifica el aparato productivo y distributivo ,se pretendió lograr una industria integrada hacia adentro y competitiva hacia fuera.

***Al sector agropecuario, a otorgar seguridad jurídica a diversas formas de tendencias y las organizaciones de productores.**

***Lo que respecta al sector terciario disponer a las necesidades de la producción y del consumo.**

La Política Económica, seguida por la administración de la Madrid, se distingue en cuatro momentos; el primero comprende 1983-1985, cuando se aplicó el Programa Inmediato de Reordenación Económica, con el cual se pretendía sanear la economía, La segunda se llevo acabo durante febrero de 1986, cuando se deben adoptar medidas definitivas para enfrentar la nueva caída de los precios internacionales del petróleo y de las materias primas, el tercer momento al anuncio del Programa de Aliento y Crecimiento (diseñado para el bienio 1987-1988), su propósito era adecuar el pago por el servicio de la deuda externa, liberar el crédito al sector privado fin de dar apoyo decisivo a la inversión privada, e impulsar las exportaciones.

En diciembre de 1987, ante la recuperación de la crisis y el crack bursátil, como cuarta parte, se inicio un nuevo programa , Pacto de Solidaridad Económica , cuyo objetivo era erradicar la inflación (año en el cual alcanzaba un nivel del 159%).

El Programa Inmediato de Reorganización Económica tuvo como objetivos fundamentales, disminuir el ritmo de crecimiento del gasto público, proteger el empleo y la planta productiva , continuar las inversiones destinadas a los sectores prioritarios, procurar la disciplina en el ejercicio de gastos públicos, proteger el consumo básico, aumentar el ingreso fiscal, canalizar el crédito a las prioridades del desarrollo nacional y controlar el mercado cambiario. Como resultado de las

medidas instrumentadas, el déficit financiero del sector público-medio en términos nominales disminuyó significativamente al pasar del 17% de PIB en 1982 al 8.4% en 1985 . Como parte de la política de cambio estructural se inició el proceso de adelgazamiento del sector público a través de medidas, como: cancelación de plazas vacantes en las dependencias gubernamentales, liquidación personal y reducción del mínimo del gasto corriente.

Conforme a las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, las tasas de interés sobre los depósitos domésticos fueron incrementadas varias veces con el fin de ofrecer un rendimiento que fuera positivo en términos reales. Ello no obstante, los inversionistas prefirieron recurrir a las casas de bolsa y otros intermediarios financieros lo que fortaleció la expansión del sistema no bancario.

Como efecto de esas políticas, el gobierno tuvo necesidad de cubrir a la banca, altos interés por el servicio de la deuda interna como consecuencia negativa en finanzas públicas. La política cambiaria se apoyó en el sistema dual, el dólar libre que atendía las transacciones en divisas que realizaba el público en general y el dólar controlado, situado a niveles inferior, que servía como referencia en las exportaciones e importaciones de sector público y del manejo de la deuda externa, así como las operaciones del fideicomiso establecido para apoyar el saneamiento de la deuda externa de las empresas privadas (FICORCA).

No obstante se adoptaron medidas para frenar el proceso inflacionario, mediante la contracción del consumo privado y el gasto público, las demandas salariales y de las inversiones públicas y privadas, la inflación registró niveles muy superiores a los esperados. Este aparente control obedecía a la devaluación lenta pero constante del peso frente al dólar, al incremento de las tasas de interés y los ajustes

de los precios de los bienes y servicios proporcionados por el sector público y por el privado.

La tasa del PIB, descendió 4.2% en 1983. Para 1984 y 1985, mostró una ligera recuperación con tasas positivas del 3.6 % y 2.6%, respectivamente, el comportamiento sectorial según ; La tasa media anual es correspondiente al trienio 1983-1985, fue como sigue: agropecuario 2.8%, industria manufacturera 0.9%, minería 1%, y construcción una reducción del 4.5%. Otro cambio estructural se dio con la apertura comercial, desde principios de la administración se otorgaron mayores facilidades a la importación de sustituir el régimen de permisos de tarifas arancelarias, reducir el nivel de la tarifa y compactar, las fracciones muy arancelarias lo que equivalía a una liberación muy importante y por otra parte se suprimieron las tarifas a las exportación.

El saldo superavitario de la Balanza Comercial permitió, cubrir el pago de la deuda externa que no obstante las negociaciones apoyadas por el Fondo Monetario Internacional, siguió manteniendo niveles, (32.100 millones de dólares, entre 1983 y 1985) cuya medida correctivas durante esos años se encontraban lejos de dar solución de fondo. Mantenía su peso negativo, la inflación, la inestabilidad cambiaria , el pago de servicios de la deuda externa e interna, la escasez de inversión pública y privada, las altas tasas de interés y las restricciones crediticias.

La crisis fue generalizada, sus efectos fueron negativos en la construcción (10.2%), las manufacturas (-5.7%) y en la minería (-4.3%), que en el sector agropecuario (-2.7). El sector agropecuario corroboró así su capacidad de

resistencia en las fases críticas , toda vez que fue 1986 ,un año con lluvia muy desfavorable, sequía prolongada , reducción de la superficie cosechada por falta de humedad y un política de precios de garantía con ajustes inferiores a la inflación media.

En 1987, el ingreso de recursos financieros y sobre todo el mejoramiento en e los precios del petróleo contribuyendo a una recuperación modesta de la economía . Al cierre se logro un aumento del 1.4 en el producto interno bruto. En este repunte influyó la aplicación de una política menos restrictiva en el segundo semestre que beneficio al sector industrial y en especial a las ramas exportadoras. Por sector el repunte fue limitado; 2% en la construcción, 1.6 en el sector agropecuario y 4.2 en la minería, lo que permitió compensar la caída observada en 1986.

Por otra parte , el crack Bursátil avivó la especulación de los tipos de cambio libre y controlado, en más de un 30% con el propósito de unificar su paridad y compensar la rápida reducción arancelaria que había sido contraria al freno de las importaciones. La agudización de los problemas llevó a firmar el Pacto de Solidaridad Económica en diciembre de 1987, este pacto fue un plan de choque concebido para hacer frente a la inflación , problemas que persistía a pesar de las medidas de corrección gradual emprendidas desde 1983.

El objetivo del Pacto era erradicar la inflación, hacer crecer la economía sobre bases más sanas y evitar concentración comercial. Este procuraba, en consecuencia, la concertación de las acciones entre los sectores público, privado, y social y el compromiso de hacerlas efectivas. El pacto no alteró sino, por el contrario, reforzó la estrategia del cambio estructural a través de la liberación

comercial, el redimensionamiento del sector paraestatal y el saneamiento de las finanzas públicas y control salarial.

En su primera etapa (diciembre de 1987- febrero de 1988), se propuso:

- * Ajustar y nivelar precios y tarifas como elementos de corrección para aplicar las otras acciones concentradas.
- * Ajustar el tipo de cambio controlado al nivel del tipo de cambio libre.
- * Elevar substancialmente las tasas de interés.
- * Incrementar los salarios al 15 % en diciembre y 20% adicional en enero.
- * Restringir el crédito bancario y el gasto público.
- * Profundizar la liberación comercial.

La segunda etapa del Pacto de Solidaridad Económica estaba originalmente previsto que se iniciaría una vez que empezara a bajar la inflación. Ello daría lugar a un proceso de indicador de precios de bienes integrados en una canasta básica y de los salarios conforme a la inflación esperada. El tipo de cambio y la tasa de interés sufrirían ajustes graduales y se apartaría de la inflación. En febrero de 1988, la tasa de inflación mensual, continuaba siendo muy elevada (8.3%), se decidió tomar otras medidas estrictas.

- * Congelación de precios y tarifas de bienes y servicios producidos por el sector público y los de canasta básica.
- * Evitar que los empresarios a no alterar precios sujetos a control.
- * Aumentar los salarios en 3% durante el mes de marzo y congelarlos a partir de abril.

- * Congelar el tipo de cambio a nivel cero, el último día de febrero.
- * Reducir substancialmente la tasa de interés
- * Mantener las restricciones del créditos bancarios el gasto y la inversión.
- * Los precios de garantía agricola se mantendrían al nivel de precios de 1987.

Las medidas anteriores se prolongaron hasta la tercera etapa del pacto y algunas de ellas se mantuvieron vigentes hasta la cuarta fase (se inicia en diciembre), a la cual se agregaron las siguientes disposiciones:

- * Eliminar el IVA a los alimentos procesados y a los medicamentos que mantenían una tasa impositiva del 6%.
- * Desgravar en 30% el pago del impuesto sobre la renta a las personas que recibían ingresos hasta 4 veces el salario mínimo en el Distrito Federal.
- * Reducir el precio de mercancías en 3%, respecto al precio promedio observado entre el 7 de junio al 7 de agosto.

El pacto fue exitoso en cuanto a la consecución de sus objetivos prioritarios frena el proceso inflacionario y elimina cuándo menos temporalmente, los factores cruciales del mismo. El comportamiento económico en 1988, acusó como efecto de las disposiciones del pacto, caída severa del producto interno bruto descendió 5.5% respecto al nivel alcanzado un año antes. El comportamiento por sectores fue critico y generalizado, la manufactura -0.6%, minería -2.1%, construcción -13.4%, servicios -2.7% y la agricultura -35.4.

La crisis iniciaba desde el segundo semestre de 1981, no había sido superada al cierre de 1988. Las medidas adoptadas para controlar las manifestaciones del problema tardaban en mostrar eficacia . Entre tanto lesiona al sector agropecuario.

La agricultura, la ganadería y la sevicultura se habían desenvuelto hasta 1982, con el fuerte apoyo en el gasto público a través del cual se ensanchaba la superficie cultivable, se disponía de nuevos caminos, servicios y de técnicas. Además, la acción del gobierno a través de las entidades paraestatales se traducía en fertilizantes y energéticos y subsidios, semillas, maquinaria y equipos a precios de garantía

4.1.2 Política Económica y Política Agropecuaria 1988-1994.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, el presidente Salinas de Gortari destaco entre otras las cuestiones siguientes:

"Nuestra economía no puede permanecer en el estancamiento o en la inflación. La población actual y la que año con año se incorpora demanda alimentación, educación, vivienda, salud, servicios, seguridad y un ambiente sano, en breve un horizonte de progreso personal y familiar". El cambio económico debe ser el de crecimiento con estabilidad y equidad. Estado y sociedad deben cambiar para crear empleo, para erradicar la pobreza extrema, para que los mexicanos todos tengan acceso a servicios de calidad en un clima de libertades, concordia y seguridad el cambio es indispensable ¹⁰

Este documento tiene como objetivos fundamentales:

- 1) Defender la soberanía y preservar los interés de México en el mundo.
- 2) Ampliar la vida democrática.
- 3) Recuperar el crecimiento económico con estabilización de precios.

¹⁰Secretaría de Programación y Presupuesto, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Presentación México D,F 1989, p XI

4) Elevar productivamente, el nivel de vida de los mexicanos.

Las metas prioritarias que persigue el gobierno mexicano en 1989-1994 fueron: Alcanzar una tasa de crecimiento cercana a 6% anual y consolidar la estabilidad, hasta reducir el ritmo anual de aumento de precios a niveles comparables con el de nuestros socios comerciales. Sin lugar a duda la estabilidad de precios ha sido una de las preocupaciones centrales de los responsables de conducir la política económicas entre 1988-1994. Justamente a ese propósito se llevaron a cabo acciones, tales como: mantener el nivel de gasto público por debajo de los ingresos fiscales, situación que sólo podrá quebrantarse en 1994, por escaso margen; reforzar la disciplina en el ejercicio del gasto programable, lo que ha permitido alteraciones importantes en el flujo de los ingresos y gastos.

La estabilidad han concurrido, también otras acciones como la privatización de entidades paraestatales no prioritarias ni estratégicas , como la privatización de empresas muy importantes tales como Teléfonos de México, Mexicana de Aviación, Fertilizantes Mexicanos, y las instituciones que conformaban la Banca Comercial, generó ingresos extraordinarios aunque no deben perderse de vista que por una sola vez que en mucho ayudaron a generar resultados superavitarios desde 1991-1993.

Los recursos excedentes se han canalizado a la amortización de la deuda interna cuyo costo nominal se ha reducido principalmente por el abatimiento de las tasas de interés, tendencia que ha sido muy clara y que sólo se ha quebrantado en períodos muy cortos. A la mayor estabilidad han contribuido, así mismo, la política monetaria y la política cambiaria. La primera principalmente a través del

manejo de la expansión del medio circulante y la segunda apoyada por el deslizamiento moderno y gradual del peso y sostenimiento de la tasa de interés real comparativamente más alta que la ofrecida en otros países.

El índice nacional de precios al consumidor, que todavía en 1988 alcanzó una tasa anualizada(diciembre a diciembre) de 51.7 % descendió al 19.7% en 1989. Repunto levemente en 1990, cuando llegó a 29.9 pero a partir de entonces es clara la línea que conduce a la estabilización; 18.8% en 1991, 11.9% en 1992, 8% en 1993 y para 1994 se espera que resulte de 7%¹¹

Por otra parte la reforma estructural del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se dirigió modernizar el sector agropecuario con base en:

a) La reforma del artículo 27 constitucional, con el propósito de compactar la tierra de labor agrícola a fin de formar unidades y producción de escala media y grande que constituyan agronegocios eficientes y competitivos.

b) La desregularización estatal para dejar de subsidiar indiscriminadamente al campo y revertir el síndrome de ineficiencia.

c) La apertura comercial para presionar al sector agropecuario a competir en el mercado externo, depurar a las ramas productivas, consolidar las unidades más competitivas internacionalmente y,

d) La definición de una política económica acorde a las medidas estructurales.

Las estrategias gubernamentales se fincan en dos líneas de modernización no necesariamente excluyentes: a) La dominante que consiste en impulsar los

¹¹ Bufete de promoción Industrial de Estrategias Económicas Financieras, tercer trimestre de 1994, México D.F. p 14-15

agronegocios en una gran escala financiados e integrados por el capital bancario, agroindustrial y comercial privado nacional y extranjero. b) La subalterna, que dirigirá a crear unidades de producción de escala media con base a la compactación de la tierra y agricultores pequeños o medios capaces de generar eslabonamientos agroindustriales.

De esas líneas pueden surgir combinaciones de diversos tipos. Adicionalmente se estableció un programa de combate a la pobreza extrema en los estratos campesinos más depauperados, que presentan el 55% del total de los productores agrícolas minifundistas.

La eficiencia y la competitividad de los productores depende de los factores estructurales tales como tamaño de predio, la tecnología empleada, la escala y cultivos aplicados, los eslabonamientos industriales y comerciales, la viabilidad y la capacidad de exportación, la relación costo-beneficio y el nivel de precio. Este estilo de desarrollo agropecuario requiere nuevas formas de financiamiento; por un, lado la suspensión y el otorgamiento selectivo de los subsidios y por el otro, la aplicación de mecanismos de financiamiento en base a la diferenciación social y productiva de los agricultores.

El financiamiento global proceden de dos fuentes: las públicas (banca de desarrollo, fideicomisos gastos públicos), las privadas (banca comercial nacional y extranjera, aseguradoras privadas, empresas agroindustriales nacionales e internacionales y corporaciones empresariales. El saldo de esta estrategia puede significar que por lo menos el 75% de los pequeños productores agrícolas y minifundistas queden en una situación crítica, que 22% de los medianos sobrevivan sólo si se asocian y que sólo el 3% de los empresariales tengan posibilidades de inscribirse en las nuevas formas de integración capitalista.

El punto más delicado de esta transformación es el caso de la cultura agraria en México y la resistencia social y política para llevarlo a cabo. La restauración del campesinado como sector social depende de buena medida de la capacidad política de las organizaciones de productores y de la habilidad de sus proyectos para generar excedente agrícola para los mercados nacionales e internacionales. De no ser posible el agrarismo mexicano se acercará a su fin y habrá cumplido un papel histórico en el desarrollo económico de México en el siglo XX, cediendo el paso a una nueva forma de producción y reproducción capitalista.

La política para modernizar el campo mexicano y la adecuación de las estrategias de financiamiento son algunos indicadores macroeconómicos para apreciar el comportamiento de la inversión pública y del presupuesto con respecto al PIB agropecuario. El gobierno del presidente Salinas formuló un Programa de Nacional de Modernización del Campo (PROCAMPO), con los siguientes objetivos :

- 1. Crear un marco normativo para lograr la eficiencia económica, condiciones indispensables para aumentar la producción y el empleo.**
- 2. Desarrollar la infraestructura que por su dimensión y naturaleza no pueda impulsar o financiar los sectores sociales y privados.**
- 3. Instrumentar modelos de intervención directa por medio de entidades públicas, cuando se aprecien fallas de mercado agropecuario exista una clara justificación social.**
- 4. Formula mecanismos de apoyo a productos específico cuando las distorsiones de precios en el mercado internacional pongan en riesgo la viabilidad de la producción interna.**

5. Empezar programas específicos para combatir la pobreza de las zonas rurales.

6. Usar racional y eficientemente los recursos públicos buscando en todo caso la equidad distributiva¹².

Estos lineamientos (entre los que destaca la racionalización del gasto público, la inversión pública en infraestructura, los subsidios, la intervención directa del estado en las actividades estratégicas), se readecuó la regulación estatal en el sector agropecuario debido a su rezago crónico y aun importancia alimentaria estratégica, así como sus aplicaciones sociopolíticas, pues ahí se ubica fundamentalmente la pobreza extrema. No era posible dejar esta situación a libre juego de las fuerzas del mercado.

Las estrategias de modernización incluyó tres etapas: la de corto plazo tuvo como objetivo apoyar al sector agropecuario mediante la corrección de los ajustes y la eliminación de las rigideces y el establecimiento de una sistema de producción y comercialización. Al mismo tiempo se llevo acabo un Programa Emergente de Combate contra la pobreza extrema, la etapa de mediano plazo, sobre la base de los logros de la anterior que se orienta al bienestar social en el campo y genera una oferta alimentaria eficiente y competitiva en condiciones de apertura comercial. La tercera etapa de largo plazo se trata del agro adquiere capacidad de acumulación propia y extrasectorial y puede atraer en forma sistemática recursos tecnológicos y financieros para proyectos agrícolas o agropecuarios y forestales.¹³

¹²Luis Telles K. La Modernización del Sector Agropecuario y Forestal, pág. 94

¹³Jaime de la Mora Gómez. La Banca de Desarrollo en la modernización del campo . pág 943-952.

La apertura comercial del sector agropecuario será gradual: a partir de 1995 incluirá algunos productos frutícolas así como la exportación tradicional como café y azúcar hacia 1998, los forrajes y algunos granos como el trigo, arroz hacia el 2005, maíz y frijol.

El rendimiento de la estructura de la estrategia de modernización requiere plantear políticas de financiamiento al campo y romper el círculo vicioso que se había generado en términos de financiamiento, subsidios, desacumulación, financiamiento, así evitar la inyección de recursos en condiciones de estancamiento productivo e ineficiencia empresarial como sucedió en el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) en 1978-1981. El reto es formidable ya que caracteriza al agro mexicano, como heterogeneidad productiva social agrológica, la desacumulación crónica y el desarrollo tecnológico, comercial y empresarial son obstáculos endógeno, que generan círculos tecnológicos, y estos a su vez generan un círculo vicioso difíciles de resolver.

4.1.3. Balance General

En este apartado trataremos de dar un análisis de lo que se realizó durante estos dos periodos con respecto a la industria del café:

Periodo 1982-1988

Durante el Gobierno de Miguel de la Madrid se dio fomento a las exportaciones, al respecto cabe señalar que se llevo a cabo el programa titulado Fomento a las exportaciones de café.

Mismo periodo en el cual se cimentaron las bases para el incremento del rendimiento por unidad de superficie y aumentar la producción a siete millones de sacos 60Kg, así diversificación del mercado. A través de Bancomext se otorgo financiamiento en dólares a exportadores directos. Al mismo tiempo se llevo a cabo el programa de financiamiento en apoyo a la cafecultura nacional a través de varias instituciones bajo ciertos estatutos que deben cumplir quienes acuda a estas(Ya señalados en el capitulo 3, en el apartado 3.2) Se puede observar que las exportaciones crecieron de 1.3 a 1.92 % durante este periodo.

Periodo 1988-1994

La política agrícola que México ha implementado desde hace tiempo se ha caracterizado por una institucionalidad de la producción. Sexenio en el cual se llevo a cabo la reforma agraria y se trata de dar impulso al campo , así como la liberación del mercado.

En 1989 año, en el cual quedo sin efecto las cláusulas económicas del convenio internacional de café (OIC). Esto significa liberación del comercio mundial al cual México en los últimos años a tratado de insertarse, lograndolo con alrededor de 4% del volumen de las exportaciones. Cabe señalar que en este mismo año la cafecultura fue afectada por una severa helada.

Al desaparecer INMECAFE , Pronasol trata de cubrir el vacío que dejo esta institución, otorgando créditos, la cafecultura cuyos montos ascendieron a \$210, 000 y \$98, 000.

4.2 Crítica de Política económica relacionado con la industria del café

Dos caras de la misma moneda, la producción de café en México es, simultáneamente, fuente de riqueza y de miseria. Para 1995 se espera que las exportaciones del aromático generen en nuestro país divisas por alrededor de 700 millones de dólares. Al mismo tiempo, quienes lo producirán, tendrán ingresos suficientes para vivir.

De los cerca de 280 mil productores del grano en el país 200 mil tienen lotes menores a dos hectáreas. Con relativos buenos precios como los actuales, el jornalero fuerza de la huerta y algunos apoyos gubernamentales (Procampo, para los que también siembran maíz), una familia cafetalera puede tener ingresos equivalentes a un salario mínimo diario. Pocos recursos para muchas necesidades. Y ciertamente, prácticamente ninguno para capitalizarse.

En 349 de los cerca 400 municipios donde se produce café en el país son de alta o muy alta marginalidad. La mayoría de los que no tienen estos índices de marginalidad se ubican en estados como Colima y Jalisco, donde casi no se cosecha el aromático. más del 60% de los cultivadores son indígenas. Esto significa que, además de ingresos escasos, las familias cafetaleras viven sin los servicios básicos necesarios. El mapa de la desnutrición en nuestro país coincide con el de las zonas cafetaleras. En las comunidades productoras viven también avocados, jornaleros y medieros sin tierra. Su situación es aún más dramática que la de los productores. Son los pobres de los pobres.

Donde no se han creado organizaciones democráticas para comercializar la cosecha, los productores padecen la presencia de intermediarios voraces. En las regiones más organizadas los productores deben competir con las grandes agroindustrias, que cuentan con el financiamiento barato y suficiente y controlan las partes más rentables del negocio.

Entre 1974 y 1989 una institución oficial, el Inmecafé, desempeñó un papel fundamental en la organización, la asistencia técnica, el financiamiento y la comercialización del café. A partir de 1990 el Instituto inició un acelerado proceso de reestructuración que lo llevó a su desaparición dos años y medio después, justo en el peor momento de la crisis de los precios.

Una parte de las funciones del Inmecafé fue cubierta por el Pronasol. Muchas otras tuvieron que ser tomadas por los productores casi en un día para otro. Otras, como la investigación dejaron de hacerse.

Con la desaparición de Solidaridad la responsabilidad del sector pasó a manos de la Sagar. Esta Secretaría se limita a implementar para 1995, un programa de crédito y algunas medidas cosméticas en el marco de la Alianza para el Campo. Al programa de crédito entraran solamente 165 mil productores (casi 60% del total) y 316 mil hectáreas (42% del total). Pero en junio de este año (1994) sólo habían pagado, 65 mil productores. La devaluación del peso, la caída del precio y las orientaciones de la CNC de no cubrir sus adeudos hundieron la iniciativa. Los programas de la Alianza para el Campo no han tenido mejor fortuna. Además del retiro de las " instituciones" oficiales del sector, los productores tienen problemas adicionales como el " achicamiento" del INI, la contracción de los programas de salud y de abasto y la reducción de la inversión pública destinada al sector social.

Los pequeños productores han tenido que enfrentarse al mercado, y al abandono de las obligaciones redistributivas y asistenciales del Estado Mexicano.

En estas condiciones no nos cause extrañeza que el número de extremadamente pobres se haya incrementado, al tiempo que crece el malestar social y la protesta. Las movilizaciones de los pequeños productores han chocado de frente con el cacicazgo del PRI y la respuesta dosificada a sus demandas de las autoridades federales. La violencia institucional tiende a incrementarse. La mayoría de las regiones cafetaleras del país se han militarizado con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico y la guerrilla. Las organizaciones de productores autogestionarias están rebasadas por la problemática.

Sin políticas sociales que la beneficien, enfrentando el vacío y la desbandada de las instituciones en el sector, sin programas de desarrollo, sin democracia y sin seguridad pública, las comunidades cafetaleras que generan riqueza viven en la pobreza. El campo cafetalero es un polvorín a punto de explotar.

4.2.1. La reforma económica del Estado en la cafecultura nacional.

La cafecultura nacional inició en la década de los 90's con el signo de liberación comercial. En el contexto del mercado externo, en julio de 1989 en la Organización Internacional del Café (OIC) eliminó el sistema de cuotas de exportación en el ámbito nacional a partir de la cosecha de 1989/90 el gobierno mexicano suprimió los permisos previos para la exportación y liberó el mercado interno, eliminando precio mínimo al campo y los recuentos de existencias y la obligación del abasto interno industrial. A esta medida precedió el anuncio de la

venta y transferencia de la planta agroindustrial del Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ).

Así el nuevo esquema de participación estatales el desarrollo de la cafecultura nacional quedó formalmente restringido en el ámbito de la investigación básica y aplicada, la asistencia técnica de los productores y la representación internacional.

La emergencia de este proceso de definición de actuación estatal en el sector cafetalero tienen y una justificación histórica en el contexto de exigencias planteadas por la actual política económica global y sectorial del Plan Nacional de Desarrollo (1990/94), la política económica se define a partir de reconocimiento y la decisión de profundizar la apertura de la economía nacional a la dinámica de la economía y del mercado internacional.

Bajo el principio de la liberación económica el gobierno actual impulsa y profundiza las reformas del Estado a limitando su actuación en áreas estratégicas y prioritarias. "Las áreas estratégicas constituyen un campo de actividad del Estado cuya administración y conservación de interés de la soberanía nacional ya que concierne a los recursos no renovables o vinculados a la seguridad nacional.

"La traducción actual de este nuevo esquema de participación estatal ha aplicado, en el sector agropecuario no sólo una amplia reducción de mecanismo e intervención estatal, sino también un profundo proceso de reestructuración de las agencias de desarrollo. Cabe señalar que los cambios en la banca de fomento en

materia crediticia recuperan su finalidad económica de la de subsidios, incluyendo en sus programas a los productores de bajos ingresos sin potencial productivos"¹⁴.

En esta perspectiva es evidente la solidez y congruencia que existe entre las medidas de regulación de la economía cafetalera y de los propósitos de la actualidad político económica: se propone un ordenamiento estructural de la economía mexicana y, en el caso que nos ocupa el propósito fundamental es el alcanzar un modelo de economía cafetalera abierta a la iniciativa de los agentes económicos y a la producción, cuyos principios de sobrevivencia, en un marco de libre mercado, son la eficiencia y productividad, estas medidas que se oponen a toda intervención regulatoria que no sea de mercado exigió del Estado la redefinición de su atención en los términos ya señalados.

4.2.2 Problemas estructurales y coyunturales de la cafecultura.

El anuncio y la instrumentación práctica del proceso de incorporación de funciones regulatorias del INMECAFE y de otras instituciones gubernamentales, destaca la rama productiva altamente polarizada, convergen unidades de producción desiguales en términos de distribución de recursos naturales y del capital en el proceso, así como de adaptación de tecnología y en el acceso de canales de financiamiento y comercialización .

A esta situación de carácter estructural converge una coyuntura desfavorable, la cafecultura nacional interioriza y externaliza una de las peores crisis económicas que se ha derivado del comportamiento de los precios internacionales. Cabe

¹⁴ Poder Ejecutivo Federal. Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porua 1994.

agregar además que a fines de 1989 y principios de 1990, la cafecultura de algunas regiones del país se vieron afectadas por una severa helada.

Frente a este escenario, la política de desregularización económica permaneció invariable durante el período 1989-1990, momentos en el cual la SECOFI eliminó el permiso previo a las exportaciones, la SHCP reguló el trámite aduanales y el Comité Técnico de INMECAFE eliminó el precio mínimo al campo, los recuentos de existencias y la obligación del abasto interno industrial.

Aún cuando en dicho ciclo el INMECAFE ejerció funciones de acopio y comercialización, estas se restringieron a los productores que habían recibido anticipos a cuenta de su cosecha. Así también debido a su participación en la adquisición del café afectados por las heladas. Para el ciclo siguiente el instituto había cancelado totalmente el programa vinculados al acopio, transformación industrial y comercialización anunciado oficialmente que con excepción del café helado la existencia del café que poseía ya se había vendido.

Con respecto a las ventas y la transferencia de la planta agroindustrial del INMECAFE, al sector privado y a las organizaciones del sector industrial, cabe señalar que las Empresas Cafés y Cafeterías de México S.A de C.V. (CAFEMEX), y Desarrollo Industrial del Café Mexicano S.A. (DICAMEX), fueron vendidas a empresarios del sector privado.

"Así también fue disuelta la empresa Internacional Mexicana de café S.A. sociedades de conversión México-España, sin embargo; su situación es distinta en el caso de la transferencia de los beneficios a las organizaciones del sector social,

no se realizó en el plazo fijado por el poder ejecutivo (60 días), ni se transfirieron de manera definitiva." ¹⁵

La planta agroindustrial del INMECAFE conformada por 48 unidades hoy en su mayoría han sido transferidas cerca de 31 unidades bajo la modalidad de arrendamiento con opción a compra. Las dificultades financieras de las organizaciones han impedido una negociación ágil para la transferencia definitiva. Además de organizaciones que rentan los beneficios están operando por debajo de su capacidad instalada.

Dada la profundidad de las reformas en el instituto, la transferencia definitiva es una medidas irrevocable aún en el corto plazo el instituto siga teniendo una participación marginal. La actuación formal del Estado se ha dado en las áreas reguladoras de la actividad , sin embargo, como hemos señalado, el escenario de la crisis que priva al sector le han exigido una ampliación de su participación que podría considerarse como transitorio y coyuntura. Desde el momento de la liberación del mercado internacional y nacional el problema a que se enfrentan los cafeticultores es orden financiero: carteras vencidas y, con ello el cierre de las fuentes de financiamiento de bancas oficiales y comerciales.

La respuesta gubernamental a este problema para el ciclo 80/89 fue un apoyo financiero al FIDECAFE para que aunado con sus recursos instrumentara junto con el BANCOMEXT el Programa Financiero al Café de Exportación orientado ha exportar recursos crediticios a las organizaciones de sectores sociales y a pequeños productores.

¹⁵FIDECAFE, Fondo Regulatorio de Existencias del café s/n

"Las evaluaciones adjudicaron al programa un alto índice de carteras vencidas. Para la cosecha de 1990/91 se instrumentó otro programa similar , y a su vez se estableció las reglas de operación de créditos utilizadas por las sociedades nacionales de crédito"¹⁶

Así también a principios de 1990, el Instituto Nacional Indigenista (INI) instrumentó el Programa de Apoyo a los productores del café¹⁷, con recursos del PRONASOL. Se intentó cubrir el vacío del INMECAFE beneficiando a los cafeticultores marginales del sector social. El apoyo consiste en un crédito para fertilización y limpia de cafetales y otro para el corte café cuyos montos fueron 210 000 y de 98 000 respectivamente el máximo para financiar dos hectáreas por productor.

La persistencia de la tendencia depresiva de los precios internacionales del café neutralizó algunas maneras los efectos positivos que se esperaban de estos fines de este último año y a principios de 1992, ante la presión ejercida por los cafeticultores, el gobierno decidió la reestructuración de carteras vencidas con el propósito de reincorporar a los productores y exportadores deudores al sistema crediticio nacional. Se trata de dos acciones trascendentales. La primera a nivel sector agropecuario nacional, está referida en un programa mediante el cual el BANRURAL, transfiere su cartera vencida de 3.5 billones de pesos al PPRONASOL y a fideicomiso de la administración y reestructuración de las carteras vencidas de BANRURAL (FIRCAVEN). El programa incide en el

¹⁶BANRURAL SNC Circular No. 0654, octubre 10, 1990.

¹⁷Vease Bancomext. Programa de reestructuración integral al sector cafetalero Mexicano enero 29 de 1992, pág 315.

conjunto de productores del sector agropecuario de cafeticultores del sector social y privado.

La segunda, se refiere exclusivamente al sector cafetalero y se trata del programa de reestructuración integral del sector cafetalero. Entre sus acciones destaca la decisión de reestructurar las carteras vencidas que los productores con capacidad económica, beneficiadores, Industrializadores, comercializadores del grano tienen con la banca comercial.

Para los productores con capacidad económica se indica que se aprobará el otorgamiento de financiamiento de divisas para que la banca comercial o BANRURAL, reestructure sus créditos de cafeticultores a un plazo de hasta 8 años incluyendo un año de gracia. Esta reestructuración podrá redescontarse en su totalidad por BANCOMEXT, para liberar recursos de la banca y rebajar el costo de los productores.¹⁸

Para los beneficiadores, industrializadores y comercializadores del café BANCOMEXT ofrece comprarles las carteras vencidas que tienen con la banca comercial reestructurando la deuda anterior al ciclo 89/90 en dos porciones: una será la que el banco estime que el deudor tienen la capacidad para pagar a plazos máximo de 8 años de gracias, tomando en cuenta los precios y los márgenes que actualmente estén vigentes en el mercado; otra se documentará en un plazo máximo de 10 años, su posibilidad de pago dependerá de que recupere el mercado de café. Con respecto a la cartera posterior a 1990 deberá ser liquidada a su vencimiento.¹⁹

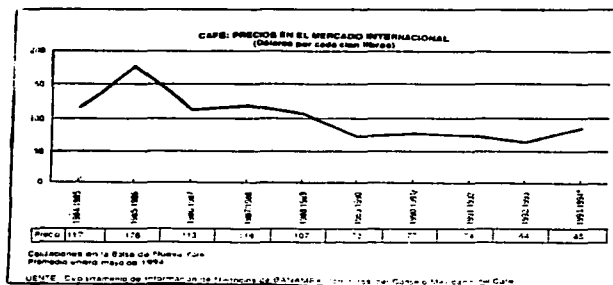
¹⁸Idem

¹⁹Idem pág 315

Con respecto al apoyo financiero para los ciclos 92/93, Bancomext ofrece a los productores con una capacidad económica, créditos para capitales de trabajo en dólares a plazo máximo de 7 años incluyendo 2 de gracia. Estos créditos se otorgaran con garantía al 100% del FIDECAFE. Para los beneficiadores Industrializados y comerciadotes, la misma institución les ofrece, una vez formalizada la reestructuración de los pasivos, otorgarles créditos para capital de trabajo y refaccionario.

4.2.3. Económico

Cabe señalar que uno de los tantos problemas existentes de dicha industria es la inestabilidad de los precios, partiendo de un análisis gráfico:



Los precios se conservaron altos durante los ciclos 1977/78 a 1984/1985 aunque tuvieron una constante caída, debido a que el consumo mundial se había reducido, sobre todo en Estados Unidos, quien disminuyó su ingreso per capita.

A raíz de la sequía que afectó a Brasil en el último trimestre de 1985, sumando a las pérdidas en la producción causadas por erupciones volcánicas en Colombia. Los precios del café registraron un sostenido crecimiento como consecuencia de la escasez y las expectativas creadas por los daños a la producción pasaron a 117 a 176 ciclo (1985-86).

Para los ciclos 1986/87 los precios internacionales de café comienzan a bajar drásticamente, esto debido a los excedentes mundiales acumulados, originando un desequilibrio entre Oferta y Demanda. Esta tendencia se mantiene hasta nuestros días.

4.2.4 Tecnología

El sector agrícola lanzó recientemente al mercado dos procesadoras de café, una con capacidad de 5Qq. y otra para 10Qq dentro de sus líneas de beneficios húmedos. Estos productos fueron diseñados pensando principalmente en los pequeños productores, como apoyo al Plan de Solidaridad del Campo, el cual se ocupaba del bienestar de los productores.

Las dimensiones de estas secadoras fueron pensadas para que los productores puedan transportarlos fácilmente a las zonas cafetaleras en una camioneta pick up, evitando la contratación de servicio de transporte especializado. Se pueden colocar en cualquier lugar techado y plano ya que no necesitan obra civil para su instalación. la maquina de secado de 5 y 10 Qq, resultado de un proyecto de integral, requiere energía monofásica para trabajar e incluso se puede echar a andar con diesel o petróleo, energéticos de fácil acceso en el campo.

El tiempo necesario para dejar el grano en óptimas condiciones de secado es de 18 horas el consumo de combustibles es el mínimo, la secadora de 5Qq necesita 1.5 Kg de gas 1.p y la de 10 Qq 3.0 Kg por hora.

Estas maquinas son económicas y están al alcance de los pequeños productores quienes podrán procesar su café y obtener valor agregado en su producto. La secadora de café de 5Qq. procesa 600 kilogramos de café escurrido en 18 horas bajo temperatura de 110°C las primeras 6 horas, 95°C las siguientes 6 horas y a 80°C las últimas 6 horas. la potencia de esta máquina se estima en motores eléctricos monofásicos de 1 H.P y el peso de la misma es de 750Kg.

La máquina de 10 Qq tienen una potencia de un motor eléctrico monofásico de 1.5 H.P y un motor de 1. H.P y pesa 1000 Kg. tienen una capacidad para 1,200 kilos de café escurrido, el tiempo de secado y de las condiciones son iguales.

4.2.5. Mano de obra.

En el caso el pequeño productor, la plantación es manejada integralmente por el trabajo familiar y solamente en la época de cosecha suele ser auxiliado por la mano de obra asalariada.

La incidencia de mano de obra en el primer cultivo, presenta tendencia creciente hacia la etapa plena de la producción comercial de la planta. Para el primer año de cultivo se requiere 166 jornaleros hombres por hectárea, el segundo se necesitan 69 de éstos, al tercer año utilizan 80, al cuarto año 93 y para el quinto año 210 jornaleros-hombres por hectáreas.

Para el quinto año se puede comparar el costo de producción para una hectárea de cultivo con la participación de la mano de obra dentro de la hectárea, por ser el año más significativo en cuanto a producción y localizar las principales actividades que realiza la mano de obra en cada una de éstas. La importancia del costo de producción para el quinto año de cultivo está marcada para la cosecha con el 59.53% y con una remuneración de \$ 12.500.00²⁰ pesos equivalente a 125 jornaleros -hombres.

La limpia segunda en importancia cuenta con el 14.29 % de participación y con un pago por la mano de obra de \$1,000.00 en jornales-hombres para cada una de las que dura la actividad²¹. El control de plagas y enfermedades se considera como tercer actividad en importancia por el 7.62% de participación relativa, con una remuneración de \$ 1600.00 en jornales- hombres. Si se considera la participación de la mano de obra dentro del costo total para el mejoramiento de una hectárea de cafetal de producción comercial donde el 83.99% del costo corresponde a la mano de obra por 210 jornaleros-hombres que arrojan un importe de \$21,000.00 para el costo total de 25, 004.00 por hectáreas. observese los siguientes cuadros.

CAFÉ PARTICIPACIÓN DE LA MANO DE OBRA DENTRO DEL COSTO TOTAL DE UNA HECTÁREA DE CAFETAL EN PRODUCCIÓN COMERCIAL

LABORES	JORNALES	IMPORTE	IMPORTANCIA RELATIVA
1. 1a, 2a, y 3a. limpia	30	\$ 3000	14.29%
2. 1a y 2a. fertilización	8	800	3.81
3. DESOMBRE	10	1000	4.74
4. Trasplante de cafetos	2	200	0.95
5. Poda	3	300	1.43
6. Arranque de cafeto	4	400	1.90
7. Combate a plagas y enfermedades	6	1600	7.64
8. Recepar	2	200	0.95
9. Renovar	10	1000	4.76
10- Cosecha	125	12 500	59.53
TOTAL	210	21 000	100%

Fuente: CONSEJO MEXICANO DE CAFÉ, DICIEMBRE 1991.

²⁰ En base a precios de 1980.

²¹ Cada etapa se estima en 5 días

Costo de mejoramiento de una hectárea de cafetal

Actividad	Época	Jornales	Importe
Deseembre	Marzo	10	\$ 1000
Poda	Abril	3	300
Arranque del cafeto	Abril	4	400
Primera limpia	Abril-mayo	10	1000
Recepar de cafeto	Abril	2	200
Renovar cafeto	Abril- mayo	10	1000
Tapar hoyos.			800
distribución de plántones,			300
Transplante de cafeto	Junio- julio	2	200
Segunda limpia	Junio- julio	10	1000
Mano de obra de cafetos	Junio-julio	4	400
Costo de kg. de fertilizante			702
Control de plagas y enfermedades			
Mano de obra	Junio- septiembre	16	1600
(cuatro aplicaciones)			
Costo de 8kg. de trioxil			1500
y 3 l. de Thiodan y Aherente			
Tercera limpia	Septiembre- octubre	10	1000
Segunda fertilización			
Mano de obra de cafetos			
Costos de 234kg. de	Octubre	4	400
Fertilizante.			702
		85	12 504
Corte de 500kg. de cereza		125	12 500
a \$ 2.50 kg.			
TOTAL		210	25 004

FUENTE : CONSEJO MEXICANO DEL CAFÉ , 1991.

4.2.6 Importancia de la apertura comercial en la Industria del Café.

En 1992, el inicio de una nueva etapa para la agricultura mexicana después de más de 20 años de crisis, todo esto debido a la firma del Tratado de Libre Comercio y a su vez por las medidas implementadas por el gobierno mexicano para impulsar su reactivación.

Las causas que originaron esta crisis fueron muchas, pro en su problemática destaca la heterogeneidad que prevalece en la actividad a nivel regional y a nivel

producto. Sobre los factores económicos cabe mencionar en términos reales el gasto programable destinado al sector rural mostró e todos los años a partir de 1982 y hasta el presente año, que se espera un crecimiento real positivo, la inversión pública federal registró una tasa de crecimiento del - 12% entre 1982 y 1991.

Para 1992, se esperó que se reiniciara la tendencia del crecimiento. La transferencia del gobierno federal hacia las entidades relacionadas con el sector agrícola (CONASUPO, FERTIMEX, INMECAFE ; ahora Consejo Mexicano del Café), se disminuye también a lo largo de los últimos años, (8% real como promedio anual durante la década pasada).

En cuanto a la apertura comercial, panorama económico que es contrario a las tendencias internacionales, donde el sector agropecuario es el más desprotegido en México; se lleva una política comercial que permite un mayor flujo de importaciones a través de la reducción arancelaria y la liberación de casi la totalidad de las fracciones correspondientes de la agricultura.

En cuanto al comercio contempla, que la excesiva intermediación, la falta de información en la preventa del producto, los controles de precios en diversas fases de la cadena de producción de consumo y escasa planeación de los esquemas de comercialización, provocan distorsiones que desalientan a la producción. Asimismo, una infraestructura adecuada para el almacenamiento de los productos que se traducen en mayores costos y por tanto, mayor incremento de precios al consumidor final.

Dentro de la problemática los efectos de la crisis son considerados en cuanto a producción se refiere en primer efecto; el desplazamiento de algunos cultivos hacia otros con presumible mayor rentabilidad o de la tierra hacia otras actividades primarias. La caída de la productividad fue el efecto inmediato de la crisis agrícola, el PIB por trabajador agrícola declinó durante la mayor parte de los años 80's, principalmente entre 1985 y 1989, en que la caída acumulada fue del 10.9% influida más por el estancamiento del PIB, que por el incremento de mano de obra. Así la cuarta parte del empleo total del país se concentra en la agricultura genera solamente el 9% del PIB total.

El consumo total del producto básico ha estado lejos de satisfacer los requerimientos de la población creciente. Sobre la balanza comercial apunta que la apertura comercial, la caída de la producción y de la creciente demanda interna, se conjugaron para dar lugar al deterioro de la balanza comercial agrícola, especialmente entre 1986 y 1990, período en el que paso de un superávit de casi de 1000 millones de dólares a un déficit superior a los 100 millones de dólares , debido a un menor volumen de importaciones, en 1991 la balanza volvió a ser superavitaria.

Frente a los mayores volúmenes importados la tendencia a la baja de los precios medios de importación de la mayoría de los signos, contribuyó a evitar un mayor deterioro comercial a su vez, aunque creciente las exportaciones, han alcanzado el mismo ritmo que las importaciones, pues en los últimos cinco años su tasa media anual de crecimiento fue sólo de 1.1%. En tres tipos de producción descansa la mayor parte de las exportaciones agrícolas: legumbres, hortalizas, frutas frescas y café crudo en grano.

El café se encuentra contenido dentro del Tratado de Libre Comercio firmado entre Estados Unidos , Canadá, Colombia, Venezuela, Costa Rica. En el TLC con América del Norte se manifiesta las ventajas de México como país productor, toda vez que es el único que cumple con las condiciones para que su producto sea considerado como un bien originario. Lo anterior asegura que en un momento dado las exportaciones mexicanas de café independientemente de cualquier otro acuerdo comercial del que forma parte, ya que sus dos socios comerciales asumen un promedio anual de 22 millones de sacos de 60 kgs.

Las exportaciones de café industrializado que efectúe México deberá tener un mínimo de 40% en peso de café originario de la región. Además de contar con salvaguardar en formas nacionales.

En el caso de los instrumentos comerciales firmados dentro del G-3 (Colombia, Venezuela y Costa Rica), el rol del café es distinto , ya que con estos socios comerciales, son importantes productores de café, a excepción de Venezuela. En estos tratados se hace énfasis en las reglas de origen y en las medidas fitosanitarias. El flujo comercial del café se regula a través de contratos arancelarios, diferenciados siendo más estrictos en Colombia. En ambos casos se protege la actividad agropecuaria y se diluyen los contratos de las exportaciones de café tostado y soluble.

En el cuadro siguiente se presenta en forma competitiva el tratamiento que recibirá el café dentro de los tratados comerciales firmados por México:

TRATADO COMERCIAL	TLC GRUPO DE LOS TRES	COSTA RICA			
FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN	E.U. - CANADÁ	COLOMBIA	VENEZUELA	COSTA RICA
0901.11.01	Sin descafeína verde.	Arancel 20%	Desgravación	Exclusión	
0901.12.01	Descafeinado verde.	Arancel 20%	P.A.R. (2) Desgravación	Exclusión	
0901.21.01	Sin descafeinar tostado.	Arancel 20%	P.A.R (2) Exclusión	Exclusión	Exclusión
0901.22.00	Descafeinado tostado.	Arancel 20%	Exclusión	Exclusión	Exclusión
2101.10.01	Café instantáneo	Arancel 20%	P.R. (3) 14.4%	P.R. (3) 14.4%	Exclusión

4.3 Perspectivas (Plan Nacional de Desarrollo de Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. (1995-2000).

En nuestro país la reforma agraria ha sido un proceso histórico dinámico. En el marco de gran diversidad de nuestro campo desde principios de este siglo. La distribución de la tierra , cultivada, la reforma agraria dio paso a la ampliación de la frontera agrícola y a la colonización del territorio, al incremento y modernización técnica de la producción y al a organización de productores, al surgimiento del sistema crediticio, de comercialización y de abasto al sector ejidal.

De una estructura de la propiedad rústica severamente concentrada a principios del siglo, pasamos cerca de 4.9 millones de unidades de producción en la producción en el ámbito rural. En ellas viven el 27 por ciento de la población del país. Actualmente, 4.9 millones de mexicanos tiene dominio legal sobre 177 millones de hectáreas rústicas, de ellos 3.5 millones son ejidatarios y comuneros agrupados en treinta mil núcleos agrarios como dominio sobre 103 millones de hectáreas y

1.4 millones son propietarios privados de 74 millones de hectáreas. Como se ve el porcentaje es muy elevado de la población ocupada en la actividad agropecuaria tiene dominio legal sobre sus propiedades. Como base en lo anterior, puede afirmarse que la falta de acceso a la tierra no constituye actualmente el principal problema agrario nacional.²²

Para ser frente a la profunda y prolongada crisis del sector agrario se emprendieron medidas desde 1992, reformas fundamentales a la Constitución que pactaron fin al reparto agrario, pero preservaron los límites de la propiedad para impedir su acumulación improductiva. Se creó la Procuraduría Agraria para brindar asesoría a los sujetos de derecho agrario de propiedad de la tierra para su libre manejo; se otorga a los ejidatarios y comuneros la posibilidad de cambiar el uso del suelo y libre asociación, y se integró el Programa de Certificación de Derechos Ejidatales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE).

La representación rural se encuentra en una fase de amplia transformación que será determinante para el futuro del campo mexicano. Es imprescindible que las políticas e instituciones agrarias lleven a cabo un profundo proceso de renovación que ayude a superar la crisis productiva, de representación de opciones para el campesino mexicano.

Para incrementar la productividad del campo y apoyar la superación de la pobreza extrema, y que afecta tan severamente al sector rural, son necesarias tres estrategias:

²²Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. pág 109

I.) Con la participación de campesinos y productores rurales, redefinir las instituciones, políticas y programas de apoyo al campo, a fin de concluir el aparato agrario y dar paso a la política dirigida a impulsar la productividad.

II) Promover las condiciones necesarias para atraer un flujo significativo y permanente de inversión al medio rural, según están plasmadas en la reforma del artículo 27 constitucional.

III) Sector económico y como punto de partida para hacer la igualdad de oportunidades en una realidad en las áreas rurales.

4.3.1 Consejo Mexicano del Café

Cabe destacar que dicho organismo administrativo se formó después de la desaparición de INMECAFE, el cual tiene como propósito dar fomento al café mexicano a través de un proyecto llamado ATLAS, estará vigente a partir de 1995, el cual consiste en difundir el producto a través de tiempos y segmentos oficiales, el consumo del café mexicano a nivel nacional e internacional, con la colaboración de estos segmentos de la Secretaría de agricultura y recursos hidráulicas (SARH).

En el marco de prioridades que tiene el consejo, se encuentra en un 85% el comercio internacional y encontrarse dentro de la adecuación de la Organización Internacional del Café. Una de las metas para 1996 es dar a conocer las nuevas normas de calidad del aromático mexicano, la cual permitirá a los productores preverse de los castigos de los castigos a las exportaciones de café en nuestro país. Castigos que significan una pérdida del alrededor de cien millones de dólares anuales. Confiando que dichas normas al café de nuestro país garanticen una calidad y condiciones similares o incluso mejores que permitan la obtención de premios para grano colombiano, guatemalteco y de Costa Rica²⁶

4.3.2 PERSPECTIVAS DEL CAFÉ MEXICANO ANTE LA FIRMA DEL TLC.

Con la liberación del mercado los países importadores (que no son productores) fijan el arancel 0 a las importaciones de café en cualquiera de sus presentaciones,

favoreciendo a la comercialización del grano. En este sentido, contrariamente a lo que argumentan en los círculos oficiales, el Tratado de Libre Comercio no agrega facilidades nuevas a la comercialización del café mexicano.

La importancia de las ventas cafetaleras mexicanas que se destinan a los Estados Unidos, se deben a tres razones fundamentales: a) la cercanía que permite que México sea el único país cafetalero que puede introducir su café por vía terrestre directamente hasta los compradores estadounidenses, b) la calidad y el precio del café mexicano, en efecto, al tratarse del café arábica no lavado de Brasil y más barato que el café arábica tipo suave colombiano; c) la gran importancia de Estados Unidos quien es el primer consumidor de café en el mundo.

Al destinarse el 90% de las exportaciones mexicanas de café en 1989 a los Estados Unidos, un incremento de éstas, requiere que aumenten simultáneamente la oferta exportable y las compras estadounidenses de café mexicano ya sea como resultado del crecimiento de la demanda o del desplazamiento de otros proveedores en este mercado.

Sin embargo, la posibilidad de incrementar las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos, depende del crecimiento del consumo de dicho país el cual, presenta una tendencia creciente y según encuestas sobre el consumo de café en ese país el consumo de café tostado soluble pasa del 2.77 tazas por habitante en 1960 a 1.75 tazas en 1989, ésto se explica por la competencia de los llamados " soft drinks" refrescos más que en boga entre donde se asocia el café con afecciones coronarias.²⁷

²⁶CONSEJO MEXICANO DEL CAFÉ, INFORME ANUAL 1994-1995, Noviembre 12, 1994.

²⁷Cafés de México No. 54. pág. 8.

El comportamiento del Convenio Internacional del Café (CIC) se dio una reducción de la participación del café brasileño en las exportaciones mundiales, mientras los países exportadores del suave colombiano y otros suaves ven incrementada su participación. Ésto favoreció sensiblemente a las exportaciones mexicanas en términos de volumen aunque su impacto a nivel de ingreso, consecuencia con el libre del café, el mercado mundial del café, se vuelve un problema de competitividad en cuanto a calidad y a los costos de producción en los países productores.

En este contexto México presenta serias deficiencias, pues tiene uno de los costos de producción más altos del mundo al ocupar el 17 avo. lugar entre los principales productores debido a los bajos rendimientos en el campo (12 Q o 3 toneladas de cereza en 1989 y 1990)²⁸ que resulta de las deficiencias de la tecnología de producción aplicada por la mayoría de los pequeños productores, los menores costos de transporte que implica la cercanía de México a los Estados Unidos y la calidad del café mexicano no son ventajas que garanticen su competitividad en la situación desfavorable en materia de costo de producción.

Además de la descapitalización del sector, la pérdida de la rentabilidad de la producción del café ha sido otra de las manifestaciones importantes de la crisis cafetalera. Dicha pérdida de rentabilidad resulta de cuatro factores desfavorables: a) la baja considerable de los precios internacionales ante la ausencia de organismos reguladores que se transmitió directamente en los precios rurales, b) el retiro de INMECAFE del acopio del grano, c) el medio rural dejó a los pequeños productores a merced de los intermediarios, la regulación del tipo de cambio que provoca, dada la inflación que el ingreso real en moneda nacional e los

cafeticultores, es decir; su poder adquisitivo disminuya, d) el retiro de los subsidios al crédito fertilizantes, combustibles etc. que encareció sensiblemente los costos del cultivo.

Esta disminución considerable del atractivo comercial del café ha provocado que las regiones donde existen cultivos alternativos más rentables, el café sea sustituto progresivamente.

Al reducir por un lado la superficie cafetalera y por otra la productividad los volúmenes de producción presentan una tendencia a la baja y por consecuencia las cantidades disponibles para la exportación tienen un comportamiento similar. Se argumenta que el TLC ofrece perspectivas favorables para la capitalización del sector, mediante la llegada masiva de las inversiones extranjeras, sin embargo; ésta ya existe para el café sin la necesidad del TLC, pues con la liberación del mercado, los compradores al servicio directo de los "brookers" del café, quienes buscan los más altos márgenes de ganancia que ahí se obtienen.

La inversión directa de los "brookers" y de las empresas trasnacionales se han canalizado preferentemente a la fase del acopio y beneficio, es prescindible que a mediano plazo se dirija también la producción primaria. Sin embargo, dicha participación seguirá siendo selectiva y se dirigirá hacia aquéllos sectores y regiones con evidentes ventajas competitivas, aunque el TLC no aportará ninguna ventaja arancelaria adicional para los productores y exportadores mexicanos.

México si eliminara los aranceles a las importaciones de café tostado soluble y descafeinado, así como los sucedáneos que contengan café (aranceles que

²⁸INMECAFE. Datos estadísticos de la Agricultura Mexicana, 1991.

actualmente son de 20% ad valorem) que incluya un valor agregado en Estados Unidos o Canadá tendrán un mayor acceso al mercado mexicano.

Para la firma del TLC no extrañe la posibilidad del triangular café del Brasil o países sudamericanos vía Estados Unidos hacia México es necesario negociar reglas de origen claras. En efecto, con la firma del tratado se eliminará la participación de México para conjuntar esfuerzos con los países productores de café para regular el mercado y elevar los niveles de precios, lo que daría considerablemente impulso a la cafeticultura , apostándole a la negociación bilateral que conduce una tendencia total de la cafeticultura mexicana al mercado norteamericano, sin que ésta reciba participación a cambio.

En suma, de la información expuesta anteriormente, resulta claro que el TLC no aportará ninguna ventaja arancelaria adicional para los productores y exportadores mexicanos, además al existir una sobreproducción de café en el mercado internacional es prescindible que los precios seguirán deprimidos, agudizándose el problema de descapitalización y pérdida de rentabilidad de la cafeticultura mexicana, a menos que por su puesto; ocurriera una helada o sequía en Brasil o una destrucción masiva de cafetales en el país que llevara a una oferta mundial del café y con ello subieran los precios.

En este sentido, la firma del TLC, al no garantizar un incremento en los niveles de precios en el medio rural, definitivamente estimulará la producción de aromático y los volúmenes exportados permanecerán estancados, lo que sí parece evidente, es que a pesar de la firma del Tratado, la tendencia a reducir la superficie rentable se proseguirá y los pequeños productores continuarán su regresión tecnológica al no contar con recursos para manjar adecuadamente sus cafetales. En todo caso los

favorecidos con la liberación comercial serán los productores que cuentan con los recursos suficientes para incrementar su productividad así como los beneficiadores y exportadores que logren captar mayores volúmenes de producción, desplazando a sus competidores.

4.3.3 El Mercado de Futuro

Las fluctuaciones en los precios y el riesgo que representan para los interesados en el comercio de materias primas y otro tipos de bienes, han favorecido el desarrollo de los mercados de futuros. En el caso del café, el aumento de operaciones relacionadas con esos mercados y la circunstancia de que con mucha frecuencia sus cotizaciones sirven como punto de referencia para las transacciones, reflejan la importancia que han adquirido los futuros.

En el campo internacional, existen dos tipos de mercados en los cuales se compran y se venden más de veinticinco productos, uno de ellos el café:

- 1) El de " físicos", conocido también con los nombre de " spot" "actual" ó " mercados de productos disponibles " y,
- 2) El de futuros.

FÍSICOS.

En su forma más simple, son aquéllos mercados donde se compra y se vende mediante transacciones directas entre los operadores. El comprador encuentra la mercancía que necesita, paga su valor y se convierte en el dueño de la misma. El vendedor entrega la mercancía, recibe el valor y transfiere la propiedad del bien.

Originalmente, hacían transacciones sobre mercados físicos para entrega inmediata. Este mecanismo imponía condiciones muy restrictivas para los productos en el comercio internacional y, por esta razón, comenzó a dominar el criterio de comercializar en lo que se denominó mercados de físicos para entrega futura los cuales permiten separar la operación comercial de la entrega física del producto.

Los mercados de físicos para entrega futura se caracterizan porque ellos, el vendedor y el comprador, acuerdan de manera privada, cómo se desarrollará la negociación sobre la entrega futura del bien, es decir, la fecha de entrega, la descripción de sus características, la forma de pago, la forma de ventilar las discrepancias y , lógicamente , el precio.

Futuros

Este mercado tiene su origen inmediato en el mercado de físicos para pronta entrega. Sus transacciones se rigen por una serie de normas institucionales que hacen posible agilizar el proceso, haciéndolo más eficiente al permitir la concurrencia de vendedores y compradores a un verdadero mercado, en el cual, mediante los mecanismos de subasta pública, se establecen los precios de lo bienes objeto de cada mercado en particular.

Las Bolsas²⁹ de futuros son mercados financieros, instituciones, normalizados y controlados, que permiten a los participantes tomar un seguro que los proteja contra los riesgos de variación de los precios que puedan surgir en las cotizaciones

²⁹Centros donde se reúnen compradores y vendedores para realizar transacciones comerciales.

futuras de un bien. En ellos se adquiere el compromiso de entregar o recibir en una fecha futura, cierta cantidad determinada de un producto de calidad definida.

Las transacciones se realizan a través de unidades llamadas contratos futuros en los que se estipula a la cantidad, calidad, precios, fecha y lugar de entrega del producto comprado o vendido, de acuerdo con las reglas de cada Bolsa. Las órdenes de compra y venta se ejecutan a través de corredores.

En este mercado no hay transacciones directas entre los operadores y en la mayoría de los casos el contrato no llega a ser "cumplido" mediante la entrega o recibo del producto físico, sino que antes de la fecha de entrega o recibo, se "liquida" mediante la toma de una posesión opuesta a la que se tenía originalmente. En otras palabras, la "liquidación" de una compra se hace con una venta y la "liquidación" de una venta se hace con una compra.

Por sí mismo, los mercados de futuros no compran ni venden; proveen el centro de reunión y proporcionan la información y la oportunidad de transferir el riesgo. Menos del 5% de los contratos se cumplen mediante la entrega o recibo del producto.

En el caso del café se ha negociado sobre este esquema por algo más de un siglo. Actualmente, los principales mercados de futuro del grano con operaciones regulares son los siguientes: Contrato "C" de la Bolsa de Café, Cacao y Azúcar de Nueva York; Mercado de Café Robusta de la Bolsa de Materias Primas de Londres; Mercado de Café de la Bolsa de París y el Mercado de Futuro de la Bolsa de Mercadería de Sao Paulo.

Los tres primeros tienen incidencia en el mercado internacional. El Mercado del Futuro de Sao Paulo, reviste importancia para la negociaciones internas de Brasil.

Por su volumen, son los Mercado de Nueva York y Londres los que marcan la pauta para la mayor parte de los comerciantes internacionales de café.

CONTRATO "C" DE LA BOLSA DE CAFÉ, CACAO Y AZÚCAR DE NUEVA YORK

Está definido básicamente en función de cafés Suaves centroamericanos y constituye el punto básico de referencias para la comercialización de café colombiano. El control de sus operaciones está en cabeza de la Comisión Federal de Futuros de Materias Primas (CFTC), organismo creado por el Congreso de los Estados Unidos para supervisar las ejecuciones de Bolsas norteamericanas.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO "C"

- **Unidad de negociación:** Un contrato equivale a 37,500 libras americanas de café, correspondiente a 250 sacos de 69 kilogramos aproximadamente. No se pueden negociar cantidades mayores o menores, no ser múltiplos de ese contrato.
- **Dominación:** Se cotiza en centavos de dólar por libra.
- **Vencimiento:** Los contratos se negocian para entregas de café en los meses de **MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE.**
- **Vida de contrato:** 18 meses, es decir, se inicia la negociación de un vencimiento año y medio antes de su expiración.
- **Ultima cotización:** Se negocian precios hasta 8 días de mercado anteriores al final del mes de vencimiento.
- **Período de entrada:** Un mes, que termina 7 días de mercado antes del final del mes de vencimiento.

- **Escala de calidades:** La calidad básicamente de referencia del contrato corresponde a la denominación **ARÁBICA LAVADO**, para cafés originarios de México, Guatemala, El Salvador y Costa Rica. Se establece la posibilidad de entrega de otros cafés lavados y de **ARÁBICAS NO LAVADOS** originarios de Etiopía. Los diferenciales de precios por calidad y origen se resumen en la siguiente tabla:

Cafés centrales, Kenia, Tanzania, Nueva Guinea y Uganda.....	0
Colombia.....	-2
Honduras y Venezuela.....	-1
Burundi, India y Ruanda.....	-3
Perú, República Dominicana y Ecuador.....	-4
Etiopía.....	-6

Defectos: Los cafés que se entreguen deben tener una prueba de taza aceptable y estar en buenas condiciones. Los defectos máximos admisibles, por 300 gramos de peso aproximadamente, son:

DEFECTOS

	Colombia	Etiopía	Otros
Sin castigo	1-13	1-50	1-8
Con castigo	14-23	51-60	9-23
Máximo Admisible	23	60	23.

Cada defecto con castigo representa, en el precio de una libra, un descuento de un punto de centavo frente al precio negociado.

- **Lugar de entrega:** Los cafés se deben entregar en bodegas autorizadas dentro del distrito portuario de Nueva York. Sin embargo, se admiten cafés certificados en

bodegas del distrito portuario de nueva Orleans, con un descuento de 1.25 centavos por libra.

4.3.4 Más allá de nuestro campo

Desde el punto de vista del producto y sobre todo por la preferencia del consumidor, el aromático (café) es el más apreciado si es arábica, suave y del altura, es decir cultivado más de 1200 metros sobre el nivel del mar, existiendo en contraposición, el café robusta fuerte y de tierra baja, además de varias características y sus denominaciones derivadas del producto mezcla, tostado y molido.

Los cafetales presentan variaciones en su aspecto y rendimiento, en función de nivel de tecnificación aplicados que se le otorguen, por lo que la calidad del fruto dependerá de la intensidad del cultivo. De esta forma, cada planta dependiendo de su edad y la tecnificación aplicada al cafetal, produce entre 1.5 y 4.5 kilogramos, aunque éstos pueden ser afectados por los actuales avances de la ingeniería genética.

De acuerdo con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, los principales países productores del grano en los últimos tres ciclos han sido: por orden de importancia Brasil cuya participación promedio en la producción mundial ,fue de 28.1 por ciento, le sigue en segundo lugar Colombia con el 16.0 por ciento; en tercero se encuentra Indonesia con el 7.4; en cuarto lugar está México con 4.6, en quinto lugar se ubica Costa Marfil con el 3.5; en sexto Etiopía con el 3.2 y en el séptimo la India con 2.96 por ciento de la producción mundial total.

Brasil, principal productor mundial del aromático, estima obtener para el periodo 1993/94, un volumen de 28.5 millones de bolsas de 60 kilogramos cada una, cifra 19 por ciento mayor a la de 1992/93, pero 25 por ciento menor a la del ciclo 1987/88. Descenso de la producción sobre todo en el periodo 92/93 , obedeció a un decremento en los rendimientos de algunas áreas, y por la falta fertilizantes e insecticidas, situación que ha originado un pobre desarrollo de los árboles existentes, principalmente en la zona del este y Oeste de Sao Paulo.

Para el caso de Colombia, segundo productor mundial en importancia para el ciclo 93/94, se estima que se obtenga 14 millones de bolsas de granos, 7 por ciento menos al registro en 1992/93. La reducción de este país ha estado influido por dos elementos principales, independientemente la caída de los precios internacionales que ha desalentado su cultivo entre los productores, estos factores son: en primer lugar, la extensión del virus conocido como "broca", que es la amenaza más seria para los árboles cafetaleros de este país, así para inicios de 1993, el área infectada por este virus alcanzaba aproximadamente 151 mil hectáreas en todo Colombia y en segundo lugar por el poco uso de productos, químicos que tan sólo disminuyó un 52 por ciento con relación al año previo y que han influido en una disminución en la producción.

Para el caso de México, se estima que la producción alcance las 3.9 millones de bolsas, de 4 por ciento menos que para 1992/93 y 29 por ciento menor a lo alcanzado en el ciclo 1988/89, que fue a un abandono de las plantaciones, lo que ha resultado en una menor superficie cosechada y a la caída de los rendimientos .

Por otro lado de los países africanos, la producción para el ciclo 193/94 crecerá 2.4 por ciento en relación a 1992/93. Los principales países que registrarán aumentos en su producción esta Costos de Marfil con un 25 por ciento mayor y Uganda con el 7 por ciento. Para los países asiáticos, su producción total crecerá en 6.4 por ciento y Vietnam con cerca de 8 por ciento, por último, Oceanía registrará un incremento del 13 por ciento en su producción.

A si la producción mundial para 1993/94 se estima en 97.1 millones de bolsas de 60 kilogramos cada una, 6 por ciento mayor a la de 1992/93, pero 6 por ciento menor a la registrada en 1991/92. Estas reducciones obedecen, principalmente a las bajas cotizaciones que registro el grano en el mercado internacional, como resultado del rompimiento del pacto acordada en el seno de la Organización Internacional del Café (OIC), además el precio futuro del grano ha estado influenciado por una serie de factores de diversa índole, como son las condiciones climáticas, apoyos a la producción en los países productores, la calidad del grano y políticas comerciales entre otros.

4.3.5 Proyección hacia el año 2005.

En base a los siguientes datos se realizó la proyección hacia el 2005

Años	Producción de Sacos de 60 Kgs.	Crecimiento
1980-81	4,200	-
1981-82	4,576	1.8%
1982-83	4,970	1.8
1983-84	4,087	0.82
1984-85	4,822	1.17
1985-86	5,232	0.95
1986-87	5,012	1.8
1987-88	5,440	0.96
1988-89	5,232	0.97
1989-90	5,150	0.98
1990-91	4,586	0.89
1991-92	5,159	1.12
1992-93	4,421	0.85
1993-94	4,116	0.79
1994-95	4,159	1.01

Fuente: Anuario de la producción FAO.

Cuadro de mínimos cuadrados

Años	(Y)	(x.y)	(X)
0	4200	-	0
1	4576	4576	1
2	4970	9940	4
3	4087	12 261	9
4	4822	19 288	16
5	5 232	26 160	20
6	5012	30 072	36
7	5440	38 080	42
8	5232	41 856	64
9	5150	46 350	81
10	4586	45 860	100
11	5159	56 749	121
12	4421	53052	144
13	4116	53508	169
14	4159	58226	196
E= 105	E=70362	E= 495978	E= 1003

FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA

PROYECCIÓN DE CAFÉ HACIA EL 2005

1995-96	4806	-
1996-97	4819	1.0
1997-98	4832	1.0
1998-99	4845	1.0
1999-2000	4857	1.0
2000-01	4331	1.0
2001-02	4318	1.0
2002-03	4305	1.0
2003-04	4292	1.0
2004-05	4279	1.0

Del cuadro anterior podemos observar que los ciclo que van de 1995 al 2000 su producción es mayor y presentan un crecimiento constante , los años posterior al 2000 la producción va disminuyendo y la tendencia es del 1 % .

4.3.6 Perspectivas de la cafecultura.

Si los precios internacionales del café en el mercado no responden ante la tercera cosecha deficitaria, se dejara de acentuar nuevamente la producción del café y para los proximos años habra una escasez real del grano en todas sus calidades .

Reflexionando sobre números en lo que respecta a la cosecha mundial en el ciclo 94/95 sera de 93.8 millones de sacos, mientras el recuento de existencias en Estados Unidos para mayo de 1994, fue de 6.059 millones de sacos, dando un total de 99.859 millones de sacos. Para la cosecha de 1995/96 se espera que una producción de 87.4 millones de sacos, en total el último recuento de existencias de Estados Unidos es de 3.597 millones de sacos con un total de existencias disponibles de 90.997 millones de sacos.

Considerando que el consumo fue de 93.8 más, la merma de existencias de 2462, el consumo real fue de 96,262 millones de sacos y tomando en cuenta que se espera una producción de 87.4 más la existencias de 3.597 habrá un decremento de 8 862 millones de sacos en el curso de los proximos 12 meses lo que respecta a 1996/97. La actuación reciente del Estado en el ambito de la cafecultura nacional esta referida a la eliminación de sus funciones de regulación económica y a proporcionar las fases normativas y juridico-formales que permiten establecer

los límites de la participación gubernamental y de los criterios formales para el establecimiento de un nuevo marco de relaciones entre los agentes económicos involucrados en el complejo económico del café

De acuerdo con las nuevas políticas, las perspectivas de desarrollo para la mayoría de los productores del sector social, estarán por una parte en función de los programas de apoyo que se instrumente de acuerdo a los recursos que cuenten el Consejo Mexicano del Café y Sagar. Por otra parte el establecimiento de nuevas formas asociativas que deriven de la nueva Ley Agraria y que permitirán la formación de unidades de producción de alta capacidad técnica y económica. Sin embargo el futuro del sector social cafetalero aún es incierto, depende en gran medida al gran interés de capitales privados nacionales y extranjeros tengan para invertir en el cultivo del café y, también de los grados de incertidumbre que el inversionista asuma con respecto a la disposiciones legales para asociarse con los pequeños productores ejidatarios cultivadores del grano.

Además deben de tenerse en cuenta que el café es un cultivo volcado a los mercados internacionales que derivan de los principales factores de riesgo y de que difícilmente pueden ser controlados internamente por los países y los productores.

CONCLUSIÓN

A continuación expongo el resumen y las conclusiones de mi trabajo de investigación:

El café es originario de Abisinia, la actual Etiopía extendiéndose después la costumbre de tomar café en toda Arabia por el siglo XIV. De ahí se propaga su consumo por todo el mundo.

Existen diversas historias de cómo el café se introdujo a América. En México empezó a plantarse alrededor de 1790. Cabe señalar que la producción cafetalera se inició a principios del siglo XIX. Hacia 1802, el café figuraba como uno de los productos de exportación.

El café es un arbusto de la familia de la rubiaceas que constituye el género coffea que consta de 25 a 40 especies originarias de las regiones tropicales. En la actualidad se acepta la existencia de 4 grandes grupos de café: Café Árábigo, Café Liberiano, Café Excelsa y el Café Robusta.

El cultivo de México de la planta de café es de la familia arábigo y a nivel mundial por su poder de adaptación. La planta del cafeto debe cumplir ciertas condiciones naturales y artificiales como son: una precipitación pluvial de 250mm, con una altura comprendida entre los 100 y 1600 m.s.n.m., una aplicación de fertilizante de 400gr, y una temperatura media de 16 a 25 °C.

México siembra y cultiva el café en 16 estados de la República Mexicana, entre los que destacan: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Guerrero, San Luis Potosí, Jalisco, Colima, Michoacán, Tamaulipas, Sinaloa, México y Morelos.

Una de las instituciones encargadas de la comercialización de ese producto en el país fue INMECAFE, que desapareció en 1990, y cuyos objetivos fueron los siguientes:

- **Defender y cuidar el cultivo.**
- **Beneficio y comercio dentro y fuera del país.**
- **Promover y difundir los sistemas de cultivo.**
- **Gestionar recursos financieros y regular precios junto con la Secretaría de**

Comercio.

En cuanto al sistema agroindustrial con el que cuenta México en la industria del café, está basado en los siguientes elementos: Conocimiento del mercado internacional, precio, calidad, demanda y condiciones de venta a través de su producción y de sus beneficios industriales como el beneficio húmedo, seco-natural y beneficio seco.

Con base en el estudio previamente expuesto podemos concluir en el aspecto económico que:

- 1.- La importancia económica social que guarda el café , para el crecimiento de la economía durante 1978, producto que aporta el 14.9% del valor de la producción, ocupando el primer lugar como generador de divisas, significa el 12.4% para ese año, 11.5 y el 7.3 del valor de las exportaciones totales de 1976,1977 y 1978 respectivamente, producto primario que contribuye a reducir la balanza comercial. Por tanto, el mercado mundial se encuentra dividió entre productores y consumidores. Así tenemos a Brasil como principal productor en el mundo seguido de Colombia, Costa de Marfil, Uganda, Indonesia y México en el cuarto lugar. Por lo que respecta a la demanda internacional de café tenemos como principal consumidor a Estados Unidos , seguido de Alemania, Francia e Italia.**
- 2. La demanda internacional del café soluble se ha duplicado al pasar de 6463 toneladas en 1965 a 12 000 toneladas en 1985. En cuanto a la demanda del café**

tostado y molido en este mismo período disminuyó de 10351 a 8730 toneladas debido a condiciones climáticas de 1985, que repercutió en la reducción de las exportaciones del aromático.

3. Se considera que México es el único país capaz de duplicar sus exportaciones de 1989/ 90 creciendo en un 103.68%, en comparación con Colombia con 52.57, Brasil con 15.07 e Indonesia con 10.54.

4. En México, el café representa desde 1968 una importante fuente de divisas(entre 300 y 500 millones de dólares anuales), hasta hace pocos años el principal producto agropecuario. Sin embargo la caída de los precios internacionales y en consecuencia la descapitalización de productores, reduce el valor de las ventas al exterior. Además de ser desplazado del mercado por la gran oferta que había en otro tipo de productos más redituables entre los que destacan la industria de la piel (ganado bovino) y la producción de jitomate.

En lo político concluimos que:

1. Los aspectos de promoción del café en el exterior están encaminados a establecer convenios entre productores y exportadores ofrecen ventajas a un país productor como el nuestro, a través del gobierno se ha implementado políticas para el mejoramiento e impulso de la cafecultura nacional como por ejemplo:

- a) El programa de apoyo al sector café de exportación.
- b) El programa de financiamiento en apoyo a la cafecultura nacional
- c) El programa de beneficio seco: la meta para la exportación.

Cuyo apoyo fue proporcionado por instituciones de crédito, como Bancomext, Banrural

2. El INMECAFÉ fue remplazado por no contar con los recursos necesarios para continuar con su labor. El Sagar y el Consejo Mexicano del Café son actualmente quienes ejercen las funciones de dicha institución.

3. La actuación reciente del Estado en el ámbito de la cafecultura nacional esta referida a la eliminación de sus funciones de regulación económica y a proporcionar las fases normativas y jurídicas-formales que permiten establecer los límites de la participación gubernamental y los criterios formales para el establecimiento de un nuevo marco de relaciones entre agentes económicos involucrados en el complejo económico del café.

4. Es importante señalar que a partir de los nuevos del establecimiento, de nuevas formas asociativas que se derivan de la nueva ley Agraria se permitirá la formación de unidades de producción de alta calidad técnica y económica, abriéndose nuevas perspectivas de desarrollo para la mayorías de los productores.

5. Cabe señala que a través del el Consejo Mexicano del Café se esta llevando un programa que permitirá el impulso a la cafecultura a nivel nacional como internacional (ATLAS).

6. La firma del tratado de libre comercio, no a garantizado un incremento en los niveles de precios en el medio rural se debe estimular la producción del aromático y los volúmenes de producción.

7. En la liberación comercial solo estarán favorecidos todos aquellos que cuenten con recursos suficientes para incrementar su productividad.

En lo social :

1. En 349 de los cerca de 400 municipios donde se produce café en el país son de muy alta marginalidad. La mayoría de los que no tienen estos índices de

marginalidad se ubican en Colima y Jalisco, donde casi no se cosecha el aromático , más del 60 % de los cultivadores son indígenas

2. El mapa de desnutrición de nuestro país coincide con las zonas cafetaleras.

3. La mayoría de las zonas cafetalera se han militarizado con el pretexto de la lucha del narcotráfico y guerrillas. las organizaciones de productores autogestivas estan por rebasadas por la problemática.

A nivel tecnológico:

A un no se cuenta con tecnología de punta , solo con pequeñas procesadoras para llevar acabo el proceso del beneficio seco.

México sigue siendo uno de los principales productores de café y se encuentra a nivel competitivo de America latina y el Caribe ocupando así el 4º lugar como productor a nivel mundial.

RECOMENDACIONES

El café mexicano se venda fijando operaciones en la bolsa de futuro o con opciones, que permitan la apertura de nuevos mercados, y obtener mejores precios , que implique un alto control de calidad del café mexicano y con ello se obtenga precios más altos en su nivel.

Algunas recomendaciones para el mejoramiento de la industria del café.

1. Es necesario que la industrialización se amplíe a corto plazo y dar solución e impulso a la cafecultura para lograr mayores ventajas.

2. Reducción de la participación de intermediarios.

3. Las ventas de este cultivo deben llevarse a través del Consejo Mexicano del Café o de SECOFI a los centros y al mercado interno.

4. Dar apoyo a través de créditos a pequeños productores y reforzar asentamiento humanos que no tienen ubicación.

Las recomendaciones que se dan a la población que se dedica a la siembra de este producto o más que nada al gobierno es que se de preparación masiva a través de escuelas rurales, que impartan conocimientos a fin de que se obtenga mayores rendimientos por hectárea en el cultivo.

A todo lo anterior podemos concluir que el Estado realmente a impulsado la Industria del café a través de programas que han servido para dar a conocer la calidad y productividad del café mexicano, logrado ser más competitivo en el mercado internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- *Banco de Comercio Exterior, SNC. (1991) " programa de apoyo al sector cafetalero de exportación . En la revista cafés de México, no.49 (marzo), México.**
- *Banco de Comercio Exterior, (1992) "Programa de reestructuración del sector cafetalero Mexicano" (enero), México.**
- *Banco de Comercio Exterior. la crisis cafetalera**
- *Banco de crédito Rural, SNC (1990) Circular No 0654 a los gerentes generales de bancos regionales.**
- *Banrural, SNC " Programa de Modernización y Fortalecimiento del sistema Banrural.**
- *Bufete de promociones Industriales y estratégicas financieras, tercer trimestre de 1994, Mexico D.F.**
- *Díaz Cárdenas , Agroindustria del Centro de Veracruz, Características.**
- *Ernesto Alec Haarec. " Producción Moderna del Café".México 1979, pág 450**
- *Estrada Vargas G " la Industrialización Primaria beneficio del café en el estado de Veracruz", INMECAFE, 1977.**
- *FIDECAFE. Fondo regulatorio de Existencia de café. s/n.**
- *Nolasco, M . "Sociedad en México, México, D.F, Centro de Ecodesarrollo". 1985.**
- *Mora Gómez Jaime, La Banca de desarrollo y modernización del campo.**
- *INMECAFE, (1970), "Reestructuración del sector cafetalero, México.**
- *INMECAFE, (1990), "Unidades cafetaleras " varios números.**
- *INMECAFE, (1974), Estatutos de INMECAFE.**

- *INMECAFE, (1979), Estructura productiva.**
- *INMECAFE, Datos estadísticos de la Cafeticultura Mexicana 1990.**
- *INEGI. Cuadernos de Información oportuna, varios.**
- *Poder Ejecutivo Federal (1982) , Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988. México.**
- *Poder Ejecutivo Federal (1989), Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México.**
- *Poder Ejecutivo Federal (1991); Texto de la iniciativa del presidente de la república Carlos Salinas de Gortari, para la reforma del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Jornada suplemento especial (10 de noviembre).**
- *Poder ejecutivo Federal (1995), Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000**
- * Reporte del Pronasol, Meéxico 1993.**
- * Revista, "Cafés de México No 54 sept de 1990.**
- *Santoyo Horacio, "el café en la perspectiva del tratado de libre comercio, reporte de investigación. 82.**
- Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo . Subsecretaría de Planeación . "Boletín mensual de información Básico del sector agropecuario y forestal avances de febrero de 1995.**
- * Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicas, Subsecretaria de Planeación, "Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los estados Unidos Mexicanos.**
- *Tellez K. Luis, La modernización del sector agropecuario y forestal.**
- *F Zalazar de la Torre, "Comunicación directa".**